

José María González Muñoz

Aproximación y aportación documental para el estudio de los años cuarenta en el Valle del Tiétar: Ávila

La guerrilla antifranquista-Maquis-1944-1947



“Le cadavre est à terre, mais l'idée est debout”

Victor Hugo, 1802-1885

1. Introducción.

El estudio del pasado siglo XX en el Valle del Tiétar, principalmente su primera parte es, en cierta medida una laguna historiográfica pendiente. Un escaso número de trabajos ha comenzado a aportar datos e hipótesis sobre su acontecer¹, contrastando con la potencial importancia de dicho período en la historia general y local. Este trabajo se centrará en la década de los cuarenta, intentando realizar una aproximación a su estudio histórico, y publicar diversas fuentes documentales. Obviamente, resaltamos que este no es un alegato político, y que estos hechos al disponer de más de 50 años, no pertenecen al ámbito de la ley sino de la Histo-

ria. Las únicas componentes políticas de este artículo serán las que el lector quiera darle, ya que el autor no se las ha planteado.

Este texto viene, por tanto, a completar un hueco bibliográfico a nivel de fuentes que existe con relación a la historia de los años cuarenta y cincuenta², tanto en el ámbito nacional como comarcal³.

Con relación a las acciones de las guerrillas antifranquistas, popularmente conocidas con el galicismo Maquis, en el Valle del Tiétar los trabajos exclusivos son casi nulos. Las publicaciones de Aguado Sánchez⁴ y Ruiz Ayúcar⁵ a mediados de los años setenta, aportaron ciertos datos sobre la existencia de estas partidas en la Sierra de Gredos. Las recientes obras de Francisco Moreno Gómez⁶, de Benito Díaz Díaz⁷ y el artículo de Félix Hernández Díaz⁸ muestran, dentro de su marco regional, estructurados capítulos sobre el origen y actuaciones de estas cuadrillas de guerrilleros en esta comarca abu-

¹ GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. (1999). “Casavieja. Reflexiones sobre el siglo XX”, *El Diario de Ávila. Especial Casavieja*, viernes 20 de agosto, p. 4-5. -(1998) “Aportación documental para el estudio de la Guerra Civil en el Valle del Tiétar (Ávila): julio-octubre 1936”, *Trasierra*, nº3, pp. 103-127. -(1996). *Historia y vida de Casavieja -Valle del Tiétar-*, Madrid, Ed. Demiguel, 232 p.

² Existen escasas aportaciones a este respecto, aunque cabe indicar: AGUADO SÁNCHEZ, F. (1976). *El Maquis en España (sus documentos)*, Madrid, Ed. San Martín, 466 p. CIERVA, R. de la & AGUADO SÁNCHEZ, F. (1977). “La aventura del Maquis en España: Análisis documental de una leyenda”, *Nueva Historia (Monográfico)*, Nº 8, 114 p. OLIVER, J.; PAGÉS, J. & PAGÉS, P. (1978). *La prensa clandestina*, Barcelona, Ed. Planeta, 427 p.

³ VILAR, P. (1980) “Historia e historiografía de la Guerra Civil española. Algunas reflexiones metodológicas”, en *Metodología histórica de la guerra y revolución de España*, Ed. Fontamara, Barcelona, p. 70.

⁴ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1975). *El maquis en España: su historia*, Madrid, Ed. San Martín, 717 p. -(1976). *El Maquis en España (sus documentos)*, Madrid, Ed. San Martín, 466 p.

⁵ RUIZ AYÚCAR, (1976). *El Partido Comunista: treinta y siete años de clandestinidad*. Madrid. Ed. San Martín, 477 p.,

⁶ MORENO GÓMEZ, F. (2001). *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla. El Centro-Sur de España: de Madrid al Guadaluquivir*, Barcelona, Ed. Crítica, p. 359-435.

⁷ DÍAZ DÍAZ, B. (2001). *La guerrilla antifranquista en Toledo. La primera Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro*, Talavera de la Reina, Ed. Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2ª edición, 315 p. (Este es, hasta ahora, el estudio más completo sobre la Guerrilla en la zona de Gredos).

⁸ HERNÁNDEZ DÍAZ, F. (1998). “El bandolerismo en Ávila”, *Guardia Civil*, nº650, junio, pp. 68-70.

lense. Por tanto, aún no existen trabajos exclusivos sobre este fenómeno en el Sur de la provincia de Ávila. Los estudios citados anteriormente sólo se centraron exclusivamente en el desarrollo del fenómeno de las guerrillas antifranquistas.

Este texto pretende abrir una vía de investigación / divulgación multidisciplinar desde tres puntos claves e intrínsecos:

- Aspectos socioeconómicos, legislativos y políticos de los años 40.
- La Guardia Civil y los Somatenes armados⁹, principales factores de la lucha contra las guerrillas: organización, legislación y actuaciones.
- El desarrollo de las guerrillas antifranquistas
 - Maquis: Actuaciones y conexión con la población. Organización y apoyo por parte del Partido Comunista de España

Gran parte de los documentos reproducidos en este artículo proceden de varias publicaciones, que actualmente se encuentran, en su mayoría descatalogados y del material que se conserva en diferentes archivos (Servicio Histórico de la Dirección General de la Guardia Civil, Partido Comunista de España, Archivos locales, etc.). El objetivo es volver a introducir esos datos en el circuito de investigación / divulgación o que puedan servir de apoyo en trabajos paralelos. Se ha complementado el material con otras aportaciones diversas que no han sido usualmente utilizadas por los historiadores. Por tanto, en este artículo no se profundizará en la organización y desarrollo de las actividades de la Guerrilla en el Tiétar, sino que únicamente mostraremos una breve síntesis de las mismas. Cómo apéndice hemos sintetizado el estado ac-

tual sobre las actuaciones de las diversas partidas en el Valle del Tiétar abulense.

2. El Valle del Tiétar en la década de los cuarenta: la difícil postguerra.

2.1. Antecedentes: La guerra civil de 1936-1939 y la cruda realidad de su final.

El Valle del Tiétar desde octubre de 1936¹⁰ dejó de estar en zona de primera línea de combate. Desde esa fecha y hasta el final de la Guerra Civil se convirtió en la zona de retaguardia del frente de Madrid. Pero en Candeleda quedaron algunas bolsas de guerrilleros armados que en octubre de 1936, más de un mes después de la caída de Arenas de San Pedro, continuaban en la sierra¹¹. En la provincia de Ávila, Valle del Tiétar incluido, las depuraciones comenzaron rápidamente (Véase la figura 1)

El final de la Guerra Civil en abril de 1939 supuso más que la tan difundida paz, la contundente victoria, con la instauración de un Nuevo Orden socioeconómico en una sociedad aún con las heridas abiertas. Por tanto, muchas personas tras luchar en el bando republicano, y sobrevivir a la contienda, comenzaron a preparar la vuelta a sus localidades. El retorno se produjo lento y disperso, pues existía gran incertidumbre sobre lo que podía ocurrir. En muchos casos el medio de locomoción utilizado fue el coche de línea que unía Madrid con el Valle; pero apeándose, en algún caso, un pueblo antes y volviendo a pie por el monte para no despertar sospechas, tiempo habría luego de mostrarse¹². Posteriormente tras alguna delación, o por *motu proprio*, había que presentarse a las autoridades de la localidad¹³. A este respecto el Gobierno Militar de Ávila publicó la circular nº1163, que

⁹ Que en algunas localidades, como fue el caso de Casavieja, se mantuvieron activos hasta la década de los cincuenta (Vid. Dirección General de la Guardia Civil, Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Banderismo.)

¹⁰ GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. (1996). "El avance sublevado por el Valle del Tiétar. Casavieja, septiembre-octubre de 1936", *Historia 16*, nº 246, pp. 12-20. "Aportación documental para el estudio de la Guerra Civil en el Valle del Tiétar (Ávila): Julio-Octubre 1936", *Trasierra*, nº3, pp. 103-127.

¹¹ CHAVES PALACIOS, J. (1994). *Huidos y Maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres (1936-1950)*, Salamanca, Ed. Institución Cultural "El Brocense" de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, p. 42.

¹² Testimonio Oral de Martín Muñoz, 86 años, Julio de 2000.

Comisión Oficial depuradora del Magisterio en la provincia de Avila

Esta Comisión oficial, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto número 66 del 8 de noviembre de mil novecientos treinta y seis, y con arreglo a lo preceptuado en el artículo tercero de la Orden del 10 de dicho mes y año, ha acordado formular contra Ud. el siguiente:

PLIEGO DE CARGOS

PRIMERO.—Actuación antipatriótica y contraria al espíritu del Movimiento Nacional salvador de España, por *perseguir al Frente Popular, asistir a la Casa del Pueblo, otorgando su frecuencia de trato a elementos izquierdistas, cuya política defendía en discusiones, siendo su prensa la única que leía, haciendo puestas propagandísticas por el Frente Popular, suscripciones asintomáticas por su falta de religión, y condeción por pava deficiente* según demuestran los informes recibidos por esta Comisión.

SEGUNDO.—Abuso de su cargo con perversion de la misión educativa que le estaba confiada, por haber utilizado la Escuela para propagandas disolventes, corruptoras de la conciencia infantil, a causa de *su enseñanza laical*

según corroboran los mismos informes.

TERCERO.—Simpatía política por los partidos que, sin participación directa, han colaborado en el estado de cosas que produjo el mal que hoy padece nuestra querida Patria, por *continuar mostrando su simpatía a los Rojos después del glorioso movimiento nacional*

Y en armonía con lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de diez de noviembre de mil novecientos treinta y seis, se le confiere traslado del presente pliego de cargos, para que, dentro del término de diez días, formalice por escrito los descargos y aporte la documentación que estime conveniente a su defensa; todo lo cual entregará, en indicado plazo, al Sr. Presidente de esta Comisión depuradora o lo enviará a la misma por correo certificado, advirtiéndole que de no hacerlo así, se le considerara decaído de su derecho.

Avila 9 de abril de 1937.

Luis M...

Sr. D.º

Maestro Nacional de *Pedro Bernar...*

Domicilio de la Comisión: Diputación Provincial de Avila.

Fig. 1. Ejemplo de pliegos de cargos de la Comisión Oficial Depuradora del Magisterio en Ávila. Abril de 1937.

explica los requisitos necesarios para la libre circulación de personas¹⁴:

“CIRCULAR. Siendo frecuente el caso de individuos, procedentes de pueblos de esta provincia, que se presentan en este Gobierno Militar en demanda de salvoconductos para regresar a sus casas por haber salido de ellas sin tal documento, se recuerda a los Comandantes de Puesto de la Guardia Civil exijan el cumplimiento de tal requisito, y se ordene a los conductores de coche de línea que no despachen billetes en taquilla, ni en marcha, sin la previa presentación del salvoconducto.

También se recuerda a los poseedores de este documento, la obligación que tienen de hacerlo refrendar en este Gobierno Militar, a su paso por la capital...”

Los salvoconductos fueron pues casi imprescindibles para poder viajar; por lo que los habitantes del Tiétar que desearan desplazarse a Madrid debían solicitar una instancia al Excmo. Sr. General del Ejército del Centro, pagar diversas pólizas, presentar un certificado médico de vacunaciones, y lograr la garantía de dos personas que manifestaran su adhesión al “Movimiento Nacional”¹⁵. La normativa sobre salvoconductos en la provincia de Ávila se estableció por el Gobierno Civil el 10 de junio de 1939¹⁶. Esta establecía que para poder salir fuera de la localidad de residencia se debía solicitar autorización al alcalde de la población. Esta última era válida por un mes, y era indispensable para poder obtener billetes en las líneas de transporte por carretera o ferrocarril.

Todos los trámites anteriormente indicados se complicaban con la Circular del Gobierno Militar de Ávila, fecha 17 de abril de 1939, don-

de solicitaba a las Alcaldías que rellenasen fichas de cuantas personas hubiesen servido en el Ejército Republicano¹⁷.

Destacar a este respecto que la implantación de la Ley de Sanciones y Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939 reguló el proceso de vuelta a la vida social de cuantas personas hubiesen estado relacionadas con partidos republicanos¹⁸. Existían, en este sentido, tres tipos de sanciones:

- Restrictivas de la actividad (Inhabilitación total o parcial).
- Limitativas de la libertad de residencia (Extrañamiento, destierro, etc...).
- Económicas, que eran hereditarias (Pérdida total o parcial de bienes, pago de cantidades fijas, etc.), que podrían desembocar en embargos, subastas, etc...

Para llevar a cabo esta ley se designó un Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas del que dependían otros regionales y provinciales. El Juzgado Provincial de Responsabilidades Políticas de Ávila comenzó ya en 1939 a canalizar, en relación con el valle del Tiétar, multitud de casos. Muchos se fueron resolviendo durante la segunda mitad de la década de los años cuarenta¹⁹.

Por ello pensamos que el regreso por parte de las personas que abandonaron el Valle del Tiétar en el verano de 1936 se debió postergar hasta al menos el año 1940. Este hecho está corroborado en el caso de la villa de Casavieja, que no registra un incremento demográfico significativo hasta 1940, en que debieron incorporarse este colectivo de personas (ver Fig.2).

¹³ Aunque hay que indicar ya a finales de septiembre de 1936 los alcaldes de los pueblos de Ávila habían sido requeridos, por la Oficina de Información de la Guardia Civil, para redactar listas de cuantas personas se hubiesen ausentado de sus domicilios a partir del 19 de julio. También debían reseñar la filiación política y si se habían alistado en alguna milicia (*Vid. Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 28 de septiembre de 1936, p.1).

¹⁴ *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 25 de abril de 1939, p.3.

¹⁵ *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 29 de abril de 1939, p.1.

¹⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 12 de junio de 1939, p.1.

¹⁷ Los Ayuntamientos agotaron en menos de un mes las existencias de fichas impresas. Por este motivo el Gobierno Militar de Ávila ante las nuevas peticiones, permitió que la información requerida se rellenase tanto a máquina de escribir como a mano (*Vid. Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 29 de mayo, p.1).

¹⁸ *Aranzadi-Repertorio cronológico de Legislación 1939*, Pamplona, Ed. Estanislao de Aranzadi, 1940.

¹⁹ Sobre algunas resoluciones pueden consultarse las listas publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila* de dicho periodo.

Localidad	1930	1940	Diferencia (%)	1950	Diferencia (%)
Casillas	1.301	1.417	8,9	1.436	1,3
Sta. María del Tieta	730	508	-30,4	487	-4,1
Navahondilla	331	360	8,8	329	-8,6
Sotillo de La Adrada	2.709	2.913	7,5	3.104	6,6
Fresnedilla	535	515	-3,7	531	3,1
Higueras de las Dueñas	908	832	-8,4	820	-1,4
La Adrada	881	809	-8,2	823	1,7
pedralaves	2.104	2.128	1,1	2.265	6,4
Casavieja	2.821	2.578	-8,6	2.678	3,9
Mijares	1.226	1.382	12,7	1.605	16,1
Gavilanes	1.148	1.247	8,6	1.371	9,9
Pedro Bernardo	3.193	3.196	0,1	3.136	-1,9
Lanzahíta	1.222	1.313	7,4	1.414	7,7
Mombeltrán	1.985	2.298	15,8	2216.	-3,6
Cuevas	976	925	-5,2	1.069	15,6
Santa Cruz	927	972	4,9	991	2,0
Villarejo	976	951	-2,6	923	-2,9

Tabla 1. Censos de población de hecho (presentes + transeuntes) entre 1930-1950 (Ávila)

Varios casavejanos tras su vuelta, y previa presentación ante las autoridades locales, debieron viajar a Ávila, a pie y por la sierra, para mostrar sus documentos al Gobernador Civil de la provincia. En este caso fueron desterrados por un tiempo, imaginamos que debido a la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas, a otras localidades abulenses, periodo tras el cual pudieron regresar a Casavieja²⁰.

En Casavieja existieron, igualmente, tras el final de la Guerra Civil, diversos casos de huidos²¹ a la sierra; personas que tras su regreso a la localidad, ante posibles represalias decidieron “echarse al monte”. Se trató de un fenómeno permitido por las fuerzas de seguridad, ya que no entrañaban peligro alguno.

²⁰ Testimonio Oral de Martín Muñoz, 86 años, Julio de 2000.

²¹ Testimonio Oral de Fernando Jiménez Sánchez, 35 años, junio de 2001.

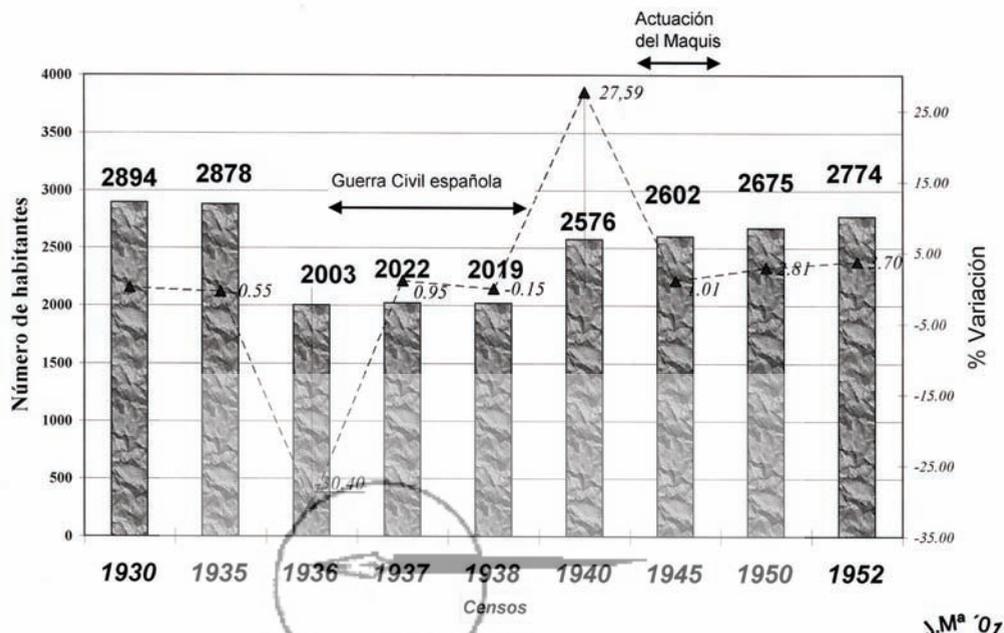


Fig. 2. Censos 1930-1952 de la villa de Casavieja.

2.2. Aspectos demográficos del Valle del Tiétar en la década de los cuarenta.

La tabla nº1 muestra la evolución de la población en el Valle del Tiétar entre 1930 y 1950. Analizando los registros de 1930 y 1940, observamos que se produjo un aumento de población en el Valle del Tiétar del orden de 6,3%; muy parejo al que experimentó el resto de la provincia abulense entorno a un 5,9 %. La mayoría de poblaciones del Valle incrementaron su población, con índices entre el 0,1 de Pedro Bernardo y el 26,2 % de Arenas de San Pedro. Sólo un 37,5% de las localidades perdieron población entre 1930 y 1940, éstas se situaron entre el -2,6% de Villarejo y el -30,4 % de Escarabajosa (hoy Santa María del Tiétar).

En el rango 1940-1950, el crecimiento demográfico se sostiene, extendiéndose a diversas localidades más, a la vez que el decrecimiento disminuye (ver tabla nº1).

Para poder analizar con mayor detalle la curva demográfica entre el año 1930 y 1952, analizaremos las cifras de una posible población tipo del Valle. En este caso, por disponibilidad de datos, hemos escogido Casavieja²². La figura 2 muestra los diversos datos estadísticos de la población de Casavieja en el período indicado anteriormente. Observamos claramente el bajón demográfico en el período de la Guerra Civil; conviene recordar que el dato de 1936 corresponde al mes de diciembre, por lo tanto podría responder al número de personas que abandonaron la villa y perecieron en dicho año. El verdadero retorno a Casavieja se produjo durante el año 1940, como refleja el aumento del 27,39% de población. El resto de la década de los años cuarenta fue de relativa estabilidad demográfica, salvo el ligero repunte de 1945.

²² Los datos proceden de los censos de 1930, 1940 y 1950 del Instituto Nacional de Estadística y de GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. (1996). *Historia y vida de Casavieja - Valle del Tiétar*. ARCHIVO MUNICIPAL DE CASAVIEJA, Censos 1935, 1945.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Comisaría de Recursos de la 1.^a Zona
de Abastecimiento

SUB-DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE LA C. R. A. G. A. DE LA 1.^a ZONA

AVILA

MARTIN CARRAMOLINO, 24

Núm. 1.717
Sección SECRETARIA
Rt.ª

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la 1.^a Zona de Abastecimientos y a lo dispuesto por ésta Sub-Delegación en las Circulares de 21 de abril último y 25 del mes actual, se ordena a ésta Junta Local de Derramas, proceda a hacer la entrega del cupo de ganado lanar correspondiente a los meses de junio y julio próximo, a cuyo

efecto se la manifiesta que el jueves día 10 de junio venidero, se presentará uno de nuestros compradores oficiales, debidamente facultado, si es que los ganaderos de ésta localidad no desean actuar de entradores directos, en el pueblo de Piedralaves, como punto de concentración señalado para hacerse cargo del mismo, procurando ésta Junta, sin excusa ni pretexto alguno, trasladar el ganado de referencia a Piedralaves, el día que se deja señalado, para no entorpecer ni retrasar su retirada, advirtiéndole que todas las operaciones realizadas con la entrega, serán presenciadas por un Inspector de la Comisaría de Recursos.

Al mismo tiempo, se le comunica a ésta Junta que si por cualquier circunstancia desea hacer entrega del cupo correspondiente a los meses sucesivos, queda facultada para hacerlo si así conviene a los intereses de ésta localidad.

Dios guarde a V. muchos años.
Avila 31 de mayo de 1943.

EL SUB-DELEGADO



SR. ALCALDE PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DERRAMAS

CASAVIEJA (AVILA)

Fig. 3. Solicitud de la Comisaría de Recursos de la 1.^o Zona de Abastecimiento al Ayuntamiento de Casavieja. 31 de mayo de 1943.

SOLICITUD Modelo núm. 3 **ORIGINAL** Modelo núm. 3

Solicitud núm. (1) _____ de guía para circulación interprovincial de artículos intervenidos

Don _____ vecino de _____ provincia de _____ solicita autorización para vender (2) _____ de (3) _____ que tiene depositada en _____ al precio de _____ ptas. _____ cts. el (4) _____ a D. _____

vecino de _____ provincia de _____ para remitir por (5) _____ con destino a _____ provincia de _____ de _____ de 19 _____

Año de la Victoria. EL VENDEDOR,

Sr. Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes de _____

(1) Déjese en blanco este espacio para que se consigne el número por la Delegación provincial
 (2) Indíquese en letra la cantidad que se vende.
 (3) Diga-se la mercancía.
 (4) Señalar en unidades métrico-decimales la unidad a que se refiere el precio; si se trata de venta de ganado que no se refiere a peso, se señalará el precio por cabeza.
 (5) Consignese si la mercancía va por ferrocarril o carretera.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de _____

Guía de circulación interprovincial de artículos intervenidos, correspondiente a la solicitud n.º _____

Se autoriza a D. _____

vecino de _____ provincia de _____ para vender (1) _____ de (2) _____ que tiene depositada en _____ al precio de _____ ptas. _____ cts. el (3) _____ a D. _____

vecino de _____ provincia de _____ para remitir por (4) _____ para destino a _____, provincia de _____ de _____ de 19 _____

Año de la Victoria. EL DELEGADO PROVINCIAL,

(Sello).

(1) Indíquese en letra la cantidad que se vende.
 (2) Diga-se la mercancía.
 (3) Señalar en unidades métrico-decimales la unidad a que se refiere el precio, si se trata de venta de ganado que no se realice a peso, se señalará el precio por cabeza.
 (4) Consignese si la mercancía va por ferrocarril o carretera. NOTAS.—A) Esta Guía caduca a los diez días. B) En el punto de destino se presentarán todas las Guías en la Delegación de Abastecimientos y Transportes para su diligenciación con la nota de «UTILIZADA», sin cuyo requisito la mercancía no podrá ser retirada. C) Toda mercancía que circule sin la correspondiente Guía o que se retire sin la Guía diligenciada, como antes se dice, será decomisada, imponiéndose al poseedor las sanciones correspondientes.

Fig. 4. Ejemplo de guía de circulación interprovincial de artículos intervenidos (Archivo Familia Jiménez Sánchez)

2.3 Aspectos socio-económicos del Valle del Tiétar en la década de los cuarenta.

Tras la Guerra Civil, llegó el necesario proceso rector. Después del conflicto bélico llegaron nuevas regulaciones que, ante la nueva Guerra Mundial y sus consecuencias, debieran sacar adelante la economía del país.

De gran influencia en la vida cotidiana del Valle del Tiétar fueron las medidas establecidas sobre la producción agrícola y ganadera, principal sostén económico. La ley de 10 de marzo de 1939²³ creó oficialmente la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, entre cuyas funciones se encontraba la regulación de la circulación de mercancías y ganados, y controlaba

²³ Aranzadi-Repertorio cronológico de Legislación 1939, Pamplona, Ed. Estanislao de Aranzadi, 1940.

Número 1011
**Comisaría General de Abastecimientos
 y Transportes**

Delegación Provincial de Avila

JUNTA DE PRECIOS

Lista de precios de artículos intervenidos que regirán durante el mes de Mayo de 1945

ARTICULOS	Precio en almacén	Precio al público
	Ptas. Kilo	Ptas. Kilo
Aceite	4'953	5'116
Azúcar	3'336	3'486
Arroz corriente	2'626	2'953
Arroz especial	4'074	4'603
Algarrobas	1'367	1'544
Cañé	20'307	22'299
Garbanzos	3'340	3'764
Harina	3'270	3'531
Jabón	3'532	3'951
Guisantes	0'925	1'045
Lentejas	2'005	2'265
Pasta sopa	3'431	3'871
Patatas	0'836	0'919
Puré a granel	2'440	2'751

Precios para Industrias

	Pesetas
	Kilo
Aceite de almendras	20'25
Aceite de avellanas	16'10

Piensos

ARTICULOS	Precio en almacén	Precio a ganadero
	Ptas. Kilo	Ptas. Kilo
Alpiste	1'25	1'45
Alfalfa	0'45	0'55
Restos de limpia	0'43	0'55
Paupa de remolacha	0'30	0'40

Precio del pan

PESO-PIEZAS	Capital	Provincia
	Ptas.	Ptas.
1.ª C. 150 grs.	0'35	0'35
2.ª C. 150 "	0'35	0'35
3.ª C. 200 "	0'35	0'35
3.ª C. 1.000 grs.	1'75	1'75

Harinas panificables

Capital

Para 1.ª y 2.ª categoría 228'67 pesetas Qm.
 Para 3.ª categoría piezas múltiples e infantiles 179'895 pesetas Qm.

Provincia

Para 1.ª y 2.ª categoría 240'08 pesetas Qm.
 Para 3.ª categoría piezas múltiples e infantiles 191'305 pesetas Qm.
 Avila, 30 de Abril de 1945.— El Gobernador Civil, Luis Valero Bermejo.

paulatinamente liberalizados. Por tanto continuaron las intervenciones de ciertos productos básicos para la alimentación humana como los cereales, las leguminosas, etc. Se establecieron unos cupos forzosos que se asignaron en cada localidad a los diferentes agricultores y ganaderos, que debían entregar parte de su cosecha o cabaña ganadera. En el caso del Valle del Tiétar las diversas Juntas Locales dependían de la comisaría de la 1ª Región de Abastos, que incluía Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Soria, Segovia y Ávila.

La Orden Ministerial del 14 de mayo de 1939 dispuso las condiciones iniciales de los servicios de racionamiento que sería establecidos en España. Se instauraron unas cartillas que se entregaban al cabeza de familia, siempre previa petición por parte del interesado. Existieron dos tipos de cartillas: una para carnes y otras para el resto de comestibles. El Decreto de 28 de junio de 1939 estableció las raciones tipo individual. En la década de los cuarenta dichas cartillas fueron reguladas por diversas circulares de la comisaría General de Abastos y Transportes²⁵. Hay que destacar que los precios estuvieron intervenidos a través de la Orden del 4 de agosto de 1939, que indicaba las normas para fijarlos. Las listas de los artículos intervenidos se fueron publicando paulatinamente en El Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. La figura nº5 muestra los diferentes importes de cada uno de los productos intervenidos en el mes de mayo de 1945²⁶.

Fig. 5. Lista de precios de artículos intervenidos (Boletín Oficial de la Provincia de Ávila 5 de mayo de 1945, p.1)

todo lo relacionado con los productos intervenidos y racionados. El objetivo era la regulación estricta del aparato productivo, y de las vías de distribución y consumo. Esta política económica se mantuvo durante la década de los años cuarenta²⁴, aunque muchos productos fueron

El Valle del Tiétar había enterrado diversos proyectos, que tras la contienda podían haber contribuido a acelerar su crecimiento socio-económico. Quizá el más importante fue el del ferrocarril del Valle del Tiétar²⁷, cuyas iniciativas se remontan a finales del siglo XIX. Las presiones se realizaron principalmente desde el Gobernador Civil de la provincia y desde los ayuntamientos.

²⁴ "Política de Abastos en España", *El Diario de Ávila*, martes 12 de septiembre de 1944, p. 1.

²⁵ Sirva como ejemplo la siguiente: "Circular nº 545", *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 5 de febrero de 1945, p. 2-3.

²⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 5 de mayo de 1945, p. 1.

Poco más de un año después del final de la Guerra Civil, el Ayuntamiento de Casavieja a petición del de Piedralaves, indicaba en una sesión plenaria que “sería de gran urgencia y necesidad, que una comisión de esta comarca compuesta por varios miembros de las corporaciones municipales gestionará de las autoridades competentes de la nación... la continuación de las obras para la reconstrucción de la línea del ferrocarril ya iniciado”. También solicitaban que se procediera a la instalación del teléfono y que prosiguiese el proyecto del Sanatorio Fimatológico de la Marina²⁸ en el término municipal de Casavieja.

En 1942 la línea del Ferrocarril del Tiétar, volvió a ser replanteada por el Estado; tras la destrucción de la guerra civil, una renovación era necesaria. Las previsiones iniciales eran transformar el trazado en vías de ancho normal, así como enlazar el itinerario en la madrileña estación de Delicias con la Red Nacional de Ferrocarriles (RENFE).

Años después el tema seguía siendo de relativo interés en los ayuntamientos del Valle. Debido a esta atenuante situación de espera y falta de información, la casa consistorial casavejana recibió en el verano de 1945 una carta “...del sr.gobernador civil...sobre extremos a informar sobre sitio y lugar donde conviene la construcción de la estación férrea del ferrocarril del valle del Tiétar, en esta localidad. Acordando se informe del sitio adecuado para el emplazamiento de dicha estación sea en la “Zojurda Blanca”...”. Durante dichas fechas se constituyó la Comisión asesora en el Ministerio de Obras Públicas²⁹ para la realización de este ferrocarril de Madrid a la sierra de Gredos por los valles del Alberche y del Tiétar. A la cabeza de dicha Comisión se encontraba el teniente general Moscardó, junto al gobernador civil de Ávila, Luis Valero. El proyecto se centraba

en la prolongación del tramo de ferrocarril existente entre la estación madrileña de Goya y Almorox. Se trataba de construir unos ciento once kilómetros y medio que enlazarían Villamanta con Arenas de San Pedro, pero con una estación terminal en la Plaza de España de Madrid. Obviamente las obras de desmontes estaban muy adelantadas, herencia de las ejecutadas en los años veinte, faltando principalmente el tendido de traviesas, vías y electrificación.

El tema del ferrocarril se reactivó ligeramente tras la visita, en octubre de 1946, del alcalde casavejano a distintos organismos oficiales en Madrid. El 13 de febrero de 1947 llegó una carta a Casavieja, procedente del Sr. Gobernador civil de Avila; en dicho documento comunicaba su intención de gestionar las paradas obras del ferrocarril del Tiétar a Arenas de San Pedro. Asimismo hacía partícipe de sus gestiones, para este fin, con el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas. La correspondencia se repitió en septiembre, con escasas novedades sobre el proyecto, pero en el resto de la década de los cuarenta no se produjeron avances significativos al respecto.

El Valle contaba con un escaso sistema de comunicaciones, sólo la valija de correos y el coche de línea, principalmente, le conectaban con el exterior. En este sentido el alcalde de Casavieja se desplazó a Madrid en octubre de 1946 para participar en unas reuniones que podrían acelerar el plan de telecomunicaciones que debía instalarse en el Tiétar. Los resultados se vieron en diciembre de 1946 cuando la junta municipal de Casavieja³⁰ tomó el siguiente acuerdo de pleno: “...La discusión de las normas remitidas por el señor Gobernador Civil de esta provincia sobre el establecimiento de la Estación Telegráfica en la localidad,... por unanimidad se

²⁷ GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. (1999). “Nuevos datos históricos sobre el ferrocarril del Valle del Tiétar”, *El Diario de Ávila*, 21 de noviembre, p. 4.

- (1999). “Datos históricos sobre el ferrocarril del Valle del Tiétar (y III)”, *El Diario de Ávila*, 22 de octubre, p.2-

- (1999). “Datos históricos sobre el ferrocarril del Valle del Tiétar (II)”, *El Diario de Ávila*, 21 de octubre, p.2-

- (1999). “Datos históricos sobre el ferrocarril del Valle del Tiétar (I)”, *El Diario de Ávila*, 20 de octubre, p.2-

²⁸ GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. (1999). “El Sanatorio fimatológico de la Marina: Casavieja (II)”, *El Diario de Ávila*, domingo 8 de agosto, p.2

- (1999). “El Sanatorio fimatológico de la Marina: Casavieja (I)”, *El Diario de Ávila*, sábado 7 de agosto, p.2

²⁹ *El Diario de Ávila*, 20 de julio de 1945, p. 4.

³⁰ GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. (1996). *Historia y vida de Casavieja – Valle del Tiétar*, p. 203.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES **TARJETA DE ABASTECIMIENTO**

DATOS DEL TITULAR

Nombre: *M^a Concepción Sauchón* (Nombre) *Sauchón* *Manuel* (Primer apellido) (Segundo apellido)

Sexo: *H* nacimiento: día *7* mes *debe* año *1.897* Años cumplidos *53*

Estado civil: *C* Profesión: _____

Lugar de nacimiento: Municipio de *Sauchón* Provincia de *Ávila*

Nombre del padre: *Anto* Id. de la madre: *Luisa*

Para los extranjeros: nacionalidad _____

Domicilio: calle o plaza de *Agua* núm. _____ piso _____ a _____ ca _____ de 19 _____

Serie *M1* Número *293716*

Firma del interesado (1) *Concepción Sauchón* a *6* de *debe* de 19 *48* ES COPIA

M^a Concepción Sauchón (Provincia) (Sello) El Delegado de Abastecimientos,

Conservese cuidadosamente este documento y los cupones que vienen por ser todo ello indispensable para obtener y pagar colectores de cupones de racionamiento.

(1) Por los menores de 14 años o incapacitados firmará la persona a cuyo cuidado se encuentren, sin la firma del titular o su representante o huérfano, según el caso, ni se sabe firmar, esta tarjeta es nula.

1.º semestre	1949
2.º semestre	1949
1.º semestre	1950
2.º semestre	1950
1.º semestre	1951
2.º semestre	1951

Fig. 6. Tarjeta de abastecimiento (Archivo de la familia Jiménez Sánchez)

acuerda aceptar las referidas normas que se establezcan por el Ministerio de la Gobernación del 29 de junio de 1933... comprometiéndose además de dichas obligaciones en dichas normas a sufragar el posteo para el tendido de la línea dentro del término municipal del pinar de los propios de este municipio...”.

El aislamiento a nivel de telecomunicaciones en el Tiétar quedó de manifiesto en el trágico accidente del avión cubano DC4 “Ruta de Colón” en el “Risco del Fraile” de Pedro Bernardo el jueves 6 de febrero de 1947³¹. En la prensa madrileña de la época se correlacionó directamente la ausencia de servicios telefónicos en dicha localidad con una posible escasa población. Nada más alejado de la realidad, pues Pedro Bernardo tenía más de 3000 habitantes. En este sentido sirvan destacarse las palabras de Pedro Anta en El Diario de Ávila de 10 de marzo de 1947³²:

“...Viniendo de Arenas de San Pedro a Madrid existen pueblos como Casavieja, Piedrala-

ves, La Adrada, Sotillo y Escarabajosa, que yo sepa, que en plena era atómica, cuando se nos ofrecen, y al alcance de toda modesta fortuna adelantos maravillosos no poseen teléfono...Pues bien este y otros pueblos citado, todos ellos en la ruta aérea de Lisboa a Madrid, no tienen teléfono. Se han hecho gestiones por las autoridades del Valle... pero lo cierto es que el Valle sigue incomunicado. ¿No sería conveniente aprovechando la desdichada lección que nos brinda un accidente, recabar de la autoridad competente en la materia que se instalara el teléfono público en esta zona?...”.

2.4 El problema de las actividades guerrilleras visto a través de las páginas de El Diario de Ávila.

En los medios de comunicación de la época existió un férreo control relacionado con las noticias que pudiesen generar tanto las actuaciones de las partidas de guerrilleros, como

³¹ El Diario de Ávila, viernes 7 de febrero de 1947, p. 1.

³² ANTA FERNÁNDEZ, P. (1947). “La Andalucía de Ávila”, El Diario de Ávila, 10 de marzo.

otras facetas políticas y/o económicas. El Diario de Ávila no fue inmune a esta imposición, y no publicó nada sobre operaciones guerrilleras en la provincia abulense. Pero por otra parte editó información relacionada con las actividades del Maquis. A finales de 1944 informó sobre un decreto del gobierno de Francia sobre la incorporación de las fuerzas armadas del interior al Ejército³³ y sobre las supuestas actividades de excombatientes republicanos en el sur de dicho país³⁴. Obviamente *El Diario de Ávila* también notificó el final de la debacle de la invasión del Maquis del Valle de Arán³⁵, así como dejaba claro en primera página que³⁶ “España no está propicia a la revuelta, interna, como se les había dicho, creyendo que su presencia constituiría la chispa del estallido.” Otra de las escasas noticias sobre las acciones del Maquis que salpicaron las páginas de *El Diario de Ávila* fue la del asalto y asesinato de dos personas en los locales de Falange de Cuatro Caminos³⁷ de Madrid el domingo 25 de febrero de 1945³⁸. Posteriormente la información se completó con detalles del entierro y ulterior juicio a los inculpados³⁹. Un exiguo número de acciones guerrilleras camufladas como encuentros entre bandidos⁴⁰ y la Guardia Civil⁴¹ lograron burlar el férreo control de la censura. Posteriormente en la portada del 7 de marzo de 1946, el *Diario de Ávila*,⁴² reprodujo unas fotos del entrenamiento de supuestos guerrilleros en el Sur de Francia. La noticia quería mostrar que el gobierno francés intervenía en los asuntos españoles al proteger a las organizaciones guerrilleras.

2.5 La Guardia Civil en los años cuarenta: el Valle del Tiétar y la 202 Comandancia.

La Guardia Civil fue la principal encargada, al igual que en el resto de España, de reprimir y acabar con las partidas de guerrilleros que se instalaron en el Valle del Tiétar en la segunda mitad de los años cuarenta.

La legislación del 15 de marzo de 1940 estableció⁴³ directrices en la reorganización de los efectivos de la Guardia Civil. Dicha Ley indicaba en su artículo 5⁴⁴ las funciones de la Guardia Civil: “Al Cuerpo de la Guardia Civil le corresponde la vigilancia y guarda de los campos, pueblos, aglomeraciones rurales... la persecución del contrabando y fraude, la previsión y represión de cualquier movimiento subversivo, y en todo momento y lugar, la persecución de delincuentes”. Como puede observarse, les correspondía directamente la lucha contra cualquier grupo contrario al régimen imperante. En cuanto a su organización, destacar que la unidad superior sería el Tercio, subdividido en Comandancias, Compañías y Secciones. Estas últimas podían dividirse en destacamentos, siempre al mando de una clase. Obviamente las compañías podían ser a pie, montadas o motorizadas.

La provincia de Ávila, en 1941⁴⁵, estaba encuadrada en la primera zona, en el primer Tercio rural de Madrid, y se denominaba 201 Comandancia. Esta Comandancia estaba compuesta de 3 compañías (Arévalo, Arenas de San Pedro y Piedrahita) con sus correspondientes líneas. La compañía de Arenas de San Pedro agrupaba las líneas de Candeleda, Casavieja y el Tiemblo. En la reorganización del 1 de marzo

³³ *El Diario de Ávila*, martes 26 de septiembre de 1944, p.1.

³⁴ *El Diario de Ávila*, viernes 20 de octubre de 1944, p. 1.

³⁵ *El Diario de Ávila*, martes 31 de octubre de 1944, p. 1.

³⁶ *El Diario de Ávila*, sábado 18 de noviembre de 1944, p. 1.

³⁷ Trapiello, Andrés (2001). *La noche de los cuatro caminos. Una historia del Maquis*. Ed. Aguilar, Madrid, 318 p.

³⁸ *El Diario de Ávila*, martes 27 de febrero de 1945, p. 1.

³⁹ *El Diario de Ávila*, miércoles 28 de febrero de 1945, p. 1; martes 24 de abril de 1945, p. 1; miércoles 25 de abril de 1945, p. 1.

⁴⁰ *El Diario de Ávila*, viernes 21 de septiembre de 1945, p.1.

⁴¹ *El Diario de Ávila*, martes 18 de marzo de 1947, p.1.

⁴² *El Diario de Ávila*, jueves 7 de marzo de 1946, p.1.

⁴³ *La Guardia Civil Española*, coordinador José Sanz Muñoz, edita Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior,, Madrid, 1994. p. 275

⁴⁴ *Aranzadi-Repertorio cronológico de Legislación 1940*, Pamplona, Ed. Estanislao de Aranzadi, 1941.

⁴⁵ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1985). *Historia de la Guardia Civil*, Madrid, Ed. Planeta, tomo 6, p. 170.

de 1944⁴⁶, la provincia de Ávila, quedó incluida en la sexta zona, dentro del 1º Tercio rural de Madrid, junto a las comandancias 101 y 301 de dicha región.

El estado de los cuarteles de la Guardia Civil del Sur de Ávila no debía ser del todo propicio para el alojamiento y el desempeño de las funciones atribuidas a dicho Cuerpo. Ya en verano de 1944 el jefe de línea se quejó al Ayuntamiento de Casavieja sobre este respecto. La villa de Casavieja había sido designada como cabecera de línea, pero sus dependencias eran insuficientes para el número de efectivos a hospedar⁴⁷. En el acta del pleno del Ayuntamiento de Casavieja del 12 de julio se indicaba: “existen en la actualidad seis pabellones, incluido el jefe de línea, más porte el aumento que traiga consigo de fuerza el establecimiento de dicha cabecera de línea; se carece de otras dependencias como cuadras, pajares, etc. Para los caballos; dependencias que son de todo punto imposibles al colocarlas dentro del cuartel hoy existente por falta de terreno, sin posibilidad de amplitud por estar instalado en el centro del casco del pueblo, rodeado de edificios dedicados a viviendas de vecinos...”. Por ello la Corporación Municipal comenzó a trabajar para buscar un solar que cumpliera los requisitos necesarios, pero no se terminaría de construir hasta el verano de 1954⁴⁸. Durante los años 1945 a 1947, el Ayuntamiento de Casavieja cargó en sus presupuestos los gastos que acarrearían el cuidado de los caballos en cuadras particulares y el alojamiento de efectivos extras en la población.

Durante los años 1945 y 1946 se promulgaron diversas leyes y se produjeron ciertos cambios en el cuerpo de la Guardia Civil que mejoraron su efectividad en la lucha contra las partidas de guerrilleros.

La Ley de 17 de marzo de 1945 aumentó el número cuadros de mandos de la Guardia Civil como necesidad para que⁴⁹ “El Ejército cumpla los fines para que fue creado”. Posteriormente la ley de 17 de julio concedió dos créditos extraordinarios para la adquisición de 15.000 mosquetones “Maúser” para la Guardia Civil. El interés del gobierno era mejorar la⁵⁰ “notoria deficiencia del armamento de que dispone la Guardia Civil”. Para una eficiente lucha contra las nacientes partidas de guerrilleros no le quedaba más remedio al gobierno español que dotar de medios a la Guardia Civil, principal encargada, como ya hemos visto al analizar sus funciones, de dicha acción.

Por otro lado el Director General de la Guardia Civil fue dictando mes tras mes las correspondientes recompensas a Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa por los méritos contraídos en los servicios contra los guerrilleros.

Destacar que en los Boletines Oficiales de la Guardia Civil del año 1945, la provincia de Ávila aparece encuadrada bajo la 202 Comandancia, denominación que seguiría a lo largo de la década de los cuarenta; pero desconocemos cuando se produjo la modificación.

Otra medida que reforzó el papel de la Guardia Civil en la provincia abulense, fue la Instrucción General nº7 dada en Madrid el 20 de diciembre de 1945⁵¹. Esta última supuso la desaparición de la 100 Comandancia Exenta de Especialistas (Madrid) y la creación de la 301 (Madrid). Ello trajo consigo una reorganización de efectivos, y que la Comandancia de Ávila registraría las siguientes altas: 1 subalterno, 3 brigadas, 3 cabos, 1 corneta, 2 guardias primeros, 21 guardias segundos y una moto. Conviene no olvidar además que dicha Instrucción indicaba que “todos los puestos se compondrán como mínimo de siete hombres y tendrán su propia demarcación”. Por tanto se reforzaba el papel

⁴⁶ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1985). *Historia de la Guardia Civil*, p. 194.

⁴⁷ ARCHIVO MUNICIPAL DE CASAVIEJA, *Libro de Actas de sesiones*, empieza el 12 de julio de 1944 y termina en 22 de abril de 1946, Acta del 12 de julio de 1944.

⁴⁸ GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. (1996). *Historia y vida de Casavieja - Valle del Tiétar*, p. 208.

⁴⁹ *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, marzo 1945, p. 280.

⁵⁰ *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, julio 1945, p. 576.

⁵¹ *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, diciembre 1945, p. 996-997.

de los puestos de Guardia Civil, buscando incrementar tanto la plantilla, allí donde fuese necesario, como su efectividad. Por tanto los efectivos se distribuyeron en los cuarteles existentes, pero además existían los llamados destacamentos. Estos eran un grupo de Guardias Civiles con su mando correspondiente que estaban destinados en poblaciones donde no había acuartelamiento.

La ley de 31 de diciembre de 1945 estableció un sistema de indemnizaciones para las familias de aquellas personas que falleciesen, sólo en determinadas circunstancias, a consecuencia de los actos propios del servicio de la Guardia Civil⁵². Otra ley de idéntica fecha que la anterior estableció asimismo un sistema de pensiones extraordinarias para los agentes auxiliares que de forma voluntaria participasen en actos de colaboración con la fuerza de orden público, y falleciesen o resultasen lisiados⁵³. Esta ley venía a complementar el Decreto de 16 de septiembre de 1935, que establecía en su artículo 10 que las familias, de los que no siendo funcionarios o empleados del Estado, falleciesen a consecuencia de servicios auxiliares como agentes del Orden Público, tendrían derecho a determinadas pensiones. Por tanto la legislación amparaba ya al completo a los componentes de los somatenes o grupos armados formados para complementar los servicios de la Guardia Civil contra las guerrillas antifranquistas.

El 30 de enero de 1946, principalmente por el incremento de efectivos de la Guardia Civil que se efectuó en Ávila para combatir las guerrillas, se produjo una reorganización de las compañías. Esta provincia pasó de poseer tres compañías a tener cuatro, con la adición de la recién creada 4^o en Ávila⁵⁴. Esta última tenía tres líneas a su cargo⁵⁵: Ávila, Navas del Mar-

qués y Cebreros. No hemos logrado encontrar un recuento del número de efectivos de los que dispuso la Guardia Civil en el Valle del Tiétar en los años cuarenta, pero puede ser indicativo que en Casavieja existía acomodación en su cuartel para 1 sargento, 2 cabos, 2 guardias segundos, 2 guardias primeros y un corneta; es decir un total de 8 personas.

3. La Sierra de Gredos, zona de dos grupos de maquis: La 11^o División o Agrupación de Gredos y la partida de la zona M (Severo Eubel).

3.1 El año 1944: Período organizativo e inicios de la actividad de la partida de la zona M (Severo Eubel).

Los inicios de la resistencia armada en el Valle del Tiétar comenzaron hacia 1943, cuando la II Guerra Mundial barría el resto del continente europeo. La iniciativa la llevó en este sentido Lucas Adolfo Reguilón García (“Severo Eubel de la Paz”), quien había llegado a Piedralaves el 18 de julio de 1943 para esconderse en casa de Mariano Gómez Sánchez (“Tabanque”).

Reguilón era natural de Villa del Prado, fue maestro en la localidad de Navamorcuende entre 1934 y 1936, fue Comisario Delegado de Guerra en el Ejército Republicano, Inspector de Primera Enseñanza⁵⁶, Comisario político de Sanidad⁵⁷ durante la Guerra Civil. Ese mismo verano, como Reguilón relata en sus memorias⁵⁸, “empezaron a perfilarse mis planes de organización con vistas a una posible actividad en ambos valles (Alberche y Tiétar) que diera sus frutos a la terminación de la guerra que los del Eje tenían ya virtualmente perdida”. Reguilón gene-

⁵² *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, enero de 1946, p. 5.

⁵³ La rectificación de esta ley se publicó en el *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, marzo 1946, p. 302.

⁵⁴ Servicios Históricos de la Dirección General de la Guardia Civil, *Guardia Civil. 201^o Comandancia de Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.12 b

⁵⁵ SH. De la DGCC, *Escalilla-Jefes y Oficiales año 1947*.

⁵⁶ REGUILÓN GARCIA, A.L. (1975). *El último guerrillero de España*, Ed. A.G.I.A., Madrid, 307 p.

⁵⁷ RUÍZ AYÚCAR, A. (1976). *El Partido Comunista, treinta y siete años de clandestinidad*, p. 174.

⁵⁸ REGUILÓN GARCÍA, A.L. (1975). *El último guerrillero de España*, p.176.



Fotografía de Lucas Adolfo Reguilón García= "Severo Eubel de la Paz"

ró una organización mixta de Juntas locales de Unión Nacional Española⁵⁹ y un pequeño grupo de guerrilleros. Reguilón imaginaba, al igual que parte de la población, que tras la inminente derrota alemana en la segunda Guerra Mundial, se produciría una intervención aliada para derrocar al régimen franquista.

En la provincia de Ávila existió una pequeña organización del Partido Comunista que estaba en contacto con Reguilón y alcanzaba a unos 24 pueblos, principalmente de Gredos. Los responsables, según el informe que realizó J. Hernández López⁶⁰, eran P. Mariano Andrino, Natividad González y Simón Fernández. Dicho documento demuestra la temprana conexión entre Reguilón y los esbozos de organi-

zación de la capital abulense. Este informe también ofrece datos sobre la explotación de unas minas de Uranio durante los años de la II Guerra Mundial en la localidad de San Martín de Valdeiglesias. El mineral se enviaba en cajas de madera forradas de plomo y camufladas, a Santander⁶¹.

Reguilón utilizó la estrategia de no-agresión y se convirtió en un voraz creador de propaganda impresa, donde destacan sus octavillas y los periódicos *Unión*, y *El Guerrillero Carpetano* a partir de febrero de 1946. Destacar además que intentó, como él indica en sus memorias, subsistir sin atracos ni secuestros, mediante la emisión de unos bonos y subvenciones voluntarias. En varios de los documentos de su guerrilla, de fecha septiembre de 1944, preparaba la organización y el plan de asalto para varios pueblos del Tiétar en caso de derrocamiento del régimen franquista⁶². Reguilón denominó a su área de actuación "zona M" (monte Mirlo). Imprimió multitud de documentación y propaganda⁶³ que atacaban los sistemas de las Comisiones de Abastos, los cupos, las actuaciones de las contrapartidas, etc.

Realmente fue a finales de 1944 cuando se gestó la trama organizativa de la guerrilla en las principales sierras de España, operación principalmente apadrinada por el Partido Comunista. En relación con el valle del Tiétar la firma el 5 de noviembre de 1944 del Acta de creación de la Agrupación Guerrillera de Extremadura⁶⁴ fue importante por dos razones:

-Se trató del inicio formal del órgano al que pertenecerían las posteriores guerrillas que actuaron en el valle.

-Porque dicha asamblea constitutiva tuvo lugar, presumiblemente, en el término municipal de Mijares⁶⁵.

⁵⁹ Unión Nacional se había constituido el 7 de noviembre de 1942.

⁶⁰ ARCHIVO HISTÓRICO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, Sección Movimiento Guerrillero, Informes del Interior, signatura 221.

⁶¹ ARCHIVO HISTÓRICO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, Sección Movimiento Guerrillero, Informes del Interior, signatura 221.

⁶² AGUADO SÁNCHEZ, F. (1976). *El Maquis en sus documentos*, Madrid, Ed. San Martín, p. 223-229.

⁶³ AHPCE, Mvto. Guerrillero, caja 106.

⁶⁴ AHPCE, Mvto. Guerrillero, signatura 191.

Los firmantes establecieron un amplio radio de acción para dicha Agrupación, que abarcaría Toledo, Ávila, Madrid, así como posibles extensiones hacia Segovia, Soria y Valladolid. De esta Agrupación colgaría la División de Gredos que comenzaría a actuar con posterioridad.

Al frente de la recién creada 11ª División de Gredos fue elegido Fernando Gómez López “Petroski” o “Colinas”⁶⁶.

En el mes de noviembre la partida de Reguilón o Severo realizó una acción de sabotaje que coincidió con la invasión del Valle de Arán. Sus efectivos dentro de la que él denominó “Operación Ventosa” derribaron varios postes de conducción eléctrica de la línea Saltos del Alberche a su paso por La Iglesiasuela. Reguilón completó la operación con el lanzamiento de propaganda política⁶⁷ que emplazaba a la Guardia Civil a un enfrentamiento en el Cerro del Piélagu; choque al que no pensaba acudir la partida. El único objetivo de esta operación era generar un estado de semipánico y entretener a los componentes de la Guardia Civil.

3.2 El año 1945: época de mayores actividades e inicio de la estrategia de lucha por parte de la GC, Ayuntamientos y Somatenes (diversificación, aumento de efectivos, con-trapartidas, etc.)

La noche del 24 de febrero de 1945 la partida de Reguilón realizó otro sabotaje a una línea de conducción eléctrica.⁶⁸ Este caso el objetivo fueron varios postes de la línea de Puente Nuevo o Arenas de San Pedro en el término Municipal de El Tiemblo. Reguilón pretendía⁶⁹ “dejar a oscuras el área más extensa posible”, no ol-

vidándose de colocar además sus materiales impresos de propaganda.

Unas de las primeras directrices de “Colinas”, que estaba al frente de la División de Gredos, fue un acuerdo de colaboración entre sus efectivos con el grupo de Reguilón, por lo que a partir de marzo de 1945 comenzaron a actuar de manera conjunta.

La primera acción combinada fue una incursión, el 3 de abril de 1945, en el pueblo de Escarabajosa⁷⁰ (hoy denominada Santa María del Tiétar). En ese caso secuestraron al Jefe local de Falange, Alfredo Díaz Blasco⁷¹ para intentar un golpe económico. Pero algo debió torcerse y los integrantes de la 11ª División de Gredos dieron muerte al rehén⁷². Resultó herida, además, una vecina llamada Matilde Cuéllar Cabrera. Este hecho conmocionó a Reguilón⁷³, que sólo se dedicó a repartir propaganda. Por ello, días después se entrevistó con la cúpula de la 1ª Agrupación, aunque prosiguió la colaboración entre ambas guerrillas en el Tiétar.

La reacción ante la acción armada anterior debió ser fulminante en el Valle del Tiétar. En el caso del ayuntamiento de Casavieja proveyeron de armas de fuego a los Guardas locales y demás empleados municipales tras la reunión del pleno del día 12 de abril. Igualmente los mandos de la Guardia Civil de la zona comenzaron a organizarse, como lo refleja el radiograma emitido el 11 de abril de 1945⁷⁴: “Coronel 4º Tercio E.E.M.M a D. General E.M.C.. Salgo acompañado 1º Jefe Comandancia 104. Objeto entrevistarme con jefes Comandancias limítrofes Ávila... relativo servicio persecución huidos, proponiendo regresar esta misma fecha...”. Por tanto el Coronel del 4º Tercio, que agrupaba a

⁶⁵ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1975). *El Maquis en España*, p. 417.

MORENO GÓMEZ, F. (2001). *La resistencia armada contra Franco...*, p. 252.

⁶⁶ DIAZ DIAZ, B. (2001). *La guerrilla antifranquista en Toledo*, p. 248-250.

⁶⁷ REGUILÓN GARCÍA, A.L. (1975). *El último guerrillero de España*, p.187.

⁶⁸ *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 31 de marzo de 1945, p.2

⁶⁹ REGUILÓN GARCÍA, A.L. (1975). *El último guerrillero de España*, p.189.

⁷⁰ Servicios Históricos de la Dirección General de la Guardia Civil, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila.. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.11.

⁷¹ *Ataque –Boletín del Alto Mando Guerrillero de la Junta Suprema de Unión Nacional*, nº1, 1945, p. 2.

⁷² AHPCE, *Informe sobre la actividad de las guerrillas en España. Resumen de 1944 y acciones de 1945*. Movimiento Guerrillero, caja 105 capr. 2/10

⁷³ REGUILÓN GARCÍA, A.L. (1982). *Bajo el terror de las armas. Nuevos datos de una autobiografía histórica*, Madrid, Ed. Del autor, p. 123.

⁷⁴ AHPCE, Movimiento Guerrillero, partes de la Guardia Civil, fotograma nº 491.

las provincias de Toledo y Ciudad Real, junto al Jefe de la 104 Comandancia (Toledo) partía para enterarse del estado de la cuestión sobre las actividades guerrilleras y coordinar planes de lucha.

La 11ª División de Gredos, el 15 de abril de 1945 a las 22:00 horas realizó otra incursión en la localidad de Candeleda⁷⁵. Esta vez el peligro y la audacia fueron mayores, ya que a diferencia de Santa María del Tiétar, Candeleda poseía efectivos de la Guardia Civil. Miembros de la partida asesinaron al Secretario local de F.E.T y de las J.O.N.S. y lograron mantener a la Guardia Civil dentro de su cuartel⁷⁶.

Las reacciones por parte de los Ayuntamientos y efectivos de la Guardia Civil volvieron a ser categóricas en todo el Valle del Tiétar. Este fue el caso de Casavieja donde los días 16 y 17 de abril de 1944, un grupo compuesto por tres vecinos y diversos Guardias Civiles realizaron una batida por la Sierra⁷⁷. Los gastos ocasionados se cargaron al presupuesto municipal, con lo que los Ayuntamientos comenzaron a apoyar económicamente, en cuanto pudieron, la lucha contra la guerrilla⁷⁸.

Desde el inicio de las actuaciones de las diferentes partidas de guerrilleros, la lucha contra ellas se produjo en el Valle del Tiétar, desde dos focos principales y coordinados entre sí:

—Los diferentes efectivos de la Guardia Civil, ya que como indicaba la Ley de 15 de marzo de 1940 eran los máximos responsables de dicha acción.

—El apoyo de los Ayuntamientos⁷⁹, que soportaron económicamente en algunos casos los gastos de alojamiento de efectivos extras, como además armaron a sus guardias locales y demás empleados.

El resto de actividades durante este inicial cuatrimestre de 1945 se redujeron a diversos atracos en Santa Cruz del Valle y Navalunga, y un tiroteo en la noche del 1 de mayo en el Parador Nacional de Gredos. El objetivo de esta última acción era lograr repercusión mediática, pero la oposición de varios guardias civiles desencajó la operación, obligando a la retirada de los guerrilleros. Uno de ellos, Bernardo López Jiménez, *Robles o Cholón*⁸⁰, fue herido en el pulmón⁸¹.

Durante el mes de mayo, en Casavieja, se montaron guardias nocturnas sobre todo en las zonas de acceso a la villa, cuyos gastos fueron sufragados por el Ayuntamiento⁸². Las acciones de las partidas de guerrilleros habían, por tanto, infundido el miedo en una parte de la población⁸³. Existían dos razones primordiales, por un lado existía temor en el colectivo que podía ser objeto de robos o secuestros; y por otro los que tenían un pasado republicano se encontraban entre la espada y la pared. En la economía rural de minifundios y pequeños terratenientes de la década de los cuarenta en la Sierra de Gredos, existieron dos activadores que incrementaron la necesidad de contratar jornales: la resina y la subasta de maderas. El valle del Tiétar poseía más del 65% de los pinos que se subastaron

⁷⁵ SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.11.

⁷⁶ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1975). *El maquis en España: su historia*

⁷⁷ GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. (1996). *Historia y vida de Casavieja. Valle del Tiétar*, p. 202.

⁷⁸ Archivo Municipal de Casavieja, *Libro de Sesiones julio 1944-abril 1946*.

⁷⁹ Este fue el caso de la Corporación Municipal de Casavieja que financiaba el alojamiento de guardias, soldados y demás gastos que se ocasionaran en relación con la lucha contra el Maquis.

⁸⁰ Vecino de Piedralaves,

⁸¹ SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.11.

⁸² ARCHIVO MUNICIPAL DE CASAVIEJA, *Libro de Actas de sesiones julio 1944-abril 1946*.

⁸³ Testimonio de Modesto Ramón, 76 años, 31 agosto 1994.

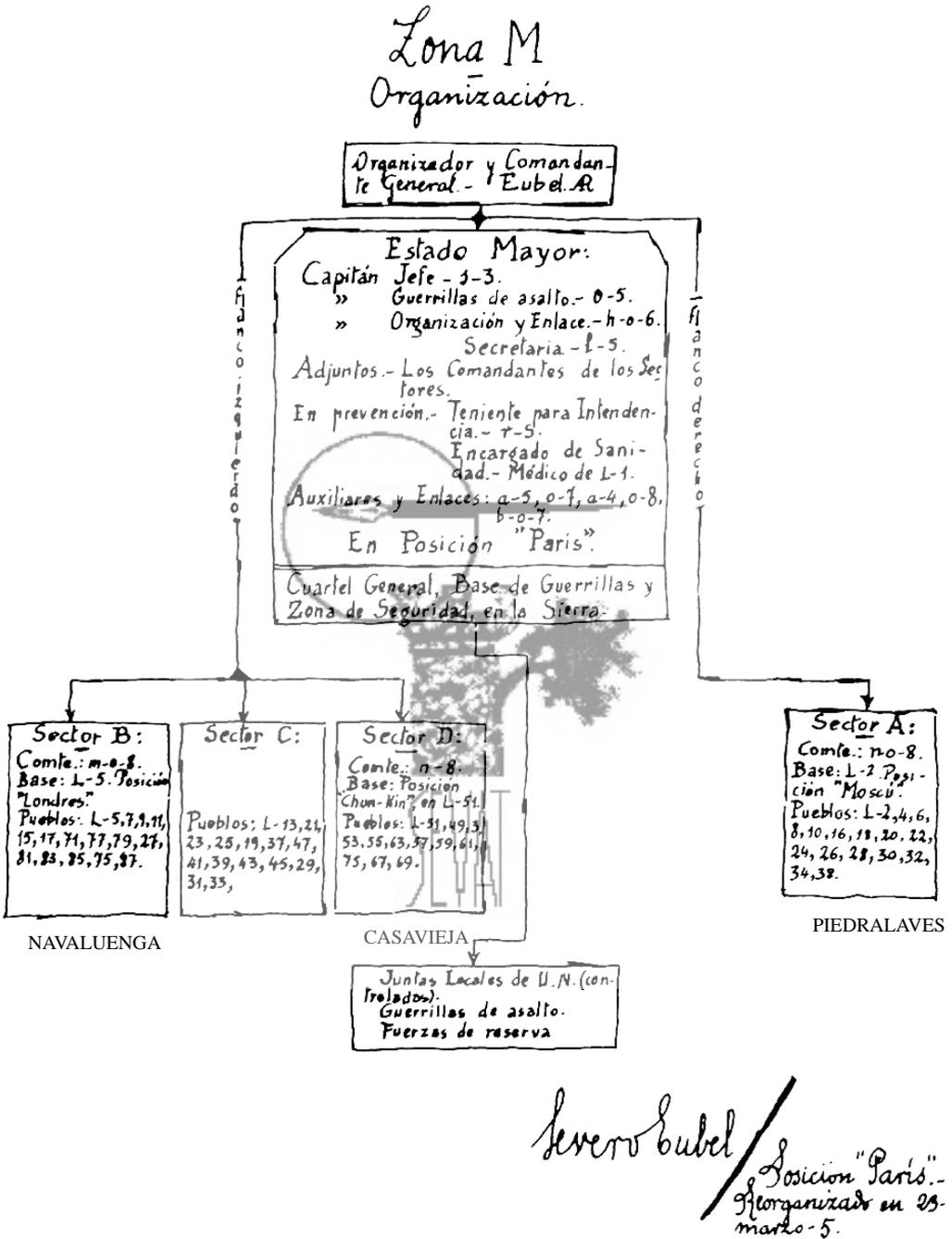


Fig. 9. Organización de la Zona M de Reguilón (23 marzo 1945).

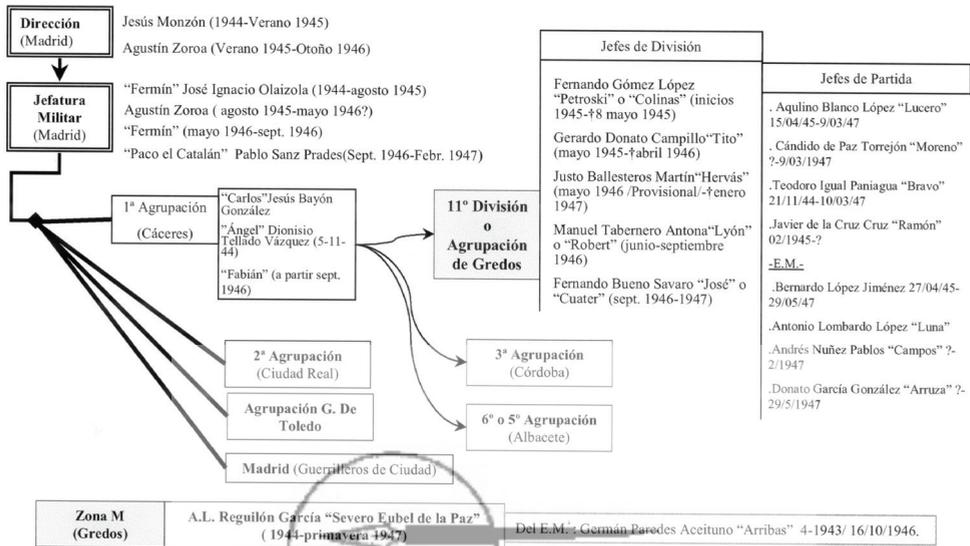


Fig. 11. Organigrama de la 11ª División de Gredos y de la Zona M.

para resinar en 1945, siendo Santa Cruz del Valle la localidad con mayor número⁸⁴. En muchos casos los trabajadores, en la villa de Casavieja, debieron ir escoltados por la Guardia Civil para poder realizar sus labores⁸⁵.

Debido a la falta de medios del cuartel de la Guardia Civil de Casavieja, los caballos de los mandos o efectivos que pasaban por la villa eran alojados en cuadras particulares. Estas facturas fueron abonadas por dicho Ayuntamiento⁸⁶. Por otro lado los refuerzos, tanto de Guardias civiles como de soldados que llegaron para sumarse a estas actividades, fueron acomodados en domicilios particulares. Los gastos fueron igualmente incluidos en los presupuestos municipales.

El primer golpe de efecto para la 11ª División de Gredos y los efectivos de Reguilón,

fue la muerte de Fernando Gómez López "Colinas", el 8 de mayo de 1945. "Colinas" era quien se encontraba al frente de la División. Fue abatido en un tiroteo en las cercanías de Calzada de Oropesa⁸⁷. Su inminente sustitución hizo que Gerardo Donato Campillo "Tito", que era comisario político, asumiera el mando. Poco después, el 28 de mayo, efectivos de la Guardia Civil de batida por la garganta de "La Sarnosa" de Piedralaves tuvieron un tiroteo con un grupo de 14 guerrilleros. No hubo bajas, solamente resultó herido el guardia Elías Ruiz Guillermo⁸⁸. Se produjeron además diversos secuestros en Navamorcuende y Sotillo de las Palomas⁸⁹.

En este punto se abre una interrogante. En el libro de Registro de Defunciones del Archivo

⁸⁴ Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, 22 de febrero de 1945, p.2-3.

⁸⁵ Testimonio de Emiliano Fuentes Sierra, 31 diciembre de 2001, 80 años

⁸⁶ Estos conceptos fueron abonados por el Ayuntamiento de Casavieja durante todo el periodo 1945-1947. (Archivo Municipal de Casavieja, Libro de Actas de sesiones julio 1944-abril 1946. Libro de Actas de sesiones mayo 1946-octubre 1948).

⁸⁷ DÍAZ DÍAZ, B. (2001). La guerrilla antifranquista en Toledo..., p. 254.

⁸⁸ SH-DGGC, Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila., Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964, p.11.

⁸⁹ DÍAZ DÍAZ, B. (2001). La guerrilla antifranquista en Toledo..., p. 256.

Municipal de Casavieja, se recoge el fallecimiento del guardia civil Crisanto Díaz Blázquez el 25 de junio de 1945 a las once horas (Ver fig. 13). El motivo expuesto es hemorragia, es decir herida de bala. Pero desconocemos si fue debido a algún tiroteo con alguna partida de guerrilleros. Si fuese así sería uno de las escasísimas bajas de la Guardia Civil en sus enfrentamientos contra el Maquis. Algún encuentro debió de ocurrir con los guerrilleros, pues el 29 de junio los efectivos de la Comandancia de Ávila junto con las de Cáceres estaban efectuando batidas por todo el Valle⁹⁰.

Durante el mes de julio de 1945, un grupo de guerrilleros interceptó⁹¹ el coche de línea en La Adrada, pero no se realizaron robos ni agresiones.

El 9 de agosto de 1945 una reunión de diversas partidas en la zona "Llanada Alta", entre Lanzahíta y Mombeltrán, fue localizada por los efectivos de la Guardia Civil. Las fuentes de la Guardia Civil indican que falleció un guerrillero y otro fue herido. Por parte de la Benemérita fue herido el sargento del cuartel de Casavieja, Víctor Jiménez Tiemblo⁹². Este hecho nos impulsa a pensar en la estrecha colaboración entre los diferentes efectivos de los cuarteles de la Guardia Civil, que aunque se encontraran a decenas de kilómetros apoyaban las operaciones. No olvidemos que principalmente la Guardia Civil en el Valle del Tiétar poseía un sidecar, y que el resto se desplazaba principalmente a pie, y algunos a caballo. Sólo en ocasiones requeridas utilizaban una camioneta para trasladar efectivos a algún lugar concreto.

El 25 de agosto, a causa de una delación⁹³, efectivos de la Guardia Civil descubrieron un campamento donde estaban asentadas diversas partidas en el llano de Gavilanes. La Benemérita asaltó por sorpresa el lugar. Los guerrilleros por tanto debieron darse a la fuga dejando detrás documentación, armas, municiones, una máquina de escribir, y un muerto en el lugar. El Jefe de la Agrupación, "Tito", recibió un balazo⁹⁴. El fallecido fue Miguel López Jiménez⁹⁵ (Pino), natural de Piedralaves que había desertado del Regimiento de Infantería Inmemorial nº1 de Madrid desde al menos el mes de junio⁹⁶. Esta incursión provocó varias detenciones en Gavilanes, lo que empujó a varias personas a unirse a las partidas de la sierra⁹⁷.

El 19 de septiembre, en el término municipal de Casavieja, "Tito" sacrificó una ternera para proveerse de carne. Los restos fueron rápidamente localizados por las fuerzas del orden. Todo ello volvió a indignar a Reguilón⁹⁸, ya que el hecho hizo que varios enlaces, algunos de ellos de Casavieja, sufrieran represalias⁹⁹.

Durante los meses de octubre y noviembre tuvieron lugar diversos atracos en Casavieja, Pedro Bernardo, Sotillo de la Adrada, Fresnedilla, Arenas de San Pedro y el Arenal.

Un grupo de guerrilleros voló con dinamita una turbina de la fábrica de luz de Candeleda el 5 de octubre de 1945¹⁰⁰. Su intención inicial fue la de solicitar un rescate de 15000 pesetas. Más de un mes después, otro grupo durante el 13 y el 14 de diciembre, asaltó la fábrica de luz de "Los Malagones" de El Arenal. Se llevaron unas 150 pesetas, así como una escopeta, comestibles y ropa¹⁰¹.

⁹⁰ ARCHIVO HISTÓRICO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, Movimiento Guerrillero, partes de la Guardia Civil, fotograma 497.

⁹¹ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1975). *El maquis en España: su historia*, p. 460.

⁹² SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.12b.

⁹³ Reguilón indicó que unos vaqueros informaron de la presencia de los guerrilleros a una contrapartida. (Vid. REGUILÓN GARCIA, A.L. (1975). *El último guerrillero de España*, p. 209).

⁹⁴ REGUILÓN GARCIA, A.L. (1975). *El último guerrillero de España*, p. 207.

⁹⁵ Uno de los tres hermanos que se habían unido a la guerrilla (Testimonio de Modesto Ramón, 76 años, 31 agosto de 1994).

⁹⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 5 de junio de 1945, p. 2.

⁹⁷ DÍAZ DÍAZ, B. (2001). *La guerrilla antifranquista en Toledo...*, p. 257.

⁹⁸ REGUILÓN GARCIA, A.L. (1975). *El último guerrillero de España*, p. 311.

⁹⁹ Testimonio de Modesto Ramón, 76 años, 31 de agosto de 1994.

¹⁰⁰ *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 17 de noviembre de 1945, p.4

¹⁰¹ *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 6 de diciembre de 1945, p.3

Como hemos demostrado anteriormente, ya existió colaboración de varios vecinos con la Guardia Civil, tanto para montar guardias como para establecer batidas contra los guerrilleros. El decreto de 9 de octubre de 1945 extendió el entonces decreto de 21 de enero de 1936 que autorizaba la formación de Somatenes¹⁰² armados en Cataluña, a toda España. El primer artículo de dicho decreto establecía las directrices¹⁰³: “El Somatén es una agrupación de hombres honrados que se constituyen para asegurar la paz del país, defender colectiva o individualmente las personas y propiedades, hacer respetar las leyes y autoridades legalmente establecidas y perseguir y detener a los autores de delitos”. Sólo se podían establecer en poblaciones de menos de 10.000 habitantes, y siempre bajo la coordinación de la Guardia Civil, y bajo autorización del Gobernador Civil o Director General de Seguridad. A priori no podían actuar fuera de su demarcación y la Comandancia debía proveerles de armas, cargas y del número de cartuchos que estimasen necesarios. Por tanto este decreto venía a regular una actividad de apoyo armado por parte de la población civil en la lucha contra el maquis, que como hemos mostrado, ya se había iniciado tiempo antes. Los somatenes pasaron pues a formar parte de la vida social de las poblaciones de la provincia de Ávila¹⁰⁴, y en ciertos casos desde los propios ayuntamientos se promovieron las inscripciones. Los somatenes se convirtieron, junto a la Guardia Civil y los Ayuntamientos, en el tercer pilar esencial en la lucha contra las organizaciones guerrilleras en el Valle del Tiétar.

Por otro lado la Guardia Civil reforzó el número de efectivos en esta zona del Valle del Tiétar, para intentar maximizar sus funciones. Benito Díaz ha indicado la cifra de 239 nuevos guardias que fueron destinados a la zona de

Gredos¹⁰⁵, muchos de ellos jóvenes sin preparación militar. En el caso de Casavieja existían 13 guardias civiles. De estos 8 llevaban ya más de un año en la villa, y cinco habían llegado a razón de uno cada mes entre junio y octubre de 1945¹⁰⁶; las edades de estos últimos estaban comprendidas entre 19 y 24 años. Todo ello nos lleva a pensar que desde el mes de junio de 1945, el número de miembros de la Guardia Civil se incrementaron en el Valle del Tiétar para maximizar la efectividad de la lucha contra el Maquis.

Este primer año de actuación de los guerrilleros se cerraba, sin bajas numerosas, aunque alguna sí importante a nivel organizativo. Su lucha indicaba ligeras esperanzas, sobre todo principalmente por la incertidumbre de la posible intervención de los Aliados tras la derrota germano-italiana. Los métodos empleados por parte de la Guardia Civil se habían diversificado con batidas, puestos de vigilancia, las efectivas contrapartidas y el incremento de efectivos principalmente. La Benemérita comenzaba a fortalecer su experiencia en este tipo de lucha y a mejorar sus dispositivos de actuación. Por otro lado el apoyo económico de los ayuntamientos y el humano de los somatenes armados fueron otros dos puntales emergentes.

3.3 El inicio de la hecatombe para las guerrillas (1946)

El 30 de enero de 1946, principalmente por el incremento de efectivos de la Guardia Civil que se efectuó en Ávila para combatir las guerrillas, se produjo una reorganización de las compañías. La provincia pasó de poseer tres compañías a tener cuatro, con la adición de la recién creada 4ª en Ávila¹⁰⁷. Esta última tenía tres lí-

¹⁰² El Somatén o “Sometent” es una institución medieval catalana cuya principal finalidad era la persecución, al margen de jurisdicciones señoriales o territoriales de potenciales delincuentes.

¹⁰³ El reglamento de Somatenes armados se aprobó por el Ministerio de la Gobernación el 23 de octubre de 1945. (vid. *Suplemento al Boletín Oficial de la Guardia Civil*, septiembre de 1945).

¹⁰⁴ Realizaron desfiles en determinadas ocasiones. Este es el caso de la foto tomada por Mayoral en los años cuarenta en la capital abulense y que fue publicada en PAJARES, J.L. (1998). *Redescubrir Ávila. Artículos, fotografías y grabados antiguos*, Ávila, p. 302.

¹⁰⁵ DÍAZ DÍAZ, B. (2001). *La guerrilla antifranquista en Toledo...*, p. 258.

¹⁰⁶ Archivo Municipal de Casavieja, *Padrón municipal de los vecinos domiciliados (presentes y ausentes) y transeúntes que se inscribieron en este término municipal en 31 de diciembre de 1945*.

¹⁰⁷ SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.12 b

neas a su cargo¹⁰⁸: Ávila, Navas del Marqués y Cebreros.

La necesidad de reforzar el aparato económico llevó a la 11ª División a continuar sus atracos y secuestros a inicios de 1946. El primero del año lo perpetraron en Mijares, posiblemente el 22 de febrero de 1946 en la persona de Florencio Méndez Sánchez, con un rescate de 8500 pts¹⁰⁹. A este siguieron otros:

- 10 de marzo en Cuevas del Valle¹¹⁰, con rescate de 12000 pts.
- 24 de marzo en Fresnedilla, con rescate de 60.000 pts¹¹¹.

Reguilón, y su partida de la Zona M, fueron los más activos en lo que a propaganda política se refiere. Con sus imprentillas y máquinas de escribir lanzaron constantes consignas contra el régimen político y económico. En algunos de sus documentos¹¹² incita principalmente a la rebelión contra los cupos de la Comisaría General de Abastecimientos: “Campesino. Tú que ves que mientras los ganados, aperos, abonos y todo lo que necesitas para tus labores ha centuplicado en precios, a ti te obligan a entregar las cosechas al precio que quieren, y pagándotelas tarde mal y nunca... Es necesario que sepas defender lo tuyo, que no entregues lo que coseches, a los que van estraperlar con tus angustias...”. Reguilón lanzó además en sus panfletos¹¹³ datos sobre los incrementos de precios de los años cuarenta y diversas proclamas contra la dictadura imperante. A su vez animaba también a la desertión de cuantos realizaran su servicio militar, y so-

bre todo alertaba de los que él llamaba “falsos guerrilleros”.

Durante este primer trimestre de 1946, en las cercanías de La Parra¹¹⁴, integrantes de la 11ª División y del Grupo M tuvieron una reunión, a requerimiento de Jesús Bayón “Carlos” Jefe de la 1ª Agrupación, para debatir el futuro de las actividades¹¹⁵. Destacar que Reguilón ya había mostrado su descontento con los métodos adoptados tanto por “Colinas” como por “Tito”, por lo que decidió mover su radio de acción hacia la zona de Madrid. Es posible pensar que buscara una mayor independencia de actuación. Todo ello indica que las divergencias entre la cúpula de la 11ª División y el grupo de Reguilón estaban maximizándose. Por ello “Carlos” (Jefe de la 1ª Agrupación) escribió una carta a “Tito” donde explícitamente le indicó¹¹⁶: “...El caso de Eubel (A.L. Reguilón) lo resolverás de la forma siguiente: o reconoce tu autoridad y se pone incondicionalmente a tus órdenes o cede a venir a aquí a discutir con nosotros. O procedes a su detención y desarme y medidas que creas necesarias para que no haya confusión ni obstáculo en la continuación de la lucha, en toda la amplitud de la zona...”. Dicho documento aporta una visión clara de la situación existente y de posibles actuaciones contra Reguilón.

Pero a mediados de abril de 1946 se produciría otro hecho decisivo y desastroso para la 11ª División de Gredos. El 12 de abril un vecino alertó al destacamento de la Guardia Civil de El Raso de la presencia de unos seis bandoleros momentos antes en su domicilio. El servicio de persecución montado por el cabo 1º, los ocho guardias, el vecino que les informó y otro más

¹⁰⁸ SH. De la DGGC, *Escalilla-Jefes y Oficiales año 1947*.

¹⁰⁹ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.

¹¹⁰ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1975). *El maquis en España: su historia...*, p. 460.

¹¹¹ AHPCE, Movimiento Guerrillero, Partes Guardia Civil, fotograma nº520.

¹¹² Parte de ellos se conservan en el Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Mvto. Guerrillero.

¹¹³ Reguilón también pidió, a través de su propaganda política, la abstención en el referéndum que se iba a celebrar el 6 de julio de 1947. En dicho referéndum se iba a definir el marco constitucional del Estado Español donde Franco se aseguraba de por vida la jefatura política.

¹¹⁴ Destacar que la zona estaba vigilada, sobre todo por contrapartidas de guardias civiles disfrazados de guerrilleros (Testimonio de Eduardo Tejero Robledo, 8 de abril de 2002. Los padres de Eduardo fueron los guardas del Sanatorio de La Parra durante dichos años).

¹¹⁵ REGULON GARCIA, A.L. (1975). *El último guerrillero de España*, p. 217.

¹¹⁶ La fecha de la carta no está clara, para unos es 14 de abril (RUIZ AYÚCAR, Ángel (1976). *El Partido Comunista : treinta y siete años de clandestinidad*, p. 459) y para otros es 17 de febrero (AGUADO SÁNCHEZ, F. (1975). *El maquis en España: su historia...*, p. 458).

consiguieron conectar con el grupo de guerrilleros sobre las 17 horas¹¹⁷ en la Garganta de Alardos. El resultado del enfrentamiento fue la muerte de Gerardo Donato Campillo “Tito”¹¹⁸ el hasta entonces Jefe de División, y Antonio Colorado Pascual “Rey de Palos” vecino de El Arenal. Por segunda vez en menos de un año la 11ª División de Gredos se quedaba sin cabeza directa de mando. Fueron detenidos, tras ser heridos, dos guerrilleros más, Antonio Colorado Pascual, vecino de El Arenal y Nemesio Rodríguez Sierra, vecino de Pedro Bernardo¹¹⁹. Los dos guerrilleros restantes lograron huir. Por los servicios prestados el Ministerio del Ejército concedió avance en la escala al cabo José Jiménez Sánchez y al guardia Juan Ródenas García¹²⁰.

Se planteó una reorganización de la 11ª División de Gredos. Fue designado, desde Madrid, para dirigirlas Manuel Tabernero Antona, “Lyon” o “Robert”¹²¹. Pero no se incorporó inmediatamente, y varios meses después cuando acudió a la Sierra vio su autoridad comprometida. Por ello se reorganizó la guerrilla, convirtiendo la División en la Agrupación de Gredos con su comisario político Justo Ballesteros Martín “Hervás” al frente¹²² de manera provisional. Durante este período, y ante la evidente desorganización “Carlos” tuteló provisionalmente a la División, lo que originó una crisis de mando con la dirección de Madrid, principalmente con José I. Olaizola “Fermín”, quien interpretó el hecho como una usurpación de poderes¹²³.

Tras la eficaz actuación de la Guardia Civil del 12 de abril en Garganta Alardos, que culminó con la caída de la cúpula de la División, sus efectivos reforzaron los servicios de vigilancia para aprovechar el momento. Se establecieron



Fig. 12. La explotación de la resina junto a las subastas de pinos fueron dos de los ejes económicos que generaban jornales durante la década de los cuarenta.

férreos controles en toda la zona de Arenas de San Pedro y Candeleda¹²⁴.

En este período es cuando se intensifica el número de secuestros y golpes económicos que realizaron las diferentes partidas de guerrilleros en el Valle del Tiétar (ver tabla nº2). Las necesidades económicas debieron ser acuciantes, ya que las partidas centraron sus actividades casi exclusivamente en las acciones económicas. Muchas de ellas se frustraron, y provocaron la

¹¹⁷ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.

¹¹⁸ Su cadáver fue sacado del agua el día siguiente (Vid. “Importante servicio de la 202 Comandancia en la Sierra de Gredos”, *Revista de la Guardia Civil*, junio 1946, nº26, p. 60).

¹¹⁹ SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila.. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.12b.

¹²⁰ *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, agosto 1946, p. 557.

¹²¹ DÍAZ DÍAZ, B. (2001). *La guerrilla antifranquista en Toledo...*, p. 260.

¹²² RUIZ AYÚCAR, Á. (1976). *El Partido Comunista : treinta y siete años de clandestinidad*, p. 186-187.

¹²³ MORENO GÓMEZ, F. (2001). *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla...*, p. 410.

¹²⁴ AHPCE, Movimiento Guerrillero, Partes Guardia Civil, fotograma nº523, y 524.

Número 20 Folio 78

Nombre y apellidos
Crisanto Díaz
Blázquez

En Casavieja, provincia de Avila
 a las veintinueve horas y veinte minutos del día
veinte de junio de mil novecientos
cuarenta y cinco, ante D. Nicolas Ruiz Casavieja
 Juez municipal y D. José de la Cruz
Fuentes, Secretario, se procede a ins-
 cribir la defunción de D. Crisanto Díaz Blázquez,
 nacido en León, provincia de Avila,
 el día veintiseis de septiembre de suil novecientos veinte
cuatro, hijo de D. Gregorio y
 de D.^a Margarita, domiciliado en esta villa, Calle Anida
del Suroeste, número ..., piso ...,
 de profesión Guardia Civil y de estado casado con
Doña Siera Cabero a cuyo matrimonio son
dos hijos llamados Castillo y Gregorio Díaz
Blázquez, nacidos de causa
...
 falleció en su domicilio
 el día veintinueve
 de junio, a las veinte horas y veinte
 minutos, a consecuencia de hemorragia
 según resulta de la necropsia
 y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura
 en el Cementerio de esta villa.
 Esta inscripción se practica en virtud de los autos de la
Superioridad
 consignándose además no obispo Estanislao
 habiéndola presenciado como testigos D. Nicolas Martín
Sevillano y D. Luis Casavieja
 mayores de edad y vecinos de esta villa.
 Leída esta acta, se sella con el del Juzgado y la firman el señor
 Juez y los testigos ...
 de que certifico.

[Firma] Luis Cañas

[Firma] [Firma]

Fig. 13. Partida de defunción de Crisanto Díaz Blázquez, 26 junio 1945 (Archivo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Casavieja)

muerte del secuestrado. Este fue el caso del secuestro del 5 de junio de 1946 de Lucio Martín Ruiz en la zona de “Pago Marcelo” de Pedro Bernardo, quien fue asesinado¹²⁵. Pero además hubo quienes llegaron a simular robos por parte de los guerrilleros de la sierra. Un vecino de Casavieja denunció que había sido atracado en el término municipal de Pedro Bernardo a las 18:00 horas del 29 de abril de 1946. Tras investigar el hecho la Guardia Civil descubrió el engaño y le puso a disposición del Juzgado Militar de Ávila¹²⁶.

Tras la muerte de “Tito”, en dicho primer semestre de 1946, se produjeron escasos encuentros armados entre las partidas y la Guardia Civil¹²⁷.

La presión sobre los enlaces y los familiares de las guerrillas alcanzó un grado máximo durante este año 1946. Esta medida daría sus frutos principalmente a finales de año y comienzos de 1947, fomentando varias delaciones y entregas.

En Casavieja, la noche del 12 de julio de 1946, dos supuestos enlaces, Juan Blanco Nieto y Juan Martín Ramos murieron¹²⁸ en el transcurso de un tiroteo entre la Guardia Civil y los guerrilleros (Ver fig. 14). Los hechos ocurrieron en el paraje casavejano del Escardinchal¹²⁹. La versión oficial indica que fueron descubiertos por la noche cuando procedían supuestamente a labores de aprovisionamiento de la guerrilla, que se ofrecieron voluntarios para acompañar a la fuerza del Cuerpo al campamento, y que al llegar trataron de advertir con gritos a los Maquis, por lo que

murieron a consecuencia del tiroteo de la Guardia Civil¹³⁰. Otras versiones apuntan a que los hechos pudieron ser diferentes y pudo tratarse de un ajuste de cuentas¹³¹. En la actualidad desconocemos lo que realmente ocurrió, aunque hay que añadir tres apuntes:

—Juan Blanco Nieto había sido declarado prófugo en 1937¹³², ya que junto a su familia evacuaron Casavieja a finales de septiembre ante el avance de las tropas rebeldes.

—Juan Blanco Nieto era hermano de Javier Cruz Cruz (o Javier Blanco Nieto), que había nacido en Casavieja el 3 de diciembre de 1912¹³³. Javier era conocido en la Sierra como Ramón y en Casavieja como Portela. Era jefe de partida, y se había incorporado al Maquis en febrero de 1945¹³⁴

—Juan Blanco Nieto, la noche del 7 de julio, había subido al campamento donde se encontraba su hermano en compañía de otro casavejano, Jerónimo Martín Muñoz¹³⁵, conocido por “Jero”. Juan tras alternar con Jerónimo le propuso subir a la sierra para visitar a amigos comunes. La partida al mando de Javier, estaba compuesta por otras tres personas: Antonio Lombardo “Luna”, Cándido de la Paz Torrejón “Moreno” y Serafín Hergueta Villa “Hergueta”¹³⁶. De esta partida dos personas eran de la zona, Javier de Casavieja, y Hergueta de Pedro Bernardo. Jerónimo a partir de ese momento se quedó con la partida al mando de Javier¹³⁷ y no se reintegró al Regimiento de Artillería

¹²⁵ SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.14.

¹²⁶ AHPCE, Movimiento Guerrillero, Partes Guardia Civil, fotograma nº526.

¹²⁷ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1975). *El maquis en España: su historia...*, p. 462.

¹²⁸ La hora de defunción es la cuatro de la mañana, siendo la causa de la muerte, hemorragia o herida de bala (vid. Archivo Municipal de Casavieja, *Libro de defunciones*.)

¹²⁹ SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.14.

¹³⁰ Testimonio de Emiliano Fuentes Sierra, 31 diciembre de 2001, 80 años, y de Modesto Ramón, 31 de agosto de 1994, 76 años.

¹³¹ DÍAZ DÍAZ, B. (2001). *La guerrilla antifranquista en Toledo...*, p. 261.

¹³² Archivo Municipal de Casavieja, *Listado de prófugos 1937*.

¹³³ Archivo Municipal de Casavieja, *Censo de 1935*.

¹³⁴ AHPCE, *Informe de la 104 Comandancia de Toledo. Relación general de bandoleros pertenecientes a las partidas constituidas en la provincia de Toledo y límites...*

¹³⁵ Este es un hecho desconcertante, ya que las guerrillas se encontraban sumidas en problemas tanto técnicos como de supervivencia. Además si evaluamos la edad de Jerónimo, veinte años cumplidos el 5 de febrero, no se explica su adhesión a las guerrillas; salvo si se durmió dicha noche, y temió incorporarse tarde a su cuártel, o fue presionado. No existían indicios en su entorno que tuviese contactos con la política (vid. Testimonio de Emiliano Fuentes Sierra, 31 de diciembre de 2001, 80 años).

¹³⁶ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.

nº19 de la Guarnición de Campamento (Madrid) dónde estaba realizando el servicio militar.

Por aquel entonces el grupo de Reguilón continuaba sus actuaciones en la provincia de Madrid.

En relación con la partida que actuaba en la zona de Casavieja existe una anécdota que resultó de utilidad en varios casos. Los enlaces y sus familiares eran sabedores de la existencia de contrapartidas, principalmente compuesta por efectivos de la Guardia Civil de provincias limítrofes. Una funda de pistola roja¹³⁸ que portaba el jefe de la partida que operaba en Casavieja les permitió varias veces diferenciarles de las contrapartidas, y evitar por tanto ser descubierta su labor de apoyo.

El 8 de septiembre hubo un encuentro entre los guerrilleros y la Guardia Civil en la finca de Robledoso en el término municipal de Lanzahíta¹³⁹. Los Maquis consiguieron huir dejando tras de sí documentación y varias armas.

El 13 de septiembre la Guardia Civil, tras una investigación y diversos errores por parte de los mandos de las guerrillas, acorralaron en Talavera de la Reina¹⁴⁰ a la cúpula de la Agrupación. En el encuentro fallecieron Manuel Tabernero Antona "Lyon o Robert" jefe de la División de Gredos y Jesús Bayón González "Carlos", jefe de la 1ª Agrupación. Por tanto las guerrillas de Gredos quedaron, por tercera vez, sin mando. Desde entonces asumió, nuevamente de manera provisionalmente, la dirección de estas guerrillas de Gredos, Justo Ballesteros Martín "Hervás"¹⁴¹.

El 11 de octubre¹⁴² la Agrupación de Gredos al mando de Hervás entró en el pueblo de

Navarrevisca¹⁴³. Se hicieron con unas 22.000 pesetas, ropas, mantas y comida. Durante los días posteriores las guerrillas se separaron otra vez en diferentes partidas; parte de las cuales se escondieron en el Real de San Vicente (Toledo) del que no salieron hasta la reunión del 20 de diciembre de 1946 en Pedro Bernardo.

Los efectivos de la Guardia Civil de todo el contorno procedieron rápidamente a establecer los sistemas de apostadero y seguimiento¹⁴⁴ durante los días siguientes, y se toparon con los guerrilleros, pero ¡el grupo de Reguilón!. En el paraje conocido como "Pozo de la Nieve" de Navahondilla se estableció un tiroteo con el resultado de un guerrillero muerto, fue Germán Paredes Aceituno "Comandante Arribas" del grupo de Reguilón¹⁴⁵.

Durante este mes de octubre prosiguieron los secuestros, destacando el que realizaron en Fresnedilla, donde consiguieron un rescate de 33.000 ptas¹⁴⁶. En Casavieja intentaron uno, posiblemente alrededor del 27 de octubre de 1946. Una partida de unos cuatro guerrilleros, entre los que se encontraba Jerónimo Martín "Jero", natural de Casavieja, secuestraron en la Casa Forestal a los dos guardas. Uno de ellos fue enviado a la localidad a buscar el dinero acordado; pero dio parte a la Guardia Civil. El guarda volvió con un sobre lleno de recortes de periódicos y cantando para avisar de su llegada. Tras él estaban agazapados en la oscuridad los efectivos de la Guardia Civil. Se entabló un tiroteo y un guerrillero disparó dos veces al guarda forestal retenido, sin ocasionarle heridas graves, pero este se hizo el muerto. Con esa estrategia despistó tanto a su captores como a la Guardia Civil. Los maquis escaparon,

¹³⁷ Poco después quedaría adscrito a la partida de Aquilino Blanco López "Lucero" hasta septiembre, y posteriormente a la de Justo Ballesteros Martín "Hervás".

¹³⁸ Testimonio Oral de Martín Muñoz, 86 años, Julio de 2000.

¹³⁹ SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.14.

¹⁴⁰ DÍAZ DÍAZ, B. (2001). *La guerrilla antifranquista en Toledo...*, p. 207-213.

¹⁴¹ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.

¹⁴² SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.

¹⁴³ Otras fuentes indican que el hecho ocurrió el 13 de octubre de 1946 (Vid. SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.14 y 14b).

¹⁴⁴ AHPCE, Movimiento Guerrillero, Partes Guardia Civil, fotograma nº548.

¹⁴⁵ LIMIA PÉREZ, E. (1957). *Relación de los servicios más destacados de bandoleros realizados por la fuerza del cuerpo. Madrid 23 julio 1957*, informe.

¹⁴⁶ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.

Día	Mes	Lugar	Actuación	Fuente
30	abril	Mijares	Secuestro de Julio Díaz Alonso. Rescate de 15.000 pts.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Banderismo.
			Secuestro con rescate.	F. Aguado, 1975.
		"La Pinosa" TM Mijares	Secuestro de Julio Díaz Alonso e hijo a las 11:00 de la mañana por una partida de guerrilleros. El rescate fue de 15.000 pts (Nota: El hecho no se notificó a la Jefatura de la Comandancia hasta las 8:00 am del día 1 de mayo).	AHPCE.Mov. Guerr. Partes GC
?	mayo	Navahondilla	Secuestro con rescate.	F. Aguado, 1975.
5	junio	"Pago Marcelo" Pedro Bernardo	Secuestro de Lucio Martín Ruiz. Los guerrilleros exigieron 10.000 pts, por lo que al no ser pagadas asesinaron al secuestrado.	S.H. DGGC, Memoria Ávila.
10	junio	"Cerro Bruno" Piedralaves	Secuestro de Fausto Izquierdo Sánchez. El emisario, Eugenio Núñez Valle, alertó a la GC que logró liberar al secuestrado tras un tiroteo.	S.H. DGGC, Memoria Ávila.
4	julio	TM PedroBernardo	En el sitio Bromojadas tres guerrilleros secuestraron a diversas personas que iban a trabajar, a los que exigieron 60.000 pts de rescate, de las que fueron pagadas 9000 por emisario.	AHPCE.Mov. Guerr. Partes GC
?	Julio	T.M. Navalcán	Robo a cargo de la partida de "Lucero" de 16000 pesetas en una casa de campo	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Banderismo.
?	julio?	Dehesa "Morcón" Arenas de San Pedro	Atraco de 4000 pts por parte de la partida de guerrilleros de Lucero.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Banderismo.
?	agosto	Finca "Valdecasillas" T.M. De Calzada de Oropesa (Toledo)	Robo a cargo de la partida de "Lucero" de diverso armamento	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Banderismo.
finales	agosto	Navalcán (Toledo)	La partida de "Lucero" consiguió mediante carta un pago de 12000 pesetas a Anselmo Peña.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Banderismo.

Casavieja, directo al médico para curarse. Mientras la Guardia Civil y su compañero le buscaban infructuosamente. El mismo 27 de octubre una delación llevó a la Guardia Civil de Casavieja hasta el paraje conocido como Huerta del Cura de Mijares, donde se escondía un supuesto guerrillero. Tras el tiroteo, se identificó el cadáver como el de Ángel López Jiménez "Cervantes", vecino de Piedralaves¹⁴⁷. En esos momentos los integrantes de la Agrupación de Gredos estaban actuando principalmente en grupos de más o menos 4 guerrilleros al mando de un jefe de partida.

vas" volvió a repetir otro secuestro en Pedro Bernardo consiguiendo un rescate de 5000 pesetas¹⁴⁸.

El 20 de diciembre se reunieron todas las partidas de la Agrupación de Gredos en la Sierra de la Abantera de Pedro Bernardo. El jefe provisional de la Agrupación, en aquel momento era Bernardo López Jiménez "Robles" o "Cholón", al frente de unos 13 guerrilleros¹⁴⁹. El 28 de diciembre llegó para hacerse otra vez cargo de la dirección de la Agrupación, Fernando Bueno Savaro "José" o "Cuater",¹⁵⁰ ya recuperado de las heridas del desastre de Talavera el

¹⁴⁷ LIMIA PÉREZ, E. (1957). *Relación de los servicios más destacados de bandoleros realizados por la fuerza del cuerpo. Madrid 23 julio 1957*, informe.

¹⁴⁸ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Banderismo.

¹⁴⁹ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Banderismo.

¹⁵⁰ MORENO GÓMEZ, F. (2001). *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla...*, p. 411.

Número 1 Folio 1

Nombre y apellidos
Juan Blanco Nieto

En Casavieja, provincia de Avila
 a las ocho y veinte minutos del día
trece de julio de mil novecientos
cuarenta y cinco, ante D. Juan del Olmo
Juez municipal y D. Juan del Olmo
Secretario, se procede a ins-
 cribir la defunción de D. Juan Blanco Nieto,
 nacido en Casavieja provincia de Avila
 el día de de septiembre año
de, hijo de D. Camuel
Blanco del Olmo y de D. Camuel Nieto del
Olmo, domiciliado en calle de
número, piso ,
 de profesión ganadero y de estado soltero

falleció en Del patio del
del a las veinte y veinte
 minutos, a consecuencia de de
 según resulta de de
 y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura
 en el Cementerio de de

Esta inscripción se practica en virtud de de
de
 consignándose además de

habiéndola presenciado como testigos D. Juan del Olmo
del Olmo y D. Camuel del Olmo,
 mayores de edad y vecinos de de

Leída esta acta, se sella con el del Juegado y la firman el señor
 Juego los testigos de
 de que certifico.

Juan del Olmo Camuel del Olmo

Juan del Olmo



Fig. 14. Partida de defunción de Juan Blanco Nieto, 1945 (Archivo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Casavieja).



Fig. 15. Portada del periódico editado por la Zona M (Reguilón): El Guerrillero Carpetano

pasado mes de septiembre. Antes del amanecer del 29 de diciembre los guerrilleros Aquilino Blanco López “Lucero”, Cándido de Paz Torrejón “Moreno” y Antonio Lombardo López “Luna”, que habían sido designados para vigilar el campamento, observaron la presencia de efectivos de la Guardia Civil que les tiroteó. Volvieron al campamento para dar la voz de alarma, a la que siguió la fuga de los guerrilleros. Resultaron heridos tres guardias civiles: el cabo Delfín Fernández Recio y el guardia Jesús Alonso Mateos de la 104^o Comandancia (Toledo) y el guardia Manuel Jiménez Martín de la Comandancia de Ávila. Falleció además el vecino de Lanzahíta Guillermo Jiménez Villoria. La Guardia Civil debió contar con buena información sobre la ubicación del campamento. La acción conjunta de los efectivos de dos Comandancias indica la excelente coordinación que estaban desarrollando en su lucha contra el Maquis.

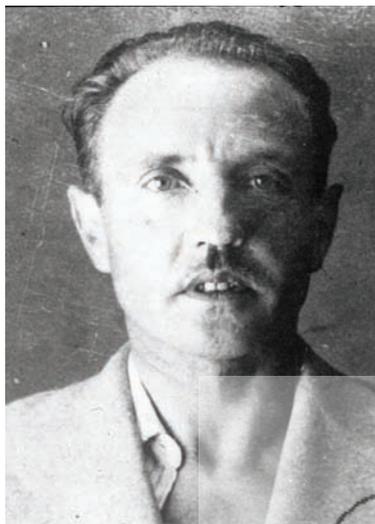
Tras la desbandada de Pedro Bernardo, el grupo que huyó con Fernando Bueno Savaro “José” se dividió en dos. Tras observar la falta de diversos guerrilleros decidieron reorganizarse. Una parte de los guerrilleros, principalmente los del Estado Mayor, se pusieron a las órdenes de “José” y el resto al mando de Cándido de Paz Torrejón “Moreno”; estos fueron: Jerónimo Martín “Ángel”, Mariano Álvarez Escobar “Antonio”, Tomás López Gutiérrez “Rubio” y Andrés Iglesias Prieto “Olivero”. Esta última parti-

da recibió de “José” la orden de abastecerse de dinero mediante golpes económicos, pues, estaban bastante escasos¹⁵¹. Ambos grupos se emplazaron a reunirse entre el 16 y el 18 de enero en el monte de Casavieja.

El asalto al campamento se saldó con la dispersión forzosa de los guerrilleros, que quedaron desconectados y casi sin medios económicos. La presión sobre los enlaces y sus puntos de control completaron la situación.

Ese año, 1946, fue el del inicio del declive de las guerrillas. Primero por las disidencias en su seno, segundo por la caída de sus jefes, tercero por la falta de apoyo logístico, y cuarto por el incremento de la eficacia de la lucha de la Guardia Civil. La Benemérita tras implantar las contrapartidas, aumentar sus efectivos, recibir la ayuda de los somatenes y el apoyo económico puntual de los ayuntamientos, inició además un férreo control de los enlaces y colaboradores de los Maquis. La desbandada del 29 de diciembre que desmembró a las partidas y las dejó casi sin apoyos logísticos y coordinación era otro factor negativo que deberían intentar sobrellevar. Todo parecía conducir al aislamiento de las partidas, lo que unido a otros factores, podría llevarlas a un fatal desenlace.

¹⁵¹ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.



IZQUIERDA. Fig. 16. Foto de Jesús Bayón González "Carlos" Jefe 1ª Agrupación, de la que dependía la 11ª División de Gredos.

Fig. 17. Foto de Manuel Tabernero Antona "Lyon" o "Robert", jefe 11ª División de Gredos entre junio y septiembre de 1946.

3.4 Los coletazos finales de las guerrillas en 1947 y los hechos aislados de inicios de los años cincuenta.

El año se inició con el asalto a la finca de Portoloboso de Candeleda por un grupo de guerrilleros.

El 14 de enero, Jerónimo Martín, cometió una imprudencia y bajó a Casavieja por la noche. Acudió al comercio de Secundino Correa para proveerse de unas zapatillas. Fuentes¹⁵² orales indican que quiso entregarse, pero que no encontró disposición para ello. Esta aparición movilizó a la Guardia Civil que fue puntualmente informada, y complicó la pretendida reunión para los días 16-18 de enero de 1947. La partida¹⁵³ en la que estaba encuadrada Jerónimo Martín quedó, pues, desconectada de la Agrupación y sin enlaces de confianza que les abastecieran. A partir de ese momento decidieron, ante el despliegue de medios de la Guardia Civil, intentar llegar hasta Madrid. Por ello fueron a descansar unos días a Burgohondo para luego trasladarse a Madrid, e intentar a través

de los contactos que tenían en la Organización Comunista del Puente de Vallecas conectar otra vez con la Agrupación. Hay que destacar que sólo poseían 100 pesetas, y suponemos que el sistema de enlaces estaba seriamente tocado.

El 20 de enero de 1947, la detención de un guerrillero por parte de la Guardia Civil de Arenas de San Pedro llevó a la captura de sus dos compañeros en una casa de campo cerca de la Garganta de Chilla en El Raso¹⁵⁴. El maqui detenido se prestó a colaborar con la Benemérita para burlar a un enlace y que este les indicara donde estaban refugiados sus compañeros. En esa misma fecha era abatido Justo Ballesteros Martín "Hervás" en Madrigal de la Vera por efectivos del destacamento de El Raso, durante un tiroteo¹⁵⁵. Los puestos de dirección de la Agrupación de Gredos estaban siendo directamente afectados por las bajas.

Sobre las once de la mañana del 23 de enero de 1947¹⁵⁶ unos vecinos denunciaron en el cuartel de Burgohondo, la presencia de guerrilleros en una casa a unos 7 kilómetros de la localidad.

¹⁵² Testimonio de Emiliano Fuentes Sierra, 31 de diciembre de 2001, 80 años.

¹⁵³ Se habían quedado en cuatro integrantes ya que en un tiroteo en la Gargantilla de Pedro Bernardo, perdieron de vista a Cándido de Paz Torrejón "Moreno", quedando al frente de la misma Mariano Álvarez Escobar "Antonio".

¹⁵⁴ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.

¹⁵⁵ SH-DGGC, *Guardia Civil. 201ª Comandancia de Ávila. Historia de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964*, p.15b.

¹⁵⁶ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.



Fig. 18. Casa Forestal de Casavieja (Ávila)

Cuando la Guardia Civil¹⁵⁷ se personó pilló desprevenido a Jerónimo Martín “Jero”¹⁵⁸. Este delató la posición de sus tres compañeros de cuadrilla. La Guardia Civil se trasladó a dicho lugar con cuatro paisanos que les acompañaron. En el tiroteo que se entabló fallecieron: Mariano Álvarez Escobar “Antonio” de 29 años, natural de Fuensalida (Toledo); Tomás López Gutiérrez “Rubio” de 20 años, vecino de Madrid, y Andrés Iglesias Prieto “Olivero” de 25 años, natural de El Piornal (Cáceres).

Durante el mes de febrero se entregó el guerrillero Serafín Hergueta, natural de Pedro Bernardo, que había estado en la División de Gredos¹⁵⁹.

El 9 de marzo de 1947 a las dos de la madrugada se entregó en el Cuartel de la Guardia Civil de Pedro Bernardo el guerrillero Mariano Redondo Carrasco “Mindorro”, natural de Pedro Bernardo¹⁶⁰. Se había integrado en las guerrillas la segunda quincena de 1946, donde se le conocía con el nombre de “Lunares”. Indicó que había dejado malherido a otro guerrillero en una casilla de “La Cañada” y que otros dos maquis aguardaban su regreso en otro paraje conocido como “Majamanzano”. Con toda esa informa-

ción los efectivos del puesto, junto a dos vecinos y acompañados de “Lunares” se dirigieron hacia ambos lugares. Los otros tres guerrilleros fallecieron en el tiroteo que se entabló. Estos eran: Aquilino Blanco López “Lucero” de 22 años natural de Aldeanovita (Toledo); Cándido de Paz Torrejón “Moreno” de 30 años, natural de Alcahudete de la Jara (Toledo) e Ignacio Díaz de la Osa “Alegre” de 19 años, natural de Madrid.

En su declaración “Mindorro” indicó que¹⁶¹ “lo convencieron que uniéndose a los de la sierra, haría méritos y podría lograr un buen destino cuando cambiase el actual Régimen, que según ellos, lo sería en el verano pasado, unido esto a su condición de jornalero vivía muy precariamente en su casa, por carecer de bienes de fortuna de ninguna clase...”. Afirmó además que se entregaba por encontrarse desmoralizado, y por la promesa que le había llegado a través de sus familiares que la Guardia Civil le aseguraba que no le pasaría nada si dejaba la Sierra.

La oleada de traición y denuncias que esquil-maba la Agrupación de Gredos en este 1947, alcanzó casi su remate el 29 de mayo. Dos confidentes informaron a los efectivos del puesto de Piedralaves de la presencia de varios guerrilleros

¹⁵⁷ “Fuerzas de la 202 Comandancia baten a un grupo de bandoleros”, *Revista de la Guardia Civil*, febrero 1947, n° 34, p. 60.

¹⁵⁸ Jerónimo Martín sería posteriormente sentenciado a muerte, permitiendo que se casara con su novia, que había tenido una hija suya.

¹⁵⁹ LIMIA PÉREZ, E. (1957). *Relación de los servicios más destacados de bandoleros realizados por la fuerza del cuerpo*. Madrid 23 julio 1957, informe.

¹⁶⁰ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.

¹⁶¹ SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Bandolerismo.



Fig. 19. Restos del Corral de Majalbenita (Casavieja) donde las partidas de guerrilleros bajaban algunas veces a por suministros o a cenar.

en la zona de “Puente Pájaros” de dicha localidad¹⁶². Uno de ellos, vecino de Piedralaves¹⁶³, se prestó a dormir con los maquis e intentar encender un fuego para guiarles hasta el lugar. Aunque se frustró el intento de encender el fuego, así como la intención del ataque sorpresa por ladridos inoportunos, la superioridad en número de la Benemérita fue evidente. En el tiroteo falleció Bernardo López Jiménez “Robles” o “Cholón”, de 29 años, natural de Piedralaves, que era el Jefe de Estado Mayor de la Agrupación de Gredos desde diciembre. El otro guerrillero era Donato García González, “Arruza”, natural de Pedro Bernardo, que aunque herido logró huir. Fue visto al día siguiente en el término municipal de Casavieja y se entregó posteriormente en el cuartel de Pedro Bernardo¹⁶⁴. “Arruza” estaba completamente cercado por los dispositivos de vigilancia de Casavieja, Mijares, Piedralaves y Pedro Bernardo; además de no contar con puntos de apoyo ni enlaces. Representaba realmente el aspecto final de la Agrupación de Gredos.

Durante los años cincuenta se produjeron dos hechos aislados, pero cuyos protagonistas tuvieron relación con las partidas de guerrilleros

que habían actuado en los años cuarenta en el Tiétar:

—6 de enero de 1951: Javier Cruz Cruz, natural de Casavieja y antiguo jefe de partida en unión de Bernabé García Álvarez y Benito Sánchez Encina, secuestraron a 6 personas, vecinos de Casavieja en Navalquejigo (Término Municipal de La Iglesuela). Consiguieron un rescate de 5000 pts. Días después Javier abandonó a sus compañeros que fueron detenidos por miembros de la Guardia Civil del puesto de Casavieja.

—12 de enero de 1952: José Antequera Contreras y Alejandro Redondo Carrasco, desertan del Regimiento de caballería nº2 y se trasladan a Pedro Bernardo. El segundo era natural de Pedro Bernardo y hermano de un antiguo guerrillero (Mariano) que actuó dentro de la División de Gredos. Fueron detenidos tras un tiroteo.

¹⁶² SH. De la DGGC, carpeta 2, Armario 3, Banderismo.

¹⁶³ Testimonio de Modesto Ramón, 76 años, 31 agosto 1994.

¹⁶⁴ DÍAZ DÍAZ, B. (2001). *La guerrilla antifranquista en Toledo...*, p. 266-267



Fig. 20. Foto de Donato García González "Arruza"



Fig. 21. Foto de Bernardo López Jiménez "Robles"

4. Análisis de la documentación.

Los documentos, cuya selección incluimos en el apartado 5, proceden principalmente de estas fuentes:

- Documentación franquista: Servicios Históricos de la Dirección General de la Guardia Civil; Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Casavieja; Boletín Oficial de la Guardia Civil y de la Provincia de Ávila; radiogramas de la Guardia Civil (interceptados).
- Documentación guerrillera: Textos y cartas¹⁶⁵; la obra autobiográfica de Adolfo Lucas Reguilón¹⁶⁶, que comandó la guerrilla de la Zona M.; prensa e informes.

Gran parte de esta documentación se encontraba inédita hasta la fecha, a la vez que he-

mos ampliado el elenco de fuentes utilizadas tradicionalmente en este tipo de investigaciones.

Un grupo de textos presenta implícitamente un efecto de propaganda política que hace que deba analizarse con precaución. En el caso de la documentación de los guerrilleros sobre sus acciones, primaron la descripción de los resultados positivos. En algunos casos igualmente relataban acciones inexistentes.

5. Documentación.

5.1 Documentación Franquista.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CASAVIEJA (AMC).
Libro de Actas de sesiones julio 1944-abril 1946.

¹⁶⁵ Publicadas en: AGUADO SÁNCHEZ, F. (1976). *El Maquis en España (sus documentos)*, Madrid, Ed. San Martín, 466 p.

¹⁶⁶ REGULÓN, A. L. *El último guerrillero de España*, Ed. A.G.I.A., Madrid, 307 p.

—Acta de 12 de abril de 1945. “Armas para Guardas locales y demás empleados. Se discutió debidamente el asunto de dotar de armas a dichos funcionarios y ponerlos en condiciones legales para el mejor cumplimiento de sus cargos, toda vez que en el presupuesto municipal corriente existe consignación a este fin...”

—Acta de 24 mayo de 1945. “...Se manifestó por el señor Alcalde, que con motivo de las actuales circunstancias de estar en la sierra y contorno del pueblo, unos individuos maleantes denominados guerrilleros o Makis; que tienen atemorizada esta región por sus hechos conocidos por todos; diversas autoridades de la provincia han pasado...con el fin de tomar medidas de precaución y vigilancia sobre la seguridad del vecindario, con este motivo como todos tienen pleno conocimiento se vienen montando guardias nocturnas en ciertos sitios y entradas del pueblo, además existen patrullas que vigilan dichas guardias; con este motivo ha obtenido ciertos compromisos, con el fin de alentar y dar ánimos y no decaiga el esfuerzo de la seguridad, en ciertas ocasiones ha tenido que invitar con alguna copa de coñac y liebres a los mismos...”

—Acta de 2 de junio de 1945. “...Se dio conocimiento a una nota de gastos hechos a consecuencia de la batida dada por los guardias y tres paisanos a los makis en la sierra, durante los días 16-17 de abril último”.

AMC. Libro de Actas de sesiones mayo 1946-octubre 1948.

—Acta del 23 de abril de 1947. “Pagos: asimismo la Corporación queda perfectamente enterada del importe de las camas suministradas a la escolta de la Guardia Civil del coche de Talavera, durante el primer trimestre del año en curso, así como de ciertas camas suministradas a varios guardias que han pernoctado en esta villa... como los correspondientes a ciertos soldados de transmisiones...”.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.

—31 de marzo de 1945, p. 2.

“Capitanía General de la 1ª región –Juzgado Especial de Delitos de Espionaje–
REQUISITORIA

Por la presente se cita, emplaza e interesa la presentación ante el Juzgado Especial de Delitos de Espionaje de la 1ª Región Militar... al AUTOR o AUTORES del acto de sabotaje llevado a cabo en la noche del 24 de febrero del año actual, derribando varios postes de conducción eléctrica de la línea de Puente Nuevo o Arenas de San Pedro, y a los también AUTOR o AUTORES que estamparon en uno de los citados postes unos pasquines de carácter revolucionario, para que en el plazo improrrogable de ocho días comparezcan ante el mencionado juzgado para deponer en el procedimiento que se les sigue...”

—13 de noviembre de 1945, p. 2.

“Juzgado Especial de Delitos de Espionaje de la 1ª Región Militar de Madrid. Edicto.

Por el presente se hace constar que en el Juzgado Especial de Delitos de Espionaje de la 1ª Región Militar... se instruye S.O. contra diez desconocidos... de los internados en la Sierra, que el día 27 del pasado mes de octubre, atracaron y robaron a mano armada a los vecinos de Navamorcuende (Toledo)... en el sitio conocido por “La Montona”, el término municipal de Pedro Bernardo de esta provincia, a los que les robaron 4200 pesetas y documentación de Falange. Se ruega a todas las personas que tengan noticias o sepan el paradero de los citados atracadores lo pongan en conocimiento de este juzgado...”

BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL.

—Noviembre de 1946. P. 740.

“Ministerio del Ejército. Dirección General de la Guardia Civil. Orden General número 59, dada en Madrid el día 29 de octubre de 1946.

El día 11 del actual, una partida de bandoleros armados cometió un atraco en el pueblo de Navarrevisca (Ávila). El Jefe de la 202 Comandancia al tener conocimiento del hecho, dio las órdenes oportunas para la persecución de los malhechores. En su consecuencia, una patrulla del Destacamento de Las Juntas, al mando del Guardia segundo Longinos Zamora Martín, cuando se disponía a montar un apostadero sobre las 22 horas del día 13 último en el lugar denominado "Pozo de la Nieve", observó la presencia de un grupo de bandoleros, a los que dio el "alto". A esta voz el grupo inició un movimiento de retroceso, y la patrulla hizo fuego, dividiéndose rápidamente en dos fracciones, atacándolo de frente una de ellas y rodeándolo la otra. Los bandoleros desalojaron las posiciones que ocupaban y lograron huir amparados por las condiciones del terreno y la oscuridad de la noche.

Reconocidos los alrededores, se encontró el cadáver..., que identificado, resultó ser el titulado "Comandante Luis Arribas", jefe militar de una partida autora de numerosos hechos delictivos. También se recogió un rifle y documentación.

El feliz resultado de este servicio se debe en gran parte a la acertada labor desarrollada por el aludido guardia Longinos Zamora Martín, por lo que he resuelto se le cite como distinguido, por hallarse incurso en el apartado a) del artículo 1º de la Ley de 31 de diciembre de 1945, debiéndose notar esta circunstancia en el expediente personal del mismo".

SERVICIOS HISTÓRICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, 201 Comandancia Ávila. Historial de la Unidad. Memoria de la Comandancia 1876-1964.

—24 febrero 1945. Bandolerismo.- Secuela de la guerra civil española quedó el problema del bandolerismo en la Nación. En la provincia de Ávila hasta comienzos del año de 1945 no se advirtieron actividades de este carácter. El primer acto que denotó que en la provincia se de-

sarrollaba este problema fue la voladura con dinamita de dos postes de alta tensión de la línea de conducción de energía eléctrica Puente Nuevo-Arenas de San Pedro, en el término de El Tiemblo. Poco después comenzaron los actos de sabotaje, asesinatos, atracos y demás sucesos que se relacionarán a continuación por orden cronológico de sucesión en esta Historia. El promotor del bandolerismo en la provincia de Ávila, fue un individuo, llamado ADOLFO LUCAS REGUILÓN GARCÍA, que adoptaba el pseudónimo de "Severo Eubel de la Paz", hijo de Lucas y Constantina, de 37 años en aquella fecha, natural de Villa del Prado (Madrid), Maestro Nacional destituido liberto condicional... De bastante cultura y conocimiento de esta provincia de Ávila, particularmente de la Sierra de Gredos por haber residido en Nava-luenga (Ávila) en el domicilio de unos tíos por grandes espacios de tiempo, teniendo un estudio completo de dicha Sierra que él calificaba de "Zona M." (Mirlo)... Reunió varios adeptos de la provincia particularmente de los pueblos del Valle del Tiétar (Piedralaves, Pedro Bernardo, Casavieja), y formó las primeras partidas de bandoleros que más tarde unieron su actuación a las que merodeaban por las provincias de Toledo y Cáceres, formando el llamado Ejército Guerrillero del Centro...

—28 mayo 1945. Bandolerismo. -Encuentro.- En el curso de una batida dada por la fuerza de la Comandancia en la Sierra de Gredos, punto conocido por "La Sarnosa", término de Piedralaves se suscitó un encuentro con una partida de catorce bandoleros. En este encuentro, resultó herido el Guardia 2º de esta Comandancia Elías Ruiz Guillermo, por disparos de armas de fuego en el muslo derecho.

—9 agosto 1945. Bandolerismo. -Encuentro.- Sobre las 20 horas del día del margen, un grupo de fuerza de esta Comandancia, sostuvo un encuentro con una partida de bandoleros en el punto conocido por "Llanada Alta", término de Mombeltrán, de esta provincia, en la que se

pudo advertir se dio muerte a un bandolero y herido otro sin poder identificar por ser retirados a la espesura del monte por sus compañeros. En este encuentro resultó herido por los bandoleros por disparos de arma de fuego en ambas piernas el sargento D. Víctor Jiménez Tiemblo, Comandante del puesto de Casavieja...

—10 junio 1946. Bandolerismo.- Secuestro.- En el punto conocido por Cerro-Bruno, término de Piedralaves, por una partida de bandoleros, fue secuestrado el vecino Faustino Izquierdo Sánchez. El emisario enviado por aquellos...dio cuenta a la fuerza del Cuerpo. Establecido el servicio, y entablado tiroteo con el grupo de bandoleros secuestradores, se logró hacerles huir, dejando indemne al vecino.

—12 julio 1946. Bandolerismo.- Encuentro.- A las 4 horas de la madrugada del día del margen, un grupo de fuerza de esta Comandancia del Puesto de Casavieja y Destacamento de Piedralaves, sorprendió a los vecinos de Casavieja Juan Martín Ramos y Juan Blanco Nieto, que eran enlaces de las partidas de bandoleros y compraban alimentos para aquellos, procediendo a su detención. Estos dos individuos se ofrecieron voluntariamente a acompañar a la fuerza del Cuerpo e indicarles el lugar donde se hallaba la partida de Javier Blanco Nieto, hermano del citado Juan Blanco, pero al llegar al punto conocido por “Escardinchal”, término de Casavieja, estos dos enlaces irrumpieron a gritos para avisar a los bandoleros, y establecido el correspondiente tiroteo, ambos paisanos resultaron muertos, ya que intentaron escapar, y uno de ellos dio un empujón a un guardia para zafarse de la vigilancia que se establecía sobre los mismos y sus movimientos.

—8 septiembre 1946. Bandolerismo.- Encuentro.- En la noche del día del margen, por un grupo de la fuerza de esta Comandancia, fue sorprendida una partida de bandoleros en la finca de “Robledoso”, término de Lanzahíta, entablándose fuerte tiroteo, internándose aque-

llos en la espesura del monte, logrando capturar documentación, ropas, municiones de fusil Máuser y un cerrojo de un mosquetón.

—29 diciembre 1946.-Bandolerismo.- Encuentro.- Teniéndose conocimiento de que en la Sierra conocida por “Lavantera”, enclavada en término de Pedro Bernardo de esta provincia, tenían establecido un campamento las partidas de bandoleros, en la madrugada del día del margen, se efectuó un servicio de exploración y batida por fuerzas de esta Comandancia y grupos de la 104ª Toledo en mencionada sierra, lográndose descubrir el campamento y sosteniendo intenso tiroteo con los bandoleros que advertidos por paisanos enlaces de los mismos lograron darse a la fuga. En este encuentro resultaron heridos por arma de fuego el Cabo Delfín Fernández Recio y Guardia Jesús Alonso Mateos de la 104ª Comandancia (Toledo) y el Guardia Manuel Jiménez Martín de esta Comandancia de Ávila. Resultó muerto el enlace de los bandoleros, paisano Guillermo Jiménez Villora, vecino de Lanzahíta...

—9 marzo 1947.-Bandolerismo.- Encuentro.- Sobre las dos horas del día del margen, merced a las gestiones hechas sobre su familia, por el servicio de Información de la Comandancia, efectuó voluntariamente su presentación en el Puesto de Pedro Bernardo, el bandolero Mariano Redondo Carrasco “Mindorro”, de 28 años, soltero, jornalero, vecino de la referida localidad, quien interrogado convenientemente facilitó datos sobre los puntos donde estaban ocultos sus compañeros de sierra, particularmente de la partida a la que pertenecía. Establecido el correspondiente servicio por el Cabo Narciso Rubio García, Comandante del Puesto de Pedro Bernardo, se localizó la partida en el punto conocido por “Majamanzano”, término de aquella localidad, donde se sostuvo fuerte tiroteo, consiguiendo exterminar completamente a la partida formada por los bandoleros Avelino Blanco López “Lucero”, jefe de guerrilla, natural de Al-

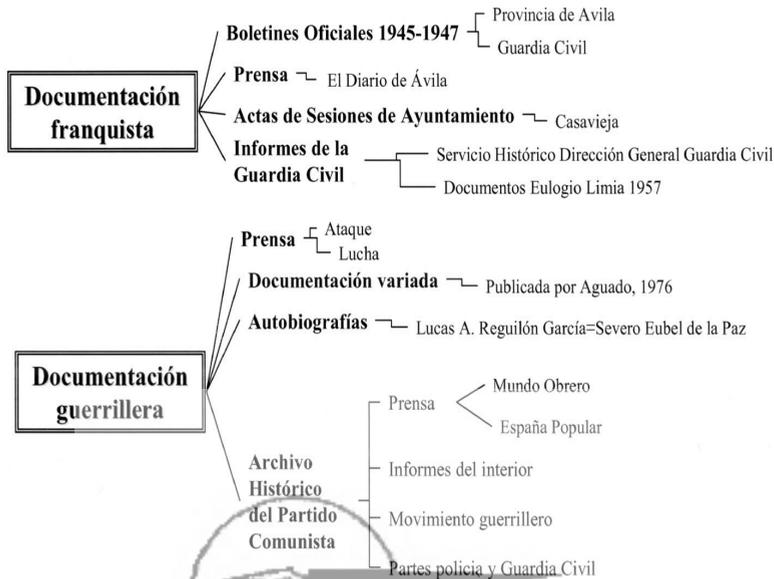


Fig. 22. Esquema de la documentación utilizada en el trabajo

deanovita (Toledo), Cándido de la Paz Torrejón “Moreno”, natural de Alcaudete de la Jara (Toledo) e Ignacio Díaz Laosa, de 19 años, natural de Madrid. En este servicio se distinguió notablemente, el cabo Comandante del puesto de Pedro Bernardo, Narciso Rubio García, a quien se le fue concedida la recompensa de “avance en la escala”.

—29 mayo 1947.-Bandolerismo.- Encuentro.- A partir del encuentro anterior, y con las noticias facilitadas por el bandolero presentado Mariano Redondo Carrasco, en pocas fechas se consiguió la detención de bandoleros heridos y ocultos en casas de campo, así como de los enlaces o personas que los ocultaban, y en la fecha del margen, en el sitio conocido por “Puente Pájaro”, término de Piedralaves, en encuentro sostenido por fuerza de esta Comandancia, al mando del Teniente Jefe de la Línea D. Francisco García Sánchez-Prieto se dio muerte al bandolero Bernardo López Jiménez “Cholón”, Jefe de partida, natural y vecino de Piedralaves, y se presentó a la fuerza el otro bandolero que le acompañaba, Donato García González “Arruza”, natural y vecino de Pedro Bernardo.-

Con la muerte de este bandolero, prácticamente terminó en esta provincia de Ávila, todo el problema de bandolerismo que afectó a la zona de la Sierra de Gredos, límites con las provincias de Cáceres, Toledo, Madrid y Segovia, desde febrero de 1945.- Se concedieron al Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia, D. Julio Pérez Pérez, Teniente Ayudante D. Manuel González López y Teniente Jefe de la Línea de Piedralaves, D. Francisco García Sánchez-Prieto, cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, por su actuación en los servicios de represión que finalizaron con el exterminio de todos los bandoleros armados que existían en esta provincia.

SH. De la DGGC, BANDOLERISMO EN LA POSGUERRA (Fichas). p.89-90. “DIVISIÓN DE GREDOS”. “Severo Eubel de la Paz”

Se formó esta partida a principios de 1945, mandada por ADOLFO LUCAS REGUILÓN GARCÍA “Severo Eubel de la Paz”, natural de Villa del Prado (Madrid) y actuaron principalmente en las provincias de Toledo, Ávila y Madrid.

Por divergencias surgidas entre “Reguilón” y el conocido por “Carlos”, así como su Estado Mayor, el primero quedó separado de la División, que fue mandada sucesivamente por “Lyon”, “El Robles” y el “Bueno” con base en Ávila.

En principio no cometieron hechos delictivos y su actividad estuvo dirigida por el Partido Comunista con un amplio aparato informativo, con imprentas clandestinas establecidas en Madrid, donde se publicaban “Mundo Obrero”, “Nuestra Bandera”, “Reconquista de España” y otras publicaciones.

Una vez estructuradas recibieron órdenes del Partido Comunista de cometer algunos actos de sabotaje con resonancia nacional...

En febrero de 1947 “Severo Eubel de la Paz” dirigió una circular a los secretarios de los Ayuntamientos, interesándoles su colaboración ante un supuesto cambio de régimen que quedaría constituido en República Democrática. A la circular acompañaba unas octavillas como identidad del poseedor de la misma que en su día presentarían a los componente de las partidas....

Eubel de la Paz, en 1947, se trasladó a la provincia de Burgos con su esposa, dedicándose a dar clases de cultura general y actividades comerciales. A finales de 1955 volvió a hacer propaganda de sus ideales y fue detenido en 1956.

En el Consejo de Ministros del 3 de marzo de 1972 se le concedió la libertad condicional el cual había sido condenado en causa 130.733 del Juzgado Especial de Espionaje y Comunismo de la 1ª Región Militar, por delito de rebeldía militar, a la pena de muerte conmutada por la de 30 años y reducida a 25 por el indulto general de 1964.”

ARCHIVO HISTÓRICO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA. PARTES DE LA POLICIA Y GUARDIA CIVIL.

—Nº 491. 11-IV-1945

“Coronel 4º Tercio a D. G. E.M. salgo acompañado 1º Jefe Comandancia 104. Objeto entrevirtarme con jefes Comandancias limítrofes Ávila, relativo servicio persecución huidos, proponiendo regresar esta misma fecha”.

—Nº497. 29-VI-1945.

“En curso emisión. Persecución bandoleros esta provincia”.

—Nº 541. 19-VIII-1946.

“Coronel 2º Tercio desde Arenas de San Pedro (Ávila). Notado paso partida bandoleros última hora de ayer por Bocalobo, término Pedro Bernardo. Se tienen montados servicios emboscadas y apostaderos para localizar a los mismo sin resultados hasta 22 horas ayer.”

—Nº 541. 20-VIII-1946.

“Capitán Comandancia Ávila a Director General. Según comunica 1º Jefe accidental desde El Tiemblo se continúan servicios indicados ayer y montados otros nuevos término Casavieja para no dejar paso bandoleros dicho término que hasta 22 horas hoy haya ocurrido novedad alguna”.

“Capitán encargado despacho 202 Cda Ávila a Capitán General 1º Región Militar Madrid. Con motivo haber sido agredida fuerza de esta Comandancia a las 23 horas ayer por supuesto grupo bandoleros, que no fueron habidos, resultando herido vecino Poyales...que la acompañaba, cuyo hecho tuvo lugar en el sitio Peraleda, término Arenas de San Pedro...”

—Nº 548. 15-X-1946

“Segundo Jefe 202 de Ávila a D. G. Según comunica 1º Jefe desde El Tiemblo, cadáver bandolero se refiere mi radio hoy ha sido trasladado a El Tiemblo y según verificaciones parece ser se trata del Comandante Luis Arribas, continuándose servicios de persecución, apos-

taderos y búsqueda de otro bandolero se supone muerto o herido.”

SH. DE LA DGGC, BANDOLERISMO.
CARPETA 2. ARMARIO 3. INFORMES
1940-1960.

Encuentro con bandoleros el día 23 de enero de 1947, en “Palomares Bajos”, término de Burgohondo (Ávila).

“Un grupo de fuerza del puesto de Burgohondo, de la 202 Comandancia (Ávila)... En la mañana del día 23 de enero salió al mando de su cabo comandante de puesto, para el sitio “Palomares Bajos”... por haber tenido conocimiento de que por aquellos lugares merodeaba una partida de bandoleros.

Sobre las 11 horas de dicho día llegaron a la Casa-Cuartel dos paisanos dando cuenta de la presencia de un bandolero en casa de otro vecino, a una distancia de unos siete kilómetros del pueblo. En el acto ordenó que no quedando en el cuartel sino el Guardia de puertas, los seis restantes marcharan en su compañía al sitio indicado, realizando una marcha rapidísima no obstante hacerlo por un mal camino, presentándose en menos de una hora en el sitio donde el bandolero se encontraba. Con gran serenidad, el Cabo, dejando en la puerta de la casa a los guardias para evitar una posible fuga, entró solo en la casa con el fusil preparado para hacer fuego intimidando a su rendición al bandolero. Aunque éste hizo un intento de resistencia, la actitud decidida del Cabo le obligó a entregarse, obligándole a continuación a que declarara cuántos bandoleros constituían la partida y donde se encontraban en aquel momento.

Obtenida la debida información, quedó el detenido en la casa donde lo había sido custodiado por una pareja, y el cabo con los cuatro guardias restantes, y varios paisanos como guías para no confundir el sitio que el bandolero había señalado, avanzó los dos kilómetros que le separaban de los restantes bandoleros.

Llegados a las proximidades de unos almiarres de heno que era donde se encontraban los tres restantes que constituían la partida, subdividió el cabo su pequeña fuerza... Hasta que no estuvieron a unos 50 metros, no se dio cuenta el enemigo de la presencia de los guardias, pues debido probablemente a estar rodeado el almiar de una pared circular de piedra de algo más de un metro de altura, tras la que estaban echados los bandoleros, no apercibieron antes la llegada de la fuerza y aun cuando abrieron fuego sobre los guardias, la eficaz puntería del cabo... que en su primer disparo acertó en la frente a uno de los bandoleros, circunstancia que... animó a sus guardias que... Avanzaron hasta el borde del almiar y desde la misma pared dispararon dos ráfagas de subfusil... que acabaron con los tres enemigos.

Evacuados los cadáveres al Depósito Judicial del pueblo de Burgohondo...procedió el que suscribe al interrogatorio del... superviviente, resultando ser éste Jerónimo Martín Muñoz “Jero” en su pueblo natal, y “Ángel” en la sierra, de 21 años de edad, soltero, natural de Casavieja... respecto al encuentro con la fuerza... manifiesta que acababan de llegar los cuatro que formaban la guerrilla de los montes de Pedro-Bernardo, donde habían permanecido varios días sin atreverse a asistir los días 16 al 18 a la reunión en el monte de Casavieja debían tener con el resto de la Agrupación por la imprudencia cometida por el declarante al presentarse el día 14 en un establecimiento de las afueras de su pueblo (Casavieja) y suponer que la Guardia Civil vigilaría mucho aquellos alrededores, por cuyo motivo quedaron desconectados de la Agrupación y dando vueltas de un lado para otro. Que vinieron hacia la demarcación de Burgohondo pensando descansar dos o tres días y después dirigirse andando hacia Madrid pues el “Rubio” muy conocedor de la Organización Comunista del Puente de Vallecas, como vecino que era de aquella barriada, en la que además vive su familia, se proponían llegar hasta la capital para enlazar a través de aquella Organización con su Agrupación en la sierra. Que desde el día del combate de “La Bantera”

no han tenido punto de reposo pues han notado gran movimiento de fuerza y continuamente han tenido que cambiar de sitio porque en ninguno se consideraban seguros y que su situación era muy difícil como lo prueba el hecho de que no tenían en su poder más que 100 pesetas para toda la guerrilla, por lo que se habían decidido a intentar llegar a Madrid.

Con ayuda del detenido se consiguió la identificación de los bandoleros muertos en este encuentro cuyas circunstancias son: Francisco Alonso Álvarez “Antonio”, jefe de la guerrilla, de 29 años... Tomás López Gutiérrez “el Rubio”, de 20 años... estos dos llevaban según le detenido dos meses escasamente en la sierra; Andrés Iglesias Prieto “Olivero”, de 25 años... Se les recogió... un banderín tricolor llevando bordada la inscripción de “Federación Guerrillera del Centro. 2ª Agrupación”...

S.H. DE LA D.G.G.C. BANDOLERISMO CARP. 2, ARM. 3.

Encuentro con bandoleros en “Majamanzano”, término de PB, el día 9 de marzo de 1947. Documentación pasiva de la 201ª Comandancia (Ávila).

“1947. El 9 de marzo, en Pedro Bernardo, son muertos por la fuerza, Aquilino Blanco López “Lucero”, Cándido del Paz Torrejón “Moreno” e Ignacio Días de la Osa “Alegre”, presentando Mariano Redondo Carrasco “Lunares”.

Copia del parte dando cuenta de este servicio.-

Número 181.- Sobre las 2 horas de la madrugada del día 9 del actual, efectuó su presentación en la Casa Cuartel del puesto de Pedro Bernardo, de esta Comandancia, MARIANO REDONDO CARRASCO “Mindorro”, hijo de Saturnino y Emeteria, de 28 años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino del citado Pedro Bernardo, huido en la sierra de la provincia, desde el mes de enero de 1946, donde era conocido con el sobrenombre de “LUNA-

RES”, manifestando al propio tiempo que espontáneamente hacía entrega de un mosquetón Máuser, calibre 7 mm., número 16272, fabricado en Oviedo en 1923, y de una pistola marca “Victoria”, calibre 7,65 mm con un cargador con que iba armado, que en una casilla enclavada en el sitio “La Cañada”, del término municipal del referido pueblo, había dejado malherido a un bandolero compañero suyo, titulado “ALEGRE”, y que otros dos malhechores, que componían la cuadrilla a que él pertenecía, se encontraban en otra casilla, sita en el lugar conocido por “Majamanzano”, del mismo término aguardando su retorno.

Rápidamente por el Cabo Comandante de Puesto... se dispuso que un grupo compuesto por los Guardias segundos..., con el Cabo de serenos de la localidad, se dirigieran hacia el lugar de “La Cañada”, dónde según manifestación del presentado se encontraba el bandolero malherido, saliendo el Comandante de Puesto citado con los guardias segundos... acompañados del citado “Mindorro”, que se ofreció voluntario a indicarles el lugar donde se encontraban los otros dos malhechores hacia el sitio de “Majamanzano”, donde llegaron a pesar de lo intempestivo de la hora, escabrosidad del terreno y distancia de unos 7 kilómetros, sobre las 4’30 horas y distribuida convenientemente la fuerza para cercar la casilla, donde se albergaban los referidos malhechores y evitar su posible fuga. Por el cabo ... se intimidó a los “bandoleros” a que salieran del refugio y se entregaran, contestando estos con “vivas a Rusia” y con el fuego de sus armas, siendo repelidos con energía la agresión y después de un fuerte tiroteo, los malhechores que amparados por la oscuridad habían logrado salir de la casilla, y parapetarse en unas piedras próximas a la puerta, y única entrada a la misma, cayeron muertos por los certeros disparos de la fuerza.

Mientras tanto el otro grupo que se había dirigido al lugar de “La Cañada” había logrado rematar al otro bandolero, que a pesar de estar malherido, al advertir la presencia de la fuerza, intentaba huir.

Con los datos facilitados por el “bandolero” presentado “Mindorro”, y documentos hallados en su poder, resulta que los bandoleros muertos en el sitio de “Majamanzano”, son AVELINO BLANCO LOPEZ, de 22 años de edad, natural de Aldeanovita (Toledo), sin otros antecedentes personales, y conocido en la sierra por “LUCERO”, Jefe de la Guerrilla, armado con carabina “Bergman”, tipo Destroyer, calibre 9 mm. Largo, número 6105 y CANDIDO DE LA PAZ TORREJO, de 30 años, natural de Alcahudete de la Jara (Toledo), conocido en la sierra por “MORENO” armado con subfusil automático ametrallador, calibre 9 mm. Largo, modelo C, número 2117, con un cargador largo, número 2546, recogiendo de las inmediaciones de los dos cadáveres 32 cartuchos del mismo calibre que las armas por ellos empleadas y abundantes casquillos vacíos.

El que se encontraba en el sitio de “La Cañada” por documentación hallada en su poder, al parecer se llama IGNACIO DÍAZ LAOSA, natural de Madrid, nacido el 24 de abril de 1927, soltero, domiciliado en Luisa 3, Vallecas, y conocido en la sierra por los apodos de “ALEGRE” y “CHAVAL”, quien también era portador de un salvoconducto expedido por el alcalde de Vallecas al número 24614, en 25 de noviembre de 1946, yendo armado de una carabina “BERGMAN”, calibre 9 mm., largo, tipo Destroyer, número 7464...

Interrogado por el Jefe que suscribe el bandolero presentado MARIANO REDONDO CARRASCO “Mindorro”, en su pueblo y “LUNARES” en la sierra, dijo: Llevaba en la misma desde la segunda quincena del mes de febrero de 1946, no recordando día fijo, y que lo efectuó inducido, que uniéndose a los de la

sierra, haría méritos y podría lograr un buen destino cuando cambiase el actual Régimen, que según ellos, lo sería en el verano pasado, unido esto a que por su condición de jornalero vivía muy precariamente en su casa, por carecer de bienes de fortuna de ninguna clase. Se unió a los bandoleros con el citado “Arruza” en el sitio de “Amoclones” destinándose a una guerrilla que mandaba JAVIER DE LA CRUZ Y DE LA CRUZ “Ramón” y de la que formaban parte los apodados “TITO”, “BRAVO”, “ROBLES”, “DURRUTI” y el “ASTURIANO”. Durante su permanencia en la sierra ha formado parte de varias guerrillas al mando del citado “RAMON”, “BRAVO”, “HERAS” y “LUCERO”...

Sobre los motivos o causas que le han inducido a presentarse a la fuerza del Cuerpo, dice: lo ha efectuado por estar completamente desilusionado y no haber obtenido ningún beneficio moral ni material durante su permanencia en la sierra, unido esto a las persistentes insinuaciones que en estos últimos meses le habían hecho sus padres, para que se reintegrara a su domicilio, pues no le pasaría nada, siendo principalmente dirigidas estas gestiones por su cuñado FLORENCIO GONZALEZ ALONSO, con el que se entrevistó en el domicilio de sus padres la semana pasada, habiéndole prometido la Guardia Civil con la que estaba en relación, cumpliría su promesa si abandonaba la sierra de que nada le pasaría.

Es de hacer constar la decidida actuación de este bandolero, que demostrando tener gran audacia y buena voluntad para cambiar de vida, habiendo logrado con ello, el exterminio de 3 bandoleros y la probable captura de otros más que merodean por esta provincia.

...Que la presentación del bandolero “Mindorro”, ha sido el resultado de las gestiones esta clase venía practicando para convencer a los familiares de éste hicieran presión sobre tal bandolero para que se reintegrara a su domicilio,

como así lo ha efectuado y resultados parecidos son de esperar del resto de los bandoleros que del pueblo de Pedro Bernardo existen actualmente en la sierra, merced a la inteligente gestión de este Cabo.”

S.H. DE LA O.G.G.C. BANDOLERISMO.

Parte de servicio dando cuenta de encuentro con bandoleros y muerte del llamado Bernardo López Jiménez “Cholón”, ocurrido en Piedralaves el día 29 de mayo de 1947.

«Desde el último encuentro sostenido por fuerza de esta Comandancia con los bandoleros que actuaban en esta zona, el día 9 de marzo último, en término de Pedro Bernardo, tenía conocimiento este Puesto de Mando, que dos... que no habían tenido participación en tal encuentro, permanecían ocultos sin dar señales de su presencia por la parte Sur de la Sierra de Gredos, lográndose saber en estos últimos días que los mismos merodeaban por los montes que circundan el pueblo de Piedralaves, según noticias confidenciales... Practicadas en vista de lo expuesto, por el referido Comandante auxiliado por dos confidentes que ya en varias ocasiones han colaborado con la fuerza del cuerpo, activas gestiones, se logró averiguar el sitio donde pernoctaban, proponiéndose el plan a seguir...disponiéndose que en la madrugada de hoy se atacase el emplazamiento que...tenían en el sitio de “Puente Pájaro”, término municipal de Piedralaves, a cuyo fin uno de los confidentes se prestó a dormir en el sitio que ocupaban los bandoleros en la sierra, encendiendo una lumbre que orientaría a la fuerza, que iría acompañada de otro confidente como guía, por ser muy intrincado y difícil el terreno donde se cobijaban... Sobre las 23 horas se hizo la salida de la fuerza...al mando del Teniente Jefe de la línea de Casavieja...con objeto de llegar al lugar indicado a ser posible cuando se encontrasen durmiendo los bandoleros. Efectivamente, no sin grandes trabajos por no haber podido encender lumbre conforme se convino con el confidente, por negarse a ello uno de los bandoleros, llegaron sobre

las dos horas al sitio donde se ocultaban y a pesar de ser advertidos de la presencia de la fuerza por los ladridos repetidos de dos perros de ganado próximo a dicho lugar no les dio tiempo a ocultarse debido a estar dividida la fuerza en pequeños grupos dispuestos con gran pericia por el Jefe de la Línea, el cual descubierto por uno...recibió sobre sí el fuego de pistola de que le hizo a quemarropa, pero repelido en el acto por uno de los grupos de fuerza cesó la resistencia tras un ligero tiroteo. La existencia de gran cantidad de pinos en el lugar del encuentro, estar los bandoleros protegidos por una especie de parapeto de un metro de alto (pequeño corral de ganado), el temor de herir al confidente que se encontraba junto a los bandoleros y el mismo temor de que por la sombra que proyectaban los pinos pudiesen herirse los mismos guardias... hizo que de momento no se supiese cual había sido el resultado del tiroteo, pero tan pronto amaneció el teniente...con toda la fuerza..encontró a unos 60 metros del lugar indicado, el cuerpo casi exánime del bandolero Bernardo López Jiménez “Cholón” en su pueblo y “Robles” en la sierra, de 29 años de edad...natural y vecino de Piedralaves, huido en 27 de abril de 1945, el cual desde el principio del año 1946 era jefe de la llamada por ellos “2ª Agrupación de la Federación Guerrillera del Centro”... en la mano derecha empuñaba el bandolero muerto una pistola ‘Astra’, calibre 9 mm... el otro... llamado Donato García González, “Galbarra” en su pueblo y “Arruza” en la sierra, natural de Pedro Bernardo, huyó amparado en la oscuridad aunque herido pues se le oyó quejarse y posteriormente se ha comprobado este extremo por la afirmación hecha ante el Comandante de Puesto de Casavieja por varios vecinos de este último pueblo que le han visto sobre las 11’30 de la mañana en el sitio conocido como ‘Fuente Vieja de la Luz’, observando que iba como el muerto armado de una pistola... »

5.2 Documentación guerrillera.

DOC. AGUADO¹⁶⁷ N°66 (15 SEPTIEMBRE 1944).

“PLAN DE ASALTO

Objetivo: Táctica –apoderase del pueblo base, L-1.- Preparación intensiva sobre la moral del enemigo a través del periódico “Libertad y Orden”, tirado por nosotros en los pueblos-clave del Sector... con coartada para el servicio de inteligencia enemigo... Localización al máximo de armas en poder del enemigo.- Observación de los movimientos habituales (principalmente por la noche), de : serenos, alguaciles, autoridades y elementos peligrosos, edificio del ayuntamiento.- Reunión previa y arenga a los guerrilleros de choque, por el jefe del Sector.

FUERZAS –1ª FASE.- 12 guerrilleros de choque. Reservas: Miembros de la Junta Local de la U.N.

2ª FASE.- 30-40 guerrilleros. Reservas: Toda la población de izquierdas.

ARMAS.- 1ª FASE.- Pistola ametralladora, escopetas, bombas-botellas, dinamita, petardos, cohetes.- Una barra de hierro. Las armas de los serenos.

2ª FASE.- Todas las que cada uno pueda aportar y las que se recojan en la primera fase y en ésta.

ACCIÓN.- Día “D”.- 11 de la noche, concentración del “grupos de choque”, armado en lugar apropiado, fuera de la población. Reparto de bombas y demás elementos de combate.

Formación de patrullas de 4 guerrilleros, 3 patrullas, y 1 (los de la Junta de Reserva). Designación de jefes de patrulla. Instrucciones generales.- Consigna “Reconquista”...

1ª Fase.- 2 de la madrugada.- Misiones.- Patrulla número 1, reforzada con la número 4 (de reserva), detención de los serenos.- Penetración y dominio del ayuntamiento. A continuación quedarán de guardia sobre los accesos del ayun-

tamiento, y dispuesta la número 1, para acudir en refuerzo, si lo solicitare (por medio de un pido controlado y dos cortos) algunas de las patrullas restantes.

Patrulla número 2.- Requerimiento del alguacil-pregonero con la corneta que se presentará en el ayuntamiento. A continuación servicios de patrulla por la calle... su zona de vigilancia será el flanco derecho. Salidas en dirección a Casavieja por donde, bajo ningún concepto dejará marchar a nadie.

Patrulla número 3.- Limpieza de la línea R; desarme de la casa (a)... Vigilancia del flanco izquierdo (salidas a La Adrada)...

Toda esta fase deberá llevarse a cabo, a ser posible en absoluto silencio (sin alarmar al pueblo)... Sólo en último término, la amenaza o acción energética, si es preciso y posible, el arma blanca de cada guerrillero debe ir provisto.

2ª Fase.- 4 de la madrugada.- El pregonero “M” escoltado por dos guerrilleros de la patrulla I, publicará el siguiente bando en los sitios de costumbres (“En nombre de España y por Orden del Junta Suprema de Unión Nacional establecida en Madrid...).

Formación de nuevas patrullas que inmediatamente irán saliendo a las casas de derechas para recoger todas las armas y municiones, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Llamada por el jefe después de adoptar sus precauciones. Si no contestaran por mala fe o hubiera resistencia o síntomas claros de ella, anunciará en voz alta que tiene orden en tal caso de prender fuego a la casa, lo cual hará, si dentro persisten en la misma actitud. Si al llamar fuese contestado enseguida anunciará a las “patrullas de orden” y requerirá cortésmente al más caracterizado de la casa, a quienes expondrá enseguida su misión con el ruego de ser atendida sin vacilaciones en el acto. Si de buena fe entrega lo que se le pide se le recomendará tener cerradas las puertas y ventanas, sin salir a la calle nadie hasta nueva orden que se dictará

¹⁶⁷ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1976). *El Maquis en España (sus documentos)*, Madrid, Ed. San Martín, 466 p.

enseguida, y el jefe se despedirá, siempre cortésmente, dando seguridades de que nada ocurrirá al que obedezca inmediatamente.

Si, por el contrario, se observara mínima resistencia de mala fe se advertirá la detención de los varones de 16 años y menores de 70 que haya en la casa, los cuales serán conducidos al ayuntamiento en silencio, por tres guerrilleros, quedando el cuarto al cuidado de la casa en tanto que regresan los otros tres para proceder al cacheo, en el cual, además de las armas, se recogerá todo el dinero, objetos de valor y papeles interesantes, lo cual se depositará íntegro en el ayuntamiento envuelto en un papel o en una bolsa con el nombre del dueño.

Los guerrilleros obran siempre en silencio (nada de amenazas e insultos inútiles) atendiendo disciplinadamente las órdenes de sus jefes.

6 de la mañana.- Relevo y refuerzos de los dos flancos, y establecimientos de vigilancia al sur y norte de la población, de la siguiente forma:

Tres patrullas con las mejores armas al flanco derecho, que avanzarán y se fortificarán en lugar adecuado a 1-2 kilómetros de la población, después de interceptar con árboles la carretera dominando los caminos.

Dos patrullas al flanco izquierdo con la misma misión. Una patrulla al sur y otra al norte, de vigilancia. El mando del grupo de patrullas corresponderá al jefe de más edad.

Organización del grupo de reserva lo más numeroso y mejor armado posible para el asalto de L-3 y extensión periférica.- Envío de exploradores "camuflados" a: L-3, L-5, L-7, L-9 y L-13...

Señales.- Una pitada prolongada y cuatro cortas: "V", sin pitada prolongada, el número

de pitadas cortas representará el de cada patrulla....

Medidas políticas.- Si las circunstancias lo permiten se convocará por bando al pueblo para un mitin en la plaza a las 10 de la mañana...

5-IX-1944

El Capitán Jefe de las Guerrillas.- Ulises Cholón.

El Jefe del Sector "Mirlo".- Severo Eubel de la Paz. Rubricado.»

Hay un sello en tinta con las iniciales: U.N."

DOC. AGUADO¹⁶⁸ N°69 (7 ABRIL 1945).

CARTA AL CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL DE ARENAS DE SAN PEDRO (AVILA) "Muy distinguido señor mío: Al regresar a esta base una de mis guerrillas, después de realizar una acción de castigo..en... Escarabajosa (Avila) me informa el jefe de la expedición, de los movimientos de las fuerzas que usted manda, al propio tiempo que me da parte por insubordinación de un guerrillero que, contraviniendo mis órdenes, estuvo a punto de disparar contra sus fuerzas, a su paso por la Sierra de Piedralaves. Dicho guerrillero está arrestado, pero yo pensando en este incidente, he concebido la idea de escribirle esta carta, apelando a sus indudables sentimientos patrióticos, para evitar, siempre que ello sea posible, cualquier innecesario derramamiento de sangre. Y en este sentido, comencemos por reflexionar severamente, no como entre amigos sino entre caballeros.

Usted no se figura sin duda la gran superioridad táctica con que la guerrilla opera frente a cualquier fuerza regular. Sorpresa común bajo hábito y conocimiento del terreno, son parte de los factores a mí favorables, que junto al decisivo de poder el lugar y el tiempo de acción, ponen en mis manos el 90 por 100 de las posibilidades de victoria.

¹⁶⁸ AGUADO SÁNCHEZ, F. (1976). *El Maquis en España (sus documentos)*, 466 p.

No pretendo subestimar la indudable capacidad técnica de usted. Quiero sencillamente rogarle que si tuviera que mandar otra vez mis fuerzas a Gredos, no envíe usted las suyas en su busca si quiere evitar el colmo de nuestra paciencia, pues sólo cuando les hubiéramos hecho sensibles bajas irremediables, se vendrían a dar cuenta de nuestra presencia, bien a su pesar.

Este mismo ofrecimiento les he hecho a dos compañeros de usted cerca de los Montes de Toledo, y he podido comprobar con satisfacción que, por amor a sus hombres, han aceptado el pacto que cordial y generalmente les he ofrecido.

A saber: cubrir pasivamente su responsabilidad, y no intentar la imposible causa del guerrillero que acuciado por el doble estímulo de salvar a la Patria encadenada y defender su propia vida, se vende siempre carísimo. En compensación tendrá usted el respeto de mis fuerzas para usted y las suyas colectivamente hablando, ahora y el día certísimo de la liberación de España. A este efecto tengo la distinción de remitirle una cédula de simpatizante de U.N. que en el momento puede serle utilísima.

De V. Muy afmo. s. s. para la Patria.
Severo Eubel»

El día 5, dicha guerrilla se incorporó sin novedad a esta base.

Posición "Paris", 7 de abril de 1945.
El Comandante General de la Zona M.
S. Eubel
(Manuscrito)

DOC. AGUADO N°87 (31 DICIEMBRE 1945).

CUARTEL GENERAL DE LA ZONA
"M".- DIVISIONES NUM. 11 Y 71 DE

GUERRILLEROS CARPETANOS (EJERCITO DE EXTREMADURA-CENTRO).-RESUMEN OFICIAL DE OPERACIONES Y ACTIVIDADES.

«MILITARES.-Combates.- Se han librado 23 acciones de fuego con el enemigo destacándose las siguientes:

Combate de la Serradilla (Posición "Gloriosa"), en término de Piedralaves (Ávila).- El enemigo, doblemente superior en número y cuádruple en armamento utilizado, fue atacado en día de ofensiva suya y dominado durante seis horas en que hubo de permanecer inmóvil cuerpo a tierra, con bajas vistas, hasta que el mando propio, sin pérdidas, ordenó el cambio de posición, que se efectuó ejemplarmente. Esta lección táctica obligó al enemigo a utilizar, con resultado negativo, su aviación.

Combate de la Dehesa de Montenuedo. (Posición "Reverte", término de Arenas de San Pedro).- El enemigo, mejor armado, fue obligado por nuestro fuego y superior moral combativa a replegarse en completo desorden, con bajas probables.

Penetración y dominio de Candeleda.- La Guardia Civil... no acudió al combate. La guardia falangista fue totalmente derrotada y dominada, sufriendo la pérdida de su jefe... Nosotros no tuvimos bajas.

Ocupación del Palacio de Guisando... Se recogió gran cantidad de armamento, capturándose prisioneros a varias decenas de personas, a las que se les dio un mitin y con las cuales se confraternizó...

Combate del "Riscal Negro", Posición "Pozuelo, término de la Villa de Mombeltrán.- El enemigo, que atacó con gran lujo de efectivos, fue rechazado por el fuego de nuestras armas y totalmente dominado por la superioridad moral guerrillera, que se manifestó durante todo el combate por la canción de nuestros himnos, los continuos vivas a la República, y por la arenga del jefe de nuestra zona, Eubel, a la Guardia Civil y guerrilleros, previo armisticio pedido y obtenido a tal efecto por el jefe de la División guerrillera. Tal arenga, junto al

valor guerrillero, tuvo la virtud de hacer retirarse, convencidos de nuestra razón a buen número”

SEVERO EUBEL DE LA PAZ=ADOLFO LUCAS REGUILÓN GARCÍA (1975). EL ÚLTIMO GUERRILLERO DE ESPAÑA, MADRID, ED. A.G.L. A.G., 307 PP.

“Se planteó el problema: tres personas ocultas en aquel piso era demasiado riesgo... Uría... conocía y tenía la dirección de Mariano Gómez Sánchez (Tabanque), de Piedralaves (Ávila), quien había estado en la misma unidad de nuestro Ejército donde Uría fuera Capitán...Exactamente el día 18 de julio de 1943, a los siete años del comienzo de la guerra, dejamos el refugio de Manuel Uría para trasladarnos a Piedralaves...

Y empezaron a perfilarse mis planes de organización con vistas a una posible actividad en ambos valles (Alberche y Tiétar) que diera sus frutos a la terminación de la guerra que los del “Eje” tenían ya virtualmente perdida...

Debíamos ponernos inmediatamente al trabajo para organizar, con vistas a la liberación democrática y de acuerdo con las directrices de la Unión Nacional que ya conocíamos por su periódico “Unidad”, nada menos que toda el área podía columbrarse desde el “Alto del Mirlo”, Madrid inclusive, si fuera preciso... Nuestra organización, por ello, se denominaría “ZONA M” (MIRLO) de Unión Nacional. En cuanto a su estructura, comprendería, además de las Juntas locales para hacerse cargo de los ayuntamientos, las guerrillas del llano y las del monte para acelerar en todo nuestro ámbito el proceso de descomposición de las estructuras adversarias...

Nuestra Dirección o Base orgánica, que sería secreta, estaría, por entonces al menos, en

Piedralaves. No tardamos mucho en establecer nuestro dispositivos sobre las líneas siguientes:

Flanco izquierdo o valle del Alberche, cuya cabecera con un Comandante de la resistencia al frente, se estableció en cierto edificio del término de Navaluenga...

Flanco derecho o valle del Tiétar, que llevábamos directamente nosotros, con varias cabeceras de sector y sus Comandantes responsables.

A todos se designaba por pseudónimos o nombres de guerra que ellos mismos adoptaban, o se les asignaban expresivos de las cualidades que se les apreciaban.

En cada pueblo de los que se iba logrando contacto de confianza, siempre de personas conocidas de cara y hechos (amigos) se organizaba una Junta local de Unión Nacional de siete miembros como máximo: hombres honestos de prestigio en la localidad y sin ninguna discriminación ideológica con tal que estuviesen de acuerdo con la línea de Unión Nacional... Entre los miembros de la Junta elegían a su Presidente, al cual se entregaba la correspondiente acta de constitución...

Ni que decir tiene que inmediatamente encargamos tampones y tinta roja y negra. Con lo que haciendo mil filigranas “editamos” enseguida nuestro propio periódico “¡UNIOS!! (órgano de Unión Nacional) con una cabecera original que hice de corcho.

Convocamos una reunión-conferencia de cuantos responsables habíamos estructurado hasta entonces. La celebramos una noche a partir de las doce en un pinar cercano a Piedralaves...

Con toda nuestra Zona en creciente expansión periférica, ya organizados decenas de pueblos, estábamos a la espera del “Día D” que en principio teníamos decidido coincidirse con la terminación de la guerra en Europa.

Se había cursado ya a todas las organizaciones locales la orden de observar cada noche a las 12 el “Alto del Mirlo”. Y tan pronto vieses por allí tres grandes hogueras se apoderarían de los Ayuntamientos, con las guerrillas, armas y demás elementos que y debían tener controlados de antemano.

Nuestras instrucciones para ello eran tajantes: No había que atacar a los cuarteles de la Guardia Civil, sino, en el peor de los casos, si enviándoles emisarios de su confianza no se ponían a las órdenes de las nuevas autoridades locales, bloquearlos. E inmediatamente, con todas las fuerzas disponibles, extenderse...hacia todos los pueblos sucesivos, en oleada. Como zona de retirada para las guerrillas, en el peor de los casos, se fijaba toda la sierra comprendida entre el Parador de Gredos y el Cerro de Guisando. No debía hacerse ni una sola gota de sangre indefensa...

Así las cosas, ocupado el Sur de Francia por los aliados, ocurrió lo del valle de Arán. No disponíamos de ninguna referencia ni orden previa “desde arriba”... Decidimos cooperar sin pérdida de tiempo. Y con el objetivo de sembrar la alarma y absorber el mayor número posible de fuerzas adversarias quitándoles de ser llevadas al Valle de Arán, decidimos la “Operación Ventosa”. Consistía ésta en derribar varios grandes postes de la conducción eléctrica de Saltos del Alberche a Extremadura en su paso junto al lecho del río Tiétar en término de La Iglesiasuela. Simultáneamente se lanzaría la misma propaganda en todos los pueblos de la zona.

Ejecutó la operación una “guerrilla de asalto” de Piedralaves, a mi mando directo. Provisos de almádena para romper la estructura de cemento y sierras para cortar la armadura de hierro, operamos hasta dejar los postes elegidos a punto de caer, tomando todas las previsiones del caso... en el último poste, que había de arrastrar en su caída a los demás, mandé retirarse a todos y me quedé sólo serrando el hierro que lo

sostenía... Habíamos regado todas las inmediaciones de octavillas; y en unas cuantas pegadas a la base del últimos poste a derribar iba manuscrito el desafío a las fuerzas adversarias para que fuesen a combatirnos al día siguiente al Cerro del Piélagos (cabalmente en sitio contrario al que realmente estábamos). Y coronada toda la operación sin novedad, regresamos a Piedralaves... Toda la cuenca del Tiétar estaba llena de civiles... y trasladamos nuestra base a la sierra en la garganta de “El Campejón”...

(1945) Empezamos a recoger armas procedentes del llano... uno de nuestros enlaces-caberos nos llevó el parte. Habían tomado contacto con él tres guerrilleros bien armados que decían venir de los Montes de Toledo. No nos lo creíamos. Pensamos que más bien pertenecerían a alguna contra-guerrilla montada para localizarnos. Les tendimos una emboscada y les desarmamos. Al tomarles amplia declaración uno por uno y por detalles inequívocos resultaron, en efecto, ser una patrullas de exploración guerrillera pertenecientes a fuerzas más numerosas que, imposibilitadas de sostenerse en la Cordillera Oretana vinieron hacia Gredos, permaneciendo acampados por el Oeste de Arenas de San Pedro... Les proporcionamos cuanto necesitaban, para regresar a su base...

No tardó mucho en aparecer una guerrilla de seis hombres, pertenecientes a las fuerzas antedichas. La mandaba un joven apodado “Tito”...

Continuaron Sierra adelante y en uno de los pueblos de nuestra zona (Escarabajosa, que ahora se llama Santa María del Tiétar) pretendieron dar un “golpe económico” acabando, ante su fracaso, por matar a un rehén. Aquello constituyó el más terrible “mazazo” que podía recibir todo nuestro trabajo y proyectos... Pedí a “Tito” hablar lo antes posible con los máximos responsables de ellos: “Carlos” y “Quincoces”...

A los pocos días recibimos un emisario con la “orden” de llevarme hasta “Carlos” y demás... Y dejando las riendas de la conmocionada Zona M en manos de “Efectivo”, que no estaba de acuerdo con todo aquello, marché hacia La Parra y mucho más allá en busca de aquellos responsables. A los cuales, tras muchas peripecias y agotadoras andanzas... vinimos a encontrar en una casilla de campesinos-cabreros, al oeste de Pedro Bernardo. “Carlos” (Jesús Bayón)... “Quincoces” (exalcalde de Aldeanovita, en la provincia de Toledo) estaban en la sierra desde abril del 1939; gran corazón y firmeza de roca, con mucha experiencia guerrillera del monte... Critiqué alguna de sus actuaciones como algo más parecido a una lucha por sobrevivir, que por la República, a cuyo servicio debíamos darlo todo... Acordamos, no obstante, toda la colaboración posible...

Y ocurrió la chispa que acabó encendiendo todo... Se designó a la guerrilla de “Tito” para un abastecimiento de carne. El problema del abastecimiento para tanta gente en aquel tiempo era muy arduo aún cuando nosotros disponíamos de comerciantes organizados. Indiqué a “Tito” donde podrían sacrificar una res, y forma de hacerlo sin riesgo de localizar los restos... Más él hizo todo lo contrario...

El vaquero para todo el ganado, que había en aquella parte, era capitán de una “guerrilla del llano” en Piedralaves. Una contraguerrilla adversaria disfrazada como si de los nuestros se tratase, tomó contacto con él. Y picó el anzuelo creyendo se trataría de una de las guerrillas nuevas que allí se estaban incorporando...

Empezaron las detenciones inmediatamente... El golpe fue fatal para Piedralaves, de donde sólo pudieron librarse algunos, que se incorporaron a nosotros: “Roble”, “Cervantes”, etc. Los demás sectores se mantuvieron relativamente sin grandes bajas por detenciones. Algunos, principalmente de Casavieja vinieron con nosotros...

El adversario batió extraordinariamente toda la sierra. Al alcanzar nosotros... el lugar conocido por “La Serradilla”... vimos a cinco guardias que venían alto delante sin habernos visto a nosotros. Decidimos esperarles... Ellos, como si hubieran oído el peligro, se desviaron antes de aproximarse a la posición que nosotros ocupábamos predominantemente. “Quincoces” inició el combate que se prolongó un buen rato”. Resultado: algún herido por su parte y una vaca muerta...

Después de establecer los sistemas de enlace y posterior reunión con las demás guerrillas, me tracé un plan de los objetivos siguientes:

- a) Resolver políticamente el problema económico.
- b) Montar un adecuado aparato de propaganda.
- c) Crear una nueva fase de la Zona M, de acuerdo con mis concepciones y las nuevas condiciones de la lucha...
- d) Apoyarme sobre lo que quedaba en pie en el llano...
- e) Dispersar a la Guardia Civil obligándola a guarnecer todas las grandes fincas, ante nuestras amenazas de ocuparlas eventualmente...

Nos habíamos reunido varias guerrillas en “El Riscal Negro”, al Oeste de Pedro-Bernardo, donde disponíamos de una Base bien organizada, como una fortaleza.

Una tarde, “Seta”, que estaba de guardia, avisó: “Hay muchos civiles por ahí abajo.”

En efecto: pudimos verlos en gran cantidad... El mando adversario... hubo de estrechar el cerco, hasta que “Tito” disparó el primero sobre un cabo, ya muy cerca. Se generalizó un fuego ensordecedor por su parte. Nosotros respondimos, procurando gastar poca munición, que teníamos escasa... Y escapamos por la brecha abierta, sin que ellos lo advirtieran...

Teníamos otra Base y buenos enlaces por encima del pueblo de Gavilanes, adonde bajé alguna noche para reunirme con responsables del llano.

De allí se nos incorporó a la guerrilla del monte un exdivisionario azul... Estaba despachando mi correspondencia con la junta Provincial de Unión Nacional de Ávila, cuando "Pino", a unos tres metros de mí se desplomó fulminado por un balazo en la cabeza. Siguió un fuerte tiroteo sobre nosotros, cuya mayoría de hombres andaban dispersos por allí, y escaparon ante la sorpresa.

"Tito", en cuclillas junto a mí, comenzó a hacer fuego y recibió un balazo. Recogí cuantos papeles pude y, el último, me retiré entre los silbidos de las balas que rebotaban a mí alrededor... ¿Qué había pasado? Supimos luego que una contraguerrilla, disfrazada abordó a una vaquero que nos había visto por la mañana. Y éste, inexperto, les dijo: "¡Ahí abajo hay muchos compañeros suyos!..."

A continuación de la derrota anterior, enterré todos los papeles que llevaba entre la arena de la Garganta de Gavilanes. Pero algunos debieron quedar en la posición procedente de la Junta Provincial de U.N. de Ávila... dio lugar a la detención, que supe después, de varios de sus miembros...

(1946) En la peña nuestra multicopista seguía trabajando a toda presión.. Cuando nos llegó un mensaje de "Carlos" que había regresado... Había que reunirse en la posición más occidental que teníamos, cerca de La Parra... Y allá fuimos concentrándonos todos.

Por nuestra parte estábamos contentos de haber cubierto los objetivos que nos habíamos marcado. Y "Carlos" lo reconoció honradamente: ¡Sí; podía vivirse sin golpes económicos impolíticos, a condición de ligarse a las masas populares, fuente de toda energía!

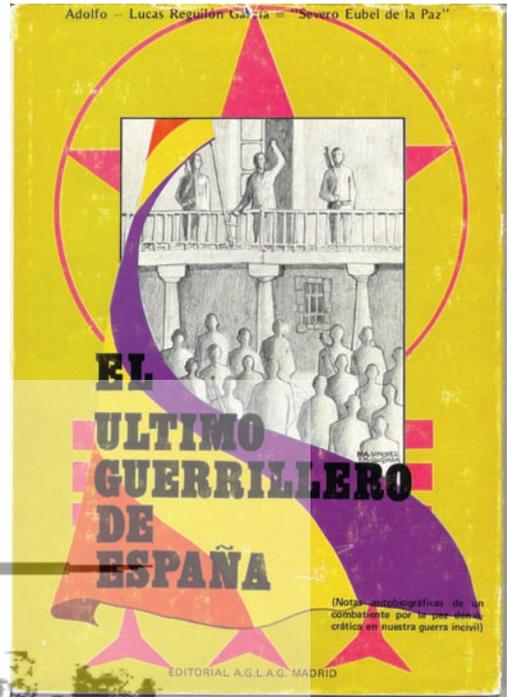


Fig. 23. Portada del libro de A.L. Reguilon .

Contrastaba nuestro contento con la demoralización de las otras guerrillas. Decían: "¡Eso no vale para zona guerrillera!". "¡Aquí no se puede vivir!". Y se convocó una reunión. Casi todos eran partidarios de retirarse a la sierra de Gata. Me negué en redondo a retroceder. En todo caso me iría sólo, pero en la dirección de Madrid.

"Carlos" dijo al fin de la reunión: "¿Hay alguien que quiera acompañar a Severo?". Sólo se ofrecieron Luis y Cervantes.

Aquella misma noche emprendimos la marcha al Este. A la noche siguiente dormimos en casa de un enlace a la misma orilla del Tíetar por la jurisdicción de Navamorcuende...

ARCHIVO HISTÓRICO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (AHPCE). ATAQUE. BOLETÍN DEL ALTO MANDO DEL EJÉRCITO GUERRILLERO. N.º6. AGOSTO 1945

«Federación Guerrillera del Centro.

Una unidad guerrillera detuvo entre los pueblos de Piedralaves y Sotillo a un autobús de viajeros. Después de pedir documentación y previa comprobación que no había ningún falangista, desarmaron a dos policías internándose de nuevo en el monte.»

AHPCE. MOV. GUERRILLERO, CAJA 106, CARPETA 5/5.

Agrupación Zona M. Instrucciones permanentes para todas las organizaciones políticas y militares de la Zona M. y para todos los patriotas ligados a la Resistencia.

«Artículo 2º. Cada organización (Comité de Resistencia, División o incluso guerrilla) debe procurarse un aparato de propaganda: con una imprentilla infantil que cuesta menos de cinco duros, se pueden escribir por ejemplo cientos de pequeños papeles... y cuantas frases cortas den la consigna de actualidad, firmando "Zona M de la Resistencia", e invadir con ellas las calles, lugares públicos, etc.. O haciéndolas en papel engomado y pegándolas por todas partes. De esta tarea deben encargarse los más capacitados culturalmente, quienes procurarán hacerla lo más curiosa y certeramente posible. También para esto pueden emplearse las máquinas de escribir de los patriotas que estén ligados, o de quines se les pueda pedir con cualquier pretexto, multicopistas, pintura en las paredes, carreteras, etc. Aquí debe demostrarse la capacidad e iniciativa de cada organización.

Art. 3º. En cuanto a la acción de lucha directa, debe tender al establecimiento de la alarma permanente hasta la batalla final: incendio de edificios de Falang y propiedades de crimi-

nales de guerra, sabotajes a las comunicaciones, electricidad, transportes, etc., buscar dinamita y fabricar bombas que colocarán en edificios oficiales o de criminales de guerra, confeccionar banderas republicanas (tiñendo telas con los tres colores) y colocarlas en sitios llamativos y difíciles de quitar; simulando ataques guerrilleros, etc. ...Abril 1946. Severo Eubel de la Paz.»

Instrucciones para la organización de divisiones de guerrilleros de choque en el llano.

«Material: el armamento que pueda conseguir esta guerrilla y el que le pueda facilitar. Dinamita y bombas. Útiles para sabotaje. Propaganda....

Operaciones: Alarma por colocación de bombas, acompañadas de propaganda. Cortes en las líneas de electricidad, teléfonos, telégrafos (cortando los postes con serrucho o hachas), ferrocarriles, puentes, etc.

Pintura de consignas...Incendio de bienes de criminales de guerra. Todo lo que pueda debilitar y desmoralizar a los franquistas.

Fechas para operaciones simultáneas: 1, 6, 13, 21, y 27 de cada mes.

Para evitar represalias y localización, todas las operaciones se presentarán como hechas por guerrilleros del monte, y siempre deberán acompañarse de propaganda escrita, y, en el pueblo, de los correspondientes comentarios.

Cada guerrilla tendrá su estafeta y la visitará de cuando en cuando...

Cada guerrilla de hombres debe tener su paralela de mujeres, las cuales se encargarán de comentar en todas partes las acciones guerrilleras; de propagar todo género de noticias antifranquistas, acentuar el descontento por el hambre y los ladrones de Abastos; insultar a los criminales, y todo cuanto tienda a desenmascarar o debilitar al régimen franquista. Hacer colectas para ayudar al sostenimiento de la lucha guerrille-

ra; preparar banderas para el día de la victoria, observar e informar rápidamente de los movimientos, intenciones, y moral del enemigo, etc.

Las guerrillas, al primer indicio de insurrección nacional, y sin más aviso, ocuparán los pueblos de su zona, extendiéndose cuanto puedan y estableciendo el orden republicano en todas partes.

En mi C.C. febrero 1946. El Comandante General . EUBEL.»

AHPCE. MUNDO OBRERO. ÓRGANO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA. MADRID.

25 diciembre 1946. p. 3 “Los guerrilleros ocuparon el pueblo de Novoroviua¹⁶⁹ (Ávila) durante 8 horas siendo recibidos con gran entusiasmo por la población. El E.M. de la unidad guerrillera se instaló en el Ayuntamiento, se trató de ajusticiar al único criminal del pueblo que logró huir. El pueblo se manifestó y entonó himnos republicanos y vivas a la república y Gobierno Giral.”

AHPCE. *Mundo Obrero. Órgano del Comité Central del Partido Comunista de España.* Toulouse.

20 junio 1946. p. 3 “Ávila. 11 junio. Un destacamento guerrillero de la provincia de Ávila hizo una incursión a Piedralaves y cogió prisionero al falangista... Llevado al monte, recibió severas advertencias para que cese en su actividad contra los patriotas.”

5 sept. 1946. p. 3 “Ávila. Un fuerte destacamento guerrillero entabló combate con la Guardia Civil en las cercanías de Arenas de San Pedro. Como se concentraran refuerzos en gran

cantidad con el fin de cercar a los guerrilleros, estos deshicieron el contacto trasladándose a otra zona de operaciones. Los guerrilleros no sufrieron bajas.”

26 sept. 1946. p. 3 “Ávila. En Robledoso, término de Lanzahíta, tuvo lugar en pasado días un fuerte combate entre un grupo de guerrilleros y un destacamento de la Guardia Civil. A pesar de haber sido concentradas numerosas fuerzas contra los guerrilleros, estos, al abandonar el combate ante la superioridad de las fuerzas enemigas, pudieron internarse en el monte sin tener bajas.”

19 marzo 1947. p. 1. “Ávila. En las cercanías de Arenas de San Pedro, como consecuencia de una delación, un grupo de guerrilleros fue sorprendido por las fuerzas represivas. Con una valentía admirable se hicieron fuertes en una casa y pelearon con gran heroísmo contra las fuerzas asaltantes muy superiores en número...”

AHPCE. *España Popular. Méjico.*

21 septiembre 1945. p. 6. “Ávila... Hace poco tiempo la casa forestal de Madroñal en término de Santa Cruz del Valle ha sido atacada por un grupo de patriotas. A pesar de la defensa que los guardias hicieron terminaron por huir, pudiendo los patriotas apoderarse de todas las armas y municiones allí depositadas.”

6. Conclusiones.

Las actuaciones de las guerrillas en el Valle del Tiétar pueden estructurarse en tres periodos claros (ver figura 24):

- 1943-1944: Periodo organizativo y de preparación.
- 1945-Diciembre 1946: Periodo de máximas actuaciones.
- 1947: Periodo de declive y aniquilación de las guerrillas.

¹⁶⁹ Se trata de la población de Navarrevisca que un grupo de guerrilleros ocupó el 11 de octubre de 1946.

En el Valle del Tiétar comenzó operando el grupo M, coordinado por A.L. Reguilón desde 1943. A inicios de 1945 el Partido Comunista creó la 11ª División de Gredos, que dependía de la 1ª Agrupación de Cáceres. Ambos grupos actuaron de manera conjunta hasta el primer trimestre de 1946.

La lucha contra las diferentes partidas de Maquis se produjo en el Valle del Tiétar, desde tres focos principales y coordinados entre sí:

-Los diferentes efectivos de la Guardia Civil, ya que como indicaba la Ley de 15 de marzo de 1940 eran los máximos responsables de dicha acción.

-El apoyo de los Ayuntamientos¹⁷⁰, que soportaron económicamente en algunos casos los gastos de alojamiento de efectivos extras, como además armaron a sus guardias locales y demás empleados.

-Los Somatenes de vecinos.

El declive de las actividades del Maquis, en el Valle del Tiétar, se generó por diversas razones:

-Progresivo aumento de la efectividad de las acciones de la Guardia Civil: incremento de efectivos, creación de contrapartidas, mayor control y presión sobre potenciales enlaces, etc.

-Conflictos internos en la Dirección, muerte de los jefes de División y/o Agrupación, entrega de guerrilleros a las autoridades y delaciones.

-Progresiva desconexión de las partidas con su red de enlaces.

Analicemos ahora por separado el balance humano de los dos grupos de guerrilleros que actuaron en el Valle del Tiétar. La 11ª División de Gredos fue la que mayor número de bajas sufrió si la comparamos con la Zona M de Reguilón (ver figura 25). Por otro lado ha quedado

constancia de una mayor actividad política de la partida de Reguilón.

La documentación aportada en este artículo nos ayuda a dilucidar desde el punto de vista organizativo y de actuación la existencia de estos grupos de guerrilleros. Se hace evidente la necesidad del acopio de datos a través de la fuente oral para completar, y junto al enfoque socio-económico, intentar ofrecer una visión completa de la década de los cuarenta en el Valle del Tiétar.

Se abren múltiples interrogantes que futuros estudios deben dilucidar:

-Conexión de los diferentes grupos de guerrilleros con suministros logísticos (armamento, víveres, etc) desde Madrid, Ávila, etc.

-¿Qué ocurrió con los guerrilleros que no fueron capturados?

-Cómo estaba organizada la red de enlaces y colaboradores, estafetas, lugares de encuentro, etc. en cada población.

-¿Cómo fue internamente la colaboración entre la 11ª División de Gredos y los integrantes de la Zona M de Reguilón?

-¿Cuál fue la red de cuarteles y destacamentos, así como el número real de efectivos, de que dispuso la Guardia Civil en el Valle?

-Recuento y organización local de los Somatenes en el Tiétar.

-Colaboración de los diferentes ayuntamiento en la lucha contra el Maquis en Gredos.

Agradecimientos

Debemos agradecer la amable acogida y las facilidades aportadas por los Servicios Históricos de la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid; añadiendo que su trato y servicio fueron magníficos. Por otro lado es menester dar las gracias a las archiveras del Archivo Histórico del Partido Comunista de España.

¹⁷⁰ Este fue el caso de la Corporación Municipal de Casavieja que financiaba el alojamiento de guardias, soldados y demás gastos que se ocasionaron en relación con la lucha contra el Maquis.

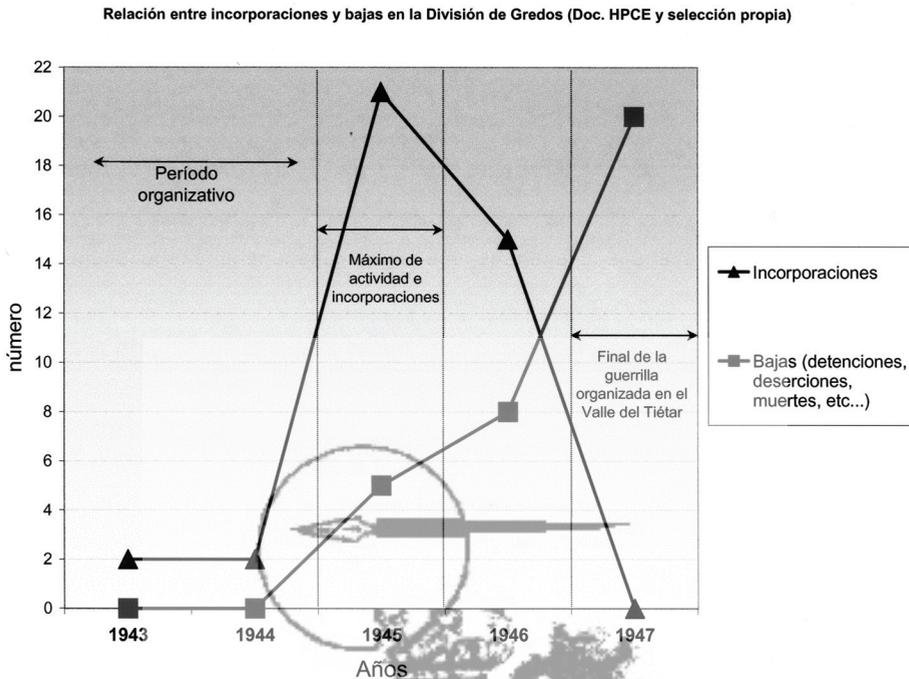


Fig. 24. Relación entre incorporaciones y bajas en la División de Gredos.

Agradecemos además las facilidades que nos han dispensado tanto el personal del Ayuntamiento de Casavieja, como su Corporación Municipal. Agradecemos igualmente la colaboración del sargento de la Guardia Civil del puesto de Casavieja, José Pato Pato, y de varios de sus efectivos.

Apéndice 1: Actuaciones de las partidas de guerrilleros en el Valle del Tiétar 1944-1951.

Apéndice 2: Grupos de guerrilleros: Zona M y División de Gredos (Fuente Limia 1957).

Apéndice 3: Cronograma de actuaciones de las agrupaciones de guerrilleros en el Valle del Tiétar 1943-1947.

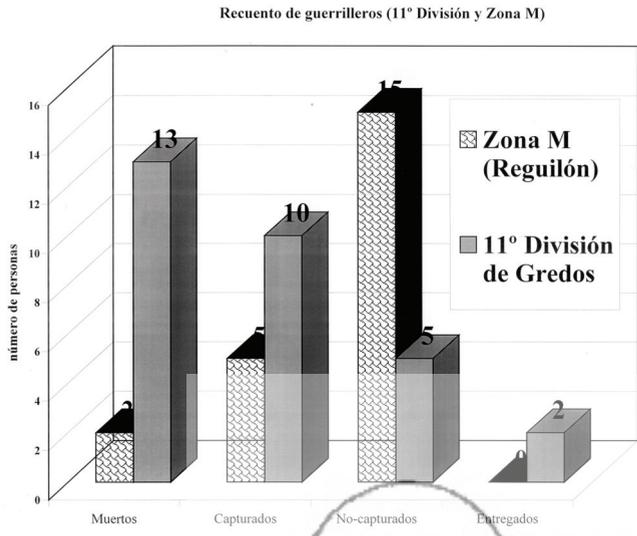
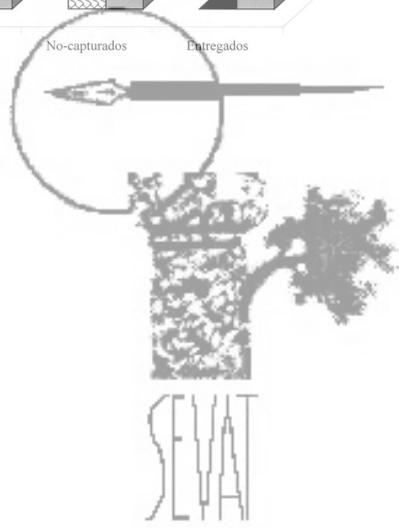
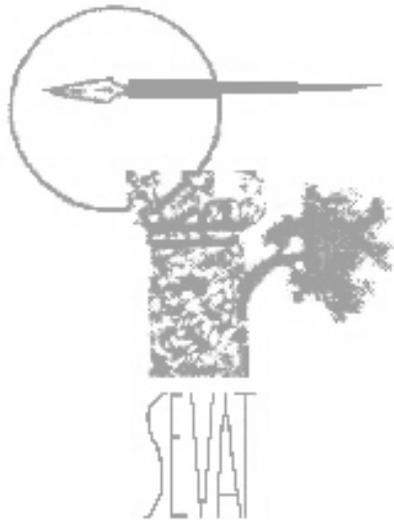
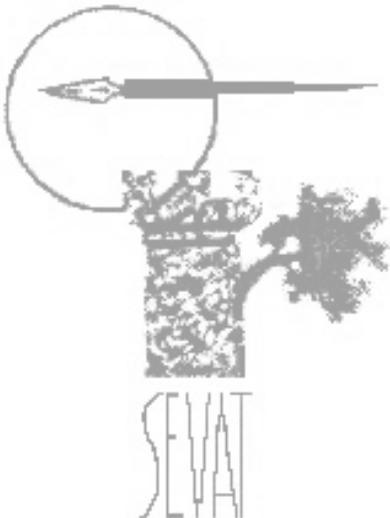
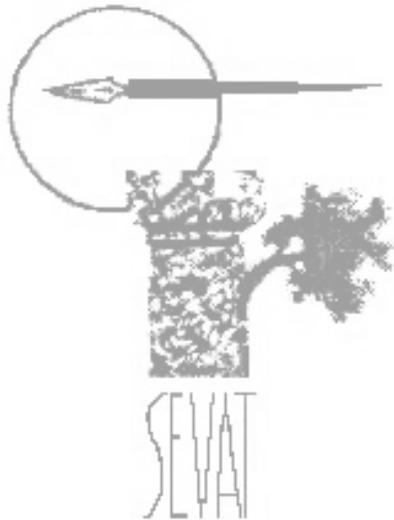


Fig. 25. Recuento de guerrilleros (11 División y Zona M).









Apéndice 1.					
Año de 1944					
Día	Mes	Lugar	Actuación	Fuente	
5?	noviembre	Término municipal de Mijares	Asamblea Constitutiva de la Agrupación Guerrillera de Extremadura	F. Moreno Gómez, 2001. B. Díaz Díaz, 2002 F. Aguado, 1975.	
?	noviembre	Término municipal de La Iglesuela	Operación Ventosa: La partida de Severo Eubel derribó varios postes de la conducción eléctrica de Saltos del Alberche, y lanzó octavillas de propaganda política.	L.A., Reguilón García, 1975.	Operación Valle de Arán (Pirineos)
Año de 1945					

Apéndice 1.

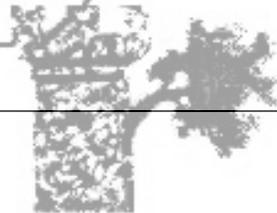
?		<p>"La Serradilla" Piedralaves "Riscal Negro" Mombeltrán Ramacastañas Término municipal de Sotillo de la Adrada Pinares de Casavieja T. M. de Mijares Puerto de Casillas "Dehesa de Montenuovo" Arenas de San Pedro</p>	<p>Encuentro entre una/s partida/s de guerrilleros y la GC.</p> 	<p>F. Aguado, 1976.</p>	
24	febrero	El Tiemblo	<p>Derribo de varios postes de conducción de energía eléctrica de la línea de Puente Nuevo a Arenas de San Pedro, y pegado de pasquines políticos. Voladura con dinamita de dos postes de alta tensión</p>	<p>Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, 31-III-45 S.H. DGGC, Memoria Ávila.</p>	

Apéndice 1.					
	marzo	Arenas de San Pedro.	Muerte de dos guerrilleros de la partida de "Colinas" a causa de una delación.	F. Moreno Gómez, 2001.	
8	marzo	Higuera de las Dueñas	Atraco ("Carlos").	F. Aguado, 1975.	
3	abril	Santa María del Tiétar	Secuestro y muerte de Alfredo Díaz Blasco. Hiriéron a Matilde Cuéllar Cabrera. partidas de "Colinas" y Severo Eubel Una partida de guerrilleros tomó el pueblo durante unas horas y asesinaron a un falangista.	S.H. DGGC, Memoria Ávila. A.L. Reguilón García, 1975 F. Aguado, 1975.	
15	abril	Candeleda	Asesinato de Felix García Gómez, secretario local de F.E.T. y de las JONS	S.H. DGGC, Memoria Ávila.	
	abril	Candeleda	Una partida de guerrilleros, al mando de "Colinas", tomó el pueblo de Candeleda, mantuvo a la GC en su cuartel y asesinó al jefe local de Falange.	F. Aguado, 1975.	

Apéndice 1.

Apéndice 1.					
16-17	abril	T.M. de Casavieja	Batida realizada por el término municipal a cargo de los efectivos de la Guardia Civil del puesto y tres vecinos de Casavieja.	Archivo Municipal de Casavieja, Libro de Actas de Sesiones julio 1944-abril 1946	
29	abril	Santa Cruz del Valle	Atraco por parte de una partida de guerrilleros	F. Aguado, 1975.	
30	abril	Navaluenga	Atraco por parte de una partida de guerrilleros	F. Aguado, 1975.	
25	abril	El Cerro de Guisando	Atraco y mitín político a un grupo de de personas que estaban en una finca propiedad de un dirigente franquista.	F. Aguado, 1975.	
	mayo	T.M de Casavieja	Patrullas de vigilancia y guardias nocturnas por parte de vecinos y la Guardia Civil.	Archivo Municipal de Casavieja, Libro de Actas de Sesiones julio 1944-abril 1946	

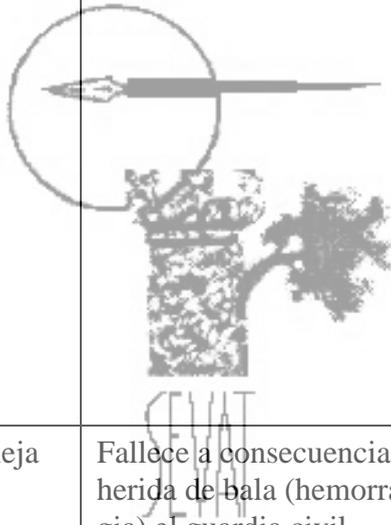
Apéndice 1.					
1	mayo	Navarredonda	Irrupción de los maquis en la explanada del Parador Nacional de Turismo. El guerrillero Bernardo López Jiménez "Cholón", resultó herido en el pómulo	S.H. DGGC, Memoria Ávila.	7 mayo.- Rendición de las tropas alemanas. Fin II Guerra Mundial



SEVAT

Apéndice 1.

28	mayo	"La Sarnosa". Piedralaves	Batida de la GC y encuentro con guerrilleros. Herida en el muslo derecho por disparos del GC 2º Elias Ruíz Guillermo	S.H. DGGC, Memoria Ávila.	8 mayo. Fallecimiento de Fernando Gómez López "Colinas" Jefe de la División de Gredos
25	junio	Casavieja	Fallece a consecuencia de herida de bala (hemorragia) el guardia civil Crisanto Díaz Blázquez de 35 años, del puesto de Casavieja.	Archivo Municipal de Casavieja	
?	julio	?	Asaltos del coche de viajeros de La Adrada	F. Aguado, 1975.	



Apéndice 1.					
9	agosto	"Llanada Alta" Mombeltrán	Encuentro entre guerrilleros y GC. Resultó muerto y herido un guerrillero, que fueron retirados por sus compañero. Fue herido en ambas piernas el Sargento Víctor Jiménez Tiemblo, Comandante del Puesto de Casavieja.	S.H. DGGC, Memoria Ávila.	
9	agosto	T.M. de Lanzahíta	Tiroteo entre GC y guerrilleros, en el que resultó herido un sargento de la GC.	F. Aguado, 1975.	
	agosto		Encuentro entre una partida de guerrilleros, que podría haber estado allí concentrada, y la GC en el lugar de Llanada Alta. Los guerrilleros sufrieron una baja y un herido abandonado. El sargento Víctor Jiménez Tiemblo? resultó herido en ambas piernas.	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
25	agosto	Llano de Gavilanes	Encuentro de una partida de guerrilleros con la GC. Resultó muerto un guerrillero y la ocupación de varias armas, municiones, una máquina de escribir y otros efectos.	F. Aguado, 1975.	

Apéndice 1.

Apéndice 1.					
?	septiembre	T.M. de Casavieja	La partida de Tito sacrificó un toro para abastecerse de carne, dejando el resto al descubierto. Este hecho inició la caída de varios colaboradores de Severo Eubel.	A.L. Reguilón García, 1975	
19			Robo de una ternera por la partida de Tito.	F. Aguado, 1975.	
?	octubre-diciembre	"La Serradilla" Piedralaves	Intercambio de disparos entre un grupo de la Guardia Civil y la partidas de Severo Eubel y Carlos.	A.L. Reguilón García, 1975	
		"El Riscal Negro" T.M. de Pedro Bernardo			
		T.M. de Gavilanes			
5	octubre	T.M. de Candeleda	Un grupo de guerrilleros voló con dinamita una turbina.	Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, 17-XI-45	
27	octubre	T.M. de Casavieja	Atraco por parte de unos guerrilleros a unos tratantes de ganado.	F. Aguado, 1975.	

Apéndice 1.					
27	octubre	"La Montona" T.M. de Pedro Bernardo	Atraco por parte de un grupo de 10 guerrilleros a dos vecinos de Navamorcuende. Les robaron 4200 pts y documentación de Falange.	Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, 13-XI-45	
4	noviembre	T.M. de Sotillo de la Adrada	Atraco por parte de unos guerrilleros a unos tratantes de ganado.	F. Aguado, 1975.	
4	noviembre	T.M. de Fresnedilla	Atraco por parte de unos guerrilleros a varias personas que regresaban de una feria de ganado. Les sustrajeron 30.00 pts.	Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, 6-XII-45	
?	noviembre	T.M. de Arenas de San Pedro	Atraco por parte de unos guerrilleros a un coche.	F. Aguado, 1975.	
29	noviembre	"Las Moyas" T.M. Arenas de San Pedro	Un grupo de guerrilleros entregaron unas hojas de propaganda políticas en la casa de Campo de "Las Moyas". Posteriormente atracaron a un taxi en la carretera de Arenas a Talavera, resultando herido el conductor.	Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, 1-I-46	
?	noviembre	T.M. de El Arenal	Atraco por parte de unos guerrilleros a un coche.	F. Aguado, 1975.	

Apéndice 1.					
13-14	dicie mbre	"Centenero" T.M El Arenal	Un grupo de 4 guerrilleros atracaron la fábrica de luz "Los Malagones". Se llevaron una escopeta, comestibles, ropas y 150 pesetas.	Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, 6-XII-45	
?		Arenas de San Pedro.	Secuestro con rescate a cargo de una partida de guerrilleros.	F. Aguado, 1975.	
?		T.M. de Casillas	Intento de asalto a unos coche por parte de una partida de guerrilleros.	F. Aguado, 1975.	
Año de 1946					
22	febrero	Mijares	Secuestro con rescate a cargo de una partida de guerrilleros	F. Aguado, 1975.	
	febrero-marzo	Mijares	Secuestro de Florencio Méndez Sánchez con un rescate de 8500 pts.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
	1º trimestre, marzo ?	T.M. de La Parra	Reunión de las diversas partidas que actuaban en Gredos. En este momento decidió Severo Eubel abandonar la zona y moverse hacia la provincia de Madrid.	A.L. Reguilón García, 1975	

Apéndice 1.					
10	marzo	Cuevas del Valle	Secuestro con rescate a cargo de una partida de guerrilleros.	F. Aguado, 1975.	
	marzo	Cuevas del Valle	Golpe económico de una partida que consiguió 12.000 pts	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
24	marzo	Fresnedilla	Secuestro de tres personas con rescate de 60.000 pts a cargo de una partida de siete guerrilleros, que se dieron a la fuga.	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
?	marzo	Fresnedilla	Secuestro de Luis Sánchez Sánchez, con rescate de 60.000 pts.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
25	marzo	Fresnedilla	Secuestro con rescate a cargo de una partida de guerrilleros.	F. Aguado, 1975.	
5	abril	Arenas de San Pedro?	Detención de tres hombres y una mujer acusados de ser colaboradores o enlaces de la guerrilla.	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	

Apéndice 1.

12	abril	Garganta "Alardos" Candeleda	Encuentro de la GC con guerrilleros. Falleció Antonio Colorado Pascual "rey de Palo", vecino de El Arenal. Fueron detenidos, heridos de gravedad, Juan Colorado Pascual, hermano del anterior, y Nemesio Rodríguez Sierra, vecino de Pedro Bernardo. Se dio por desaparecido (muerto?) a Gerardo Donato Campillo "Tito". Ascenso en la GC. El resto de la partida se dió a la fuga abandonando un mosquetón Maúser, escopeta, pistola, bombas de mano y dinamita.	S.H. DGGC, Memoria Ávila/ E. Limia 1957 AHPCE	Muerte de Gerardo Donato Campillo "TITO" Jefe División de Gredos
?	abril	T.M. de Piedralaves	Muerte de un guerrillero por parte de la GC.	F. Aguado, 1975.	
18	abril	TM Arenas de San Pedro-Candeleda	La GC montó servicios de vigilancia tras haber sido informados de la presencia de 8 guerrilleros en los límites de la provincia de Ávila y Cáceres.	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
23	abril	TM de Arenas de San Pedro	Servicios de vigilancia y batida a consecuencia de haber sido notificada la GC de la presencia de guerrilleros en la zona.	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	

Apéndice 1.					
30	abril	Mijares	Secuestro de Julio Díaz Alonso. Rescate de 15.000 pts.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
			Secuestro con rescate.	F. Aguado, 1975.	
		"La Pinosa" TM Mijares	Secuestro de Julio Díaz Alonso e hijo a las 11:00 de la mañana por una partida de guerrilleros. El rescate fue de 15.000 pts (Nota: El hecho no se notificó a la Jefatura de la Comandancia hasta las 8:00 am del día 1 de mayo).	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
?	mayo	Navahondilla	Secuestro con rescate.	F. Aguado, 1975.	
12	mayo	T.M. de Lanzahíta	Tiroteo entre una partida de guerrilleros y la GC.	F. Aguado, 1975.	
5	junio	"Pago Marcelo" Pedro Bernardo	Secuestro de Lucio Martín Ruiz. Los guerrilleros exigieron 10.000 pts que al no ser pagadas asesinaron al secuestrado.	S.H. DGGC, Memoria Ávila.	

Apéndice 1.					
10	junio	"Cerro Bruno" Piedralaves	Secuestro de Fausto Izquierdo Sánchez. El emisario, Eugenio Nuñez Valle, alertó a la GC que logró liberar al secuestrado tras un tiroteo.	S.H. DGGC, Memoria Ávila.	
19	junio	TM Pedro Bernardo	Batida de la GC tras haber sido informada de la presencia de 3 guerrilleros	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
29	junio	Valle del Tiétar	Batida de las fuerzas de la GC en combinación con la comandancia de Cáceres por la zona entre Candeleda y Gredos.	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
?	julio	?	Tiroteo entre una partida de guerrilleros con la GC de Casavieja con resultado de un guerrillero muerto.	F. Aguado, 1975.	
4	julio	TM Pedro Bernardo	En el sitio Bromojadas? tres guerrilleros secuestraron a diversas personas que iban a trabajar, a los que exigieron 60.000 pts de rescate, de las que pagaron 9000 por emisario.	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	

Apéndice 1.

Apéndice 1.					
12	julio	"El Escardinchal" Casavieja	La GC detienen de noche a dos posibles sospechosos, Juan Martin Ramos y Juan Blanco Nieto de Casavieja. Eran supuestos enlaces de la partida que bajaban a por suministros. Fingieron colaborar y accedieron a llevar a la GC hasta el lugar donde estaba la partida. El parte oficial indica que antes de llegar avisaron mediante gritos lo que provocó la desbandada, resultando muertos los supuestos enlaces.	S.H. DGGC, Memoria Ávila./ Archivo Municipal de Casavieja	
?	Julio	T.M. Navalcán	Robo a cargo de la partida de "Lucero" de 16000 pesetas en una casa de campo	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
?	julio?	Dehesa "Morcón" Arenas de San Pedro	Atraco de 4000 pts por parte de la partida de guerrilleros al mando de "Lucero".	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	

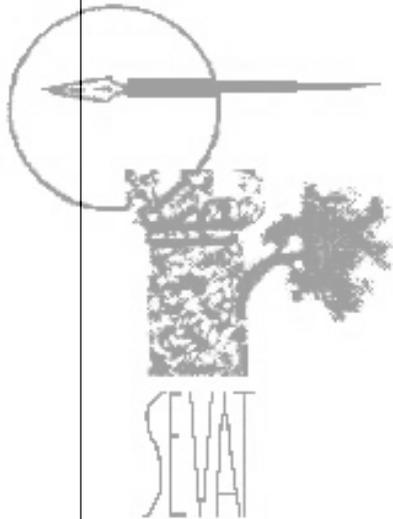
Apéndice 1.					
10	agosto	"Los Mes-tos" T.M. de Pedro Bernardo	Asesinato de Eloy Martín Sánchez, padre de Lucio Martín Ruiz, por parte de guerrilleros de la partida de "Lucero".	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
?	agosto	Finca "Val-decasillas" T.M. De Calzada de Oropesa (Toledo)	Robo a cargo de la partida de "Lucero" de diverso armamento	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
19	agosto	TM Pedro Bernardo	Servicio de emboscada montado por la GC en el sitio Bocalobo, ya que habían sido informados del paso de guerrilleros	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
19-20	agosto	TM Casavieja	Servicios de vigilancia para evitar el paso de los guerrilleros por el término municipal	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
20	agosto	"Peraleda" TM Arenas de San Pedro	Encuentro entre una partida de guerrilleros y la GC. Fue herido Eladio Vadillo Jiménez, vecino de Poyales del Hoyo.	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
20?	agosto	"Molino de Barca Peña" Arenas de San Pedro	Tiroteo entre diversos guerrilleros y la Guardia Civil.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	

Apéndice 1.					
fin ale s	agosto	Navalcán (Toledo)	La partida de "Hervás" consiguió mediante carta un pago de 12000 pesetas a Anselmo Peña.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
?	agosto	Casavieja	Secuestro de Félix Fuentes Fuentes. Rescate de 4000 pts.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	

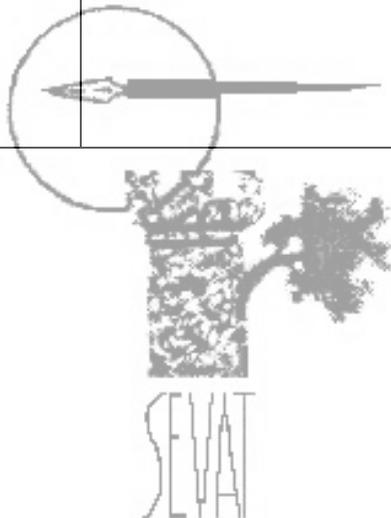


Apéndice 1.

	<p>septiembre</p>	<p>T.M de La Iglesiasuela</p>	<p>Secuestro a cargo de la partida de "Hervás" consiguiendo un rescate de 7000 pts.</p>	<p>Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.</p>	<p>13 septiembre: Desastre de Talavera. Muerte de Manuel Tabernero Antonio "Lyon" o "Robert" Jefe División Gredos y de Jesús Bayón González "Carlos" Jefe 1º Agrupación</p>
--	-------------------	-------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Apéndice 1.					
11	octubre	Navarre-visca	Varias partidas al mando de "Hervás" tomaron el pueblo apoderándose de 22.000 pts, mantas, víveres y ropa.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
	octubre	Fresnedilla	Secuestro de un vecino con rescate de 33000 pts	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	



Apéndice 1.

	octubre	Navahondilla	<p>El 11 de octubre? un grupo de guerrilleros entró en el pueblo de Navarrevisca. Una patrulla del destacamento de "Las Juntas", cuando se disponía a montar un apostadero en el lugar denominado "Pozo de la Nieve" (Navahondilla), observó la presencia de un grupo de maquis a los que dió el alto. Los forajidos iniciaron un movimiento de retroceso y la patrulla hizo fuego logrando huir los guerrilleros debido a la oscuridad de la noche. Reconocido el terreno se encontró el cadaver de uno de los forajidos que resultó ser el titulado "Comandante Arribas" jefe militar de la partida de la zona M (Severo Eubel de la Paz). Recompensas: fue concedida Cruz del M.M pensionada con 12,5 a dos guardias, citación a otro y felicitación a dos más.</p>	Limia 1957, AHPCE	
13	octubre		<p>Encuentro con 10 guerrilleros en el sitio conocido por Pozo de la Nieve. Estos huyeron hacia Castañeras, dejando dos heridos, así como un rifle, una manta y comestibles (Cable del día 14 oct.)</p>	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	

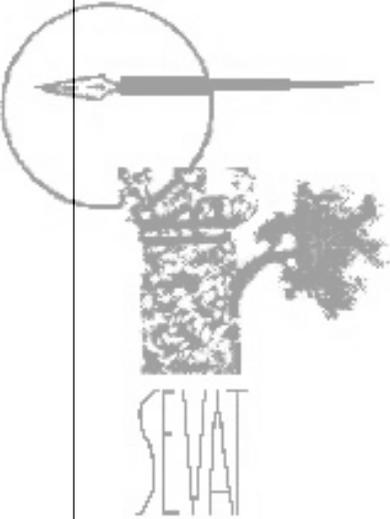
Apéndice 1.					
14-16	octubre		Servicio de persecución y vigilancia en Sotillo de la Adrada		
15	octubre		Uno de los muertos en el encuentro del Pozo de la Nieve, se ha trasladado al Tiemblo, habiendo sido identificado como Comandante Arribas. Continúan los servicios de búsqueda del otro herido o muerto.		
16	octubre	"Colcón del Majón" Guisando	Tras recibir noticias de haber visto varios individuos en dicho punto comiéndose una oveja, los efectivos de la GC de 5 puestos y destacamentos limítrofes montan servicios de vigilancia.	AHPCE. Mov. Guerr. Partes GC	
		"Majada del Respingadero" Guisando	Los servicios de la GC han localizado en dicho lugar dos macutos de lona con algunos efectos, botiquín, escasos víveres, periódicos atrasados, una manta y una bomba de percusión; que podrían haber pertenecido a una partida de guerrilleros.		
27?	octubre	T.M. de Casavieja	Secuestro del Guarda Forestal de Casavieja. No hubo rescate y el guarda logró escapar durante el tiroteo entre los guerrilleros y la Guardia Civil.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	

Apéndice 1.					
27	octubre	TM de Mijares	"El 27 de octubre, se tuvo conocimiento que en el sitio denominado Huerta del Cura del término de Mijares, se hallaba oculto un forajido. Un guardia del Puesto de Casas Viejas se ofreció voluntaria y espontáneamente a entrar en la zahurda en que se ocultaba, lo que hizo abriendo la puerta e intimidándole a que se entregara, Como el bandolero trató de hacer uso de sus armas fallándole el disparo, el GC lo efectuó con la suya causándole la muerte. Resultó ser el conocido CHOLÓN y CERVANTES de la partida "Severo Eubel". Recompensas: le fue concedida al indicado GC Cruz del MM pensionada con 50 pts	"Limia 1957, AHPCE	
10	diciembre	Pedro Bernardo	Secuestro del hijo de un exalcalde de dicha localidad. Rescate de 5000 pts (Partida de "Hervás").	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	

Apéndice 1.					
20	dicie mbre	Sierra de La Aban- tera. Pedro Bernardo	Reunión de las partidas de Guerrilleros de la Agrupación de Gredos. El 28 de diciembre se incor- poró, repuesto de sus heridas, Fernando Bueno Sabaro, Jefe de la Agrupación.	Estudios Históri- cos, Car- peta 2, armario 3, Bandoler- ismo.	
29	dicie mbre	"La Aban- tera?" Pedro Ber- nardo	Batida de las fuerzas de la Comandancia de Ávila y grupos de la 104 de Toledo, tras haber recibido informa- ción sobre un posible cam- pamento de bandoleros. Tuvo lugar un intenso tiroteo. Los guerrilleros fueron advertidos por algu- nos enlaces y pudieron darse a la fuga. Resultaron heridos el cabo Delfín Fernández Recio, el guardia Jesús Alonso Mateos de la 104 Comandancia (Toledo) y el guardia Manuel Jiménez Martín de la Comandancia de Ávila. Resultó muerto el enlace Guillermo Jiménez Villora, vecino de Lanzahíta.	S.H. DGGC, Memoria Ávila.	

Apéndice 1.					
29	dicie mbre	Pedro Ber- nardo	Asalto de de la Guardia Civil al campamento de los guerrilleros. Fueron heridos dos GC y murió un enlace de Lanzahíta, Guillermo Jiménez Villoria (tiroteado por la GC por haber contribuido a avisar a los guerrilleros).	F. Moreno Gómez, 2001.	
Año de 1947					
1	enero	Finca "Por- toloboso" Candeleda	Asalto por una cuadrilla de guerrilleros.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
16- 18	enero	T.M. de Casavieja	Estuvo prevista una reunión de las partidas de la Agrupación, tras la desbandada de Pedro Bernardo.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	

Apéndice 1.

20	enero	Candeleda y El Raso	<p>Detención por la GC de tres guerrilleros.</p> 	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	<p>Muerte de Justo Ballasteros Martín "Hervás" -Jefe prv. Agrupación de Gredos-en Madrigal de la Vera (Cáceres)</p>
----	-------	---------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Apéndice 1.					
23	enero	"Palomares Bajos" Burgo-hondo	La GC, tras recibir una información de dos paisanos, apresó a Jerónimo Martín Muñoz "JERO" o "ANGEL", quien delató la presencia en otra casa de tres compañeros suyos que resultaron muertos en el encuentro con la GC. Estos eran Francisco Alonso Álvarez "Antonio" jefe de la cuadrilla, Tomás López Gutiérrez "Rubio", Andres Iglesias Prieto "Olivero" o "Panza" o "Lorenzo" o "Nervio".	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	
9	marzo	"Majamanzano" Pedro Bernardo	Batida de la GC. Muerte de Aquilino Blanco López "Lucero", cándido del Paz Torrejón "Moreno" e Ignacio Díaz de la Osa "Alegre". El guerrillero Mariano Redondo Carrasco "Mindorro" se entregó y delató a sus compañeros	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	

Apéndice 1.					
28	mayo	TM Piedralaves	"El 28 de mayo, el Jefe de línea de Casavieja, recibió orden de detener a dos bandoleros que estaban ocultos en determinado lugar de los montes de de Piedralaves, en las estribaciones de la Sierra Gredos, consiguiendo tras una marcha por lo abrupto del terreno dar muerte a un bandolero y herir al otro que fue detenido. Recompensas: fue concedida cruz del M.M. sencilla a un comandante y un teniente	"Limia 1957, AHPCE	
29	mayo	"Puente Pájaros" Piedralaves	Una denuncia facilita el asalto de la GC al campamento de una partida de guerrilleros. Resultó muerto el jefe de la partida "Robles".	F. Aguado, 1975.	
Año de 1951					
6	enero	"Navalquejigo " T.M. Iglesuela	Javier Cruz Cruz, antiguo jefe de partida en unión de Bernabé García alvarez y Benito Sánchez Encina, secuestraron a 6 personas, vecinos de Casavieja. Consiguieron un rescate de 5000 pts. Días después Javier abandonó a sus compañeros que fueron detenidos por miembros de la Guardia Civil del puesto de Casavieja.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	

Apéndice 1.					
Año de 1952					
12	enero	T.M. de Pedro Bernardo	José Antequera Contreras y Alejandro Redondo Carasco, desiertan del Regimiento de caballería nº2 y se trasladan a Pedro Bernardo. El segundo era natural de Pedro Bernardo y hermano de un antiguo guerrillero (Mariano) que actuó por la zona. Fueron detenidos tras un tiroteo.	Estudios Históricos, Carpeta 2, armario 3, Bandolerismo.	

Fuentes

AGUADO SÁNCHEZ, F. (1976). *El Maquis en España (sus documentos)*, Madrid, Ed. San Martín, 466 p.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

ARCHIVO MUNICIPAL DEL ECXMO. AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

DÍAZ DÍAZ, B. (2001). *La guerrilla antifranquista en Toledo. La primera Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro*, Talavera de la Reina, Ed. Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2ª edición, 315 p

LIMIA PEREZ, E. (1957). *Relación de los servicios más destacados de*

bandoleros realizados por la fuerza del cuerpo. Madrid 23 julio 1957.

MORENO GÓMEZ, F. (2001). *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla. El Centro-Sur de España: de Madrid al Guadalquivir*, Barcelona, Ed. Crítica, p. 359-435.

REGUILÓN GARCIA, A.L. (1975). *El último guerrillero de España*, Ed. A.G.L.A., Madrid, 307 p.

SERVICIO HISTÓRICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

DIVISION DE GREOS "LOS DEL TIPO".

APELLIDOS Y NOMBRES.	C A R G O	F E C H A S		Número.	OBSERVACIONES.
		ATA en la Sierra. Jueves	ATA en la Sierra. Sáb		
TIPO. -verano. donato Campallo.....	M U E R T O S.	18 10	19 44	4	AVILA
ROBERO. -antonio colorado Pascual.....	Jefe División.	19 45	19 45	4	AVILA
TABANQUES. -manuel Gómez Sanchez.....	Guerrillero	27 3	19 45	15	AVILA
LIJON. -manuel Teberero Antón.....	Jefe de División.	27 4	19 45	15	Toledo
SERVANTES. -angel López Jiménez.....	Guerrillero	12	19 46	20	Toledo-Avila
NAVAS. -justo Palasteros Martín.....	Jef E. M.	10	12 19 46	23	Cáceres
ANTONIO. -mariano Alvarez Escobar.....	Guerrillero	10	12 19 46	23	AVILA
OLIVERO. -mures Iglesias Prieto.....	Guerrillero	25 1	19 46	23	AVILA
RUBIO. -tomás López Vullerrez.....	Guerrillero	15 4	19 45	3	AVILA
LUERO. -aquilino Blanco López.....	Jefe de guerrilla.	10	12 19 46	9	AVILA
MORENO. -manuel de Paz Torrejón.....	Jefe de guerrilla.	10	12 19 46	9	AVILA
ALEGRE. -legacio Diaz La Osa.....	Guerrillero	27 4	19 45	23	AVILA
ROBLES. -bernardo López Alamez.....	Jef E. M.	27 4	19 45	23	AVILA
BIEMBE. -juan colorado Pascual.....	CAPTURADOS.	19 46	19 46	4	AVILA
PACHEL. -Nemesio Acariguez Sierra.....	Guerrillero	19 46	19 46	4	AVILA
JASTILLO. -andrés López Arellano.....	Guerrillero	10 12	19 46	1	Toledo.
ANGEL. -serónio Martín Muñoz.....	Guerrillero	8 7	19 46	23	AVILA
PAJARO Y PILOTO. -andrés Pascual P.....	Guerrillero	10	12 19 46	2	Toledo
JOSE Y CUATER. -fernando buenos-herro	Jefe División.	2	19 47	2	AVILA
CAMPOS. -andrés Rumez Rubio.....	Jef E. M.	2	19 47	2	AVILA
BRAYO. -roberto Igual Enriague.....	Jefe de guerrilla.	2	19 47	2	AVILA
CALATRAVA. -pedro fernandez fernandez	Guerrillero	10 12	19 46	11	AVILA
ARRUZA. -donato Garcia Gonzalez.....	Jef E. M.	29 5	19 47	5	AVILA
CARRERILLA. -Serafin Hergueta Villar	PRESENTADOS.	19 2	19 46	2	AVILA
MINDORRO. -mariano reucano Jarrasco	Guerrillero	18 2	19 46	9	AVILA
RAMON. -Savier de la Cruz de la Cruz	DESAPARECIDOS	2	19 45		
CONSIENTE O ASTURIANO.....	Jefe de partida.				
LUNA. -antonio Lombard López.....	Guerrillero				
ALFONSO Y PEDRILLO. -Peuro Mulero.....	Jef E. M.	27 7	19 40	16	AVILA
CALVO. -orgoglio fernandez Alonso.....	Guerrillero	10 5	19 46		

126
Capturado en Madrid

Avila

RESEÑAS

Cuaderno de incidencias,

Noya Peña, Daniel

La Hoja de Roble (Colecc. de Poesía) nº 11, Ávila, 1998.

Daniel Noya Peña, nacido en Arenas de San Pedro y residente en Piedralaves cuando la práctica de la docencia filosófica se lo permite, es autor de algunos libros inéditos de poesía (*Cierra el portón*, *Cuatro raíces*) y ha colaborado en diversas publicaciones como *Carcaramusa*, *El signo del gorrión*, *Ecoarte*, *Contracorriente* y *Trasierra*. Ahora publica, con acertado y sugestivo título, *Cuaderno de incidencias*, un poemario, editado en formato de carpeta de hojas sueltas, *que habla sobre el oficio de poeta, conversación con aquello que veo, con aquello que respiro, con lo que leo*, en palabras del propio autor.

La poesía de Daniel Noya combina, en ajustada trabazón, una honda raíz romántica con la la vena poética amorosa y la reflexión filosófica, a veces, como en este caso, en forma de prosas y aforismos. Signos de identidad poética, que refrendados en *Cuaderno de incidencias*, se complementan ahora con versos que pretenden desentrañar el enigmático oficio del poeta y con nuevas claves nacidas al calor de las lecturas más familiares: Homero, Yeats, F. Pino, Goethe, Ungaretti, Pavese, Hölderlin ... De todo ello hay buenas muestras en el libro que nos ocupa. Desde una verdadera declaración vital de principios (*La vida es desde entonces para mí/ la callada mudex que dejan a su paso las cosas que ya existieron:/ el frágil secreto de su otra ausencia*) al deseo casi imposible de un amor salvador (*Dame un beso profundo/ con los ojos cerrados, un beso cálido.../ un beso sin boca/ blanco/ eterno/ un beso sin labios*). Desde el grito desgarrador contra la sempiterna injusticia (*El hábito de la pobreza es un grito que restalla en el silencio de una tarde, el grito de un mendigo con una ba-*



rra de hierro entre las manos, las manos tendidas de un hombre deforme hacia los falsos "laureles" de este mundo) al concentrado aforismo lírico-filosófico (*La tierra es una imperfecta esfera/ atravesada por un diámetro de sufrimiento*); sin soslayar, con depurado verbo, las más íntimas confesiones del yo poético (*Mi corazón boca abajo/ murciélagos de soledad dentro de mi cuerpo... / Mi corazón en la cima del aire / boca arriba como un volcán/ desnudo como una playa*). Poesía, en suma, de notable profundidad conceptual, original y personal, que aúna los mejores hallazgos de las vanguardias y ofrece un estilo depurado de gran concentración verbal, ajeno por completo a las huecas retóricas de antaño.

Por estas razones, valorando en justicia el verso medido y conceptual de Daniel Noya, animamos desde aquí al joven poeta a contar con una mayor presencia de su obra en los cir-